

# NASSER ACEPTA MODIFICACIONES A SU TESIS SOBRE TRAFICO POR CANAL SUEZ

Es el primer indicio de que los Estados Unidos hayan lo grado avanzar en las gestiones para resolver el problema de la navegación por el Canal. — Estados Unidos proptiador de estas reformas al plan en extremo nacionalista de Egipto no aceptará oficialmente las reformas logradas hasta tanto las acepten Inglaterra y Francia.

(TEXTO EN PAGINA 8)

Año VI — San José, Costa Rica. — SABADO 13 DE ABRIL DE 1957 — N° 1940.

# LA REPUBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS.

**Escultor Paco Zúñiga invitado por la Universidad**

Ingresará al país en la semana entrante invitado por la Universidad para que estudie algunos aspectos artísticos posiblemente de grupos escultóricos que complementen la Ciudad Universitaria.

(TEXTO EN PAGINA 2)

## TRIBUNAL ELECTORAL ADVERSA TESIS DEL PDTE. FIGUERES

### Fidel Castro declara que muy pronto estará en La Habana

Por medio de un enviado especial que salió desde la Sierra Maestra le envió esa declaración al periodista del New York Times, Herbert Mathews, con una caja de finos tabacos, agregando que esperaba entregarle otra personalmente en La Habana en breve tiempo.

(TEXTO EN PAGINA 8)

Se determina que ni el señor Presidente de la República, ni los demás funcionarios o empleados indicados en el artículo 88 del Código Electoral, deben ni pueden participar en las actividades políticas, ni utilizar la autoridad o influencia de sus cargos en beneficio de los partidos políticos, ni hacer ostentación partidista de ningún género.

Con respecto a normas legales, como referente a conceptos de cualquier otro género, es dable a todos conforme a su intelecto ejercer la acción interpretativa; y si el ejercicio de tal acción es dable sobre los alcances de una disposición legal, la interpretación no tendrá otra virtud que la de ser el producto del raciocinio de quien tal acción hubiese hecho.

La interpretación obligatoria de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, es función exclusiva del Tribunal Supremo de Elecciones.

(TEXTO EN PAGINA 7)

### Congeladas reservas internacionales en la Argentina

La medida significa la virtual suspensión de todas las importaciones y permanecerá en vigencia mientras el gobierno estudia la nueva política oficial destinada a reducir las importaciones innecesarias y ayudar a controlar la inflación.

(TEXTO EN PAGINA 8)

### SUSPENDERÁ ACTIVIDADES EN SEMANA SANTA EL LIBERACION NACIONAL

Don Francisco J. Orlich pidió al Comité Ejecutivo del Partido Liberación Nacional esa suspensión en señal de respeto a las actividades religiosas a las que se entrega el pueblo durante la semana Santa.

Espera que igual resolución adopten las otras agrupaciones

(TEXTO EN PAGINA 8)

### INCINERADOS CINCO MILLONES DE COLONES EN BILLETES

En el Banco Central se procedió a incinerar ₡ 27.330.00 en billetes del Banco Internacional de Costa Rica; ₡ 10.000.00 en billetes de la Caja de Conversión; ₡ 2.176.441.00 en billetes del Banco Nacional y ₡ 2.832.730.00 en billetes del Banco Central

(TEXTO EN PAGINA 7)

### REVISION DE LAS TARIFAS MARITIMAS A BARRA DEL COLORADO

Comerciantes de Barra del Colorado se quejan de que los fletes a Puerto Limón han sido aumentados en forma exorbitante, recomendando el Procurador de Hacienda que el asunto sea puesto en conocimiento del Departamento Comercial de Economía para revisar y aprobar las tarifas de la empresa de transportes.

(TEXTO EN PAGINA 2)

## APROBADO EMPRESTITO PARA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE NIÑOS

En tres días la Asamblea Legislativa lo aprobó definitivamente autorizando al Directorio para emitir el derecho autorizando la contratación del empréstito por \$ 2.000.000 para construir el Hospital Infantil modelo y el mejor de su clase en el área latinoamericana.

### PRESIDENTE FIGUERES PONE EL EJECUTESE DE LEY

Horas después de haber aprobado la autorización del empréstito la Asamblea Legislativa, el Presidente de la República estampó en el Decreto el ejecutese de Ley.

(TEXTO EN PAGINA 5)

### ULTIMA HORA.

## PRESIDENTE FIGUERES ACATA PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL

Al conocer el pronunciamiento emitido anoche por los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones, nos interesamos en localizar a don José Figueres para pedirle su reacción ante el criterio oficial emitido por el supremo organismo electoral de la República. Ya avanzada la noche pudimos comunicarnos telefónicamente con el Jefe de Estado al cual enteramos de la parte resolutive del pronunciamiento del Tribunal. Sin titubeos el señor Presidente nos respondió en el acto:

"En todo momento siempre ha sido mi disposición acatar plenamente las resoluciones del Tribunal Electoral y en general las del Poder Judicial de la Nación. Mañana (hoy) me impondré del texto del pronunciamiento y lo estudiaré con toda atención. Es posible que resuelva hablarle al país por la Radio en los próximos días ratificando esta decisión, en la cual nunca he vacilado, de ser el primero en dar cumplimiento a lo que dispongan las autoridades judiciales.

Estas fueron en síntesis las palabras que nos transmitió por teléfono el Presidente de la República.



## Conferencia de Nueva York estudiará solución a las cambiantes cotizaciones del café

Se investigarán las causas por las cuales El Salvador siendo uno de los productores de café suave anunció que rebajaría el precio en 24 centavos en competencia no grata con los otros países Centroamericanos que están en idénticas condiciones.

La Oficina del Café esperará el regreso de su delegado a la Conferencia de países productores de Café suave que actualmente se realiza en Nueva York para fijar su criterio y hacer las recomendaciones del caso a los cafetaleros.

### Gran Jurado investiga la desaparición de Murphy

Ante el silencio del Departamento de Estado sobre el crimen trujillista circula en Washington el rumor de que un Gran Jurado Federal investiga la misteriosa desaparición en la República Dominicana del aviator norteamericano.

(TEXTO EN PAGINA 8)

Pese a las noticias alarmantes de sensibles bajas en los precios del café en el mercado norteamericano, Costa Rica luchará para que no afecten nuestro café, con base en una medida del Banco Central que concedió una prórroga a los caficultores con el propósito de no precipitar las ventas.

## NO HAY GUERRA DE PRECIOS ENTRE PRODUCTORES DE CAFE SUAVE

La Unión Nacional Agrícola de Cafetaleros de México que tomó la iniciativa en el reajuste de precios del Café de exportación manifestó que se trataba de una medida normal en el mes de abril cuando las gráficas estadísticas en el mercado cafetalero marcan anualmente una curva descendente.

Los cafetaleros mexicanos se mantienen dentro del convento para evitar fluctuaciones bruscas en los precios. Al efecto realizaron ayer reunión con una delegación de exportadores salvadoreños.

(TEXTO EN PAGINA 8)

Interesantes informes logramos recoger en fuentes oficiales y en círculos cafetaleros sobre la aparente ruptura del pacto entre los países productores de Centro América y México para mantener precio mínimo de exportación. EN PAGINA 23)

### Reunión en Montevideo de expertos bancarios

Bajo los auspicios de la ONU expertos bancarios de ocho países latinoamericanos estudiarán las posibilidades de establecer un sistema multilateral de pagos en América Latina. La Conferencia convocada por la CEPAL se reunirá el 29 de Abril.

(TEXTO EN PAGINA 8)

### MODIFICADOS LOS ARTICULOS 292 Y 981 DEL CODIGO CIVIL

La promulgación de estas reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa y con el "Ejecutese" presidencial se hizo en la edición de ayer de La Gaceta entrando en su plena vigencia.

(TEXTO EN PAGINA 5)

## Creación de impuestos propone la Cámara de Comercio Puntarenense

Para crearle rentas propias al Hospital San Rafael que atraviesa por difícil situación económica, la Cámara se dirige a los Diputados de la Provincia instándolos a que elaboren Ley creando los "Timbres de Beneficencia para el Hospital de San Rafael".

(TEXTO EN PAGINA 4)

### LAS MUNICIPALIDADES DE SAN JOSE, SAN PEDRO Y CURRIDABAT

Deben cooperar con la de Tres Ríos para reforestar la Finca de la cual recibimos el agua, al menos para conservar la que existe. Nos dice el Regidor don Ismael Coriés en declaraciones de actualidad.

(TEXTO EN PAGINA 11)



# REVISION DE LAS TARIFAS DE TRANSPORTE MARITIMO A BARRA DEL COLORADO

## DANIEL EL TRAVIESO



—No te asustes, mami... Voy a pasar la alcancía una vez nada más...

El Procurador de Hacienda Interino, Lic. Francisco Guido Miranda, consultado sobre la queja de varios comerciantes de Barra del Colorado, por motivo de aumentos en los fletes marítimos de la empresa de transporte del señor Pedro Mohs Jordan, y luego de revisar la Ley de Transporte que rige en la materia, recomienda que:

1º—Que se pase este asunto

a conocimiento del Departamento Comercial del Ministerio de Economía y Hacienda, para que, se acuerde con las disposiciones de la Ley de Defensa Económica y sus reformas, ese Departamento requiere a la mayor brevedad al señor Pedro Mohs Jordan a que presente para su revisión y aprobación provisional las tarifas de su empresa de transporte marítimo de servicio público en tre Puerto Limón y Barra del Co

lorado, de previo a su ratificación por el Poder Ejecutivo. 2º)—Una vez aprobada, provisionalmente las tarifas en cuestión por el Departamento Comercial del Ministerio de Economía y Hacienda, ese Departamento las elevará a conocimiento del Ministerio de Obras Públicas, para su aprobación definitiva y su inserción en La Gaceta, conforme lo dispone el artículo 53 de la Ley de Transporte.

## Escultor Paco Zúñiga invitado por la Universidad

Paco Zúñiga el destacado escultor costarricense que actualmente es uno de los maestros más destacados en México, ingresará al país en el curso de la semana entrante, especialmente invitado por la Universidad de Costa Rica para una visita de dos o tres semanas. Uno de los propósitos de la invitación es la de que visite la Ciudad Universitaria y se entere de sus planes y planos, a efecto de que insigne algunos aspectos artísticos, posiblemente de grupos escultóricos, que complementen las instalaciones universitarias. El maestro Zúñiga tendrá también actividades en relación con profesores y alumnos de la Academia de Bellas Artes de la Universidad.

A su regreso a México es posible que se lleve los estudios previos a una obra suya en la Ciudad Universitaria para trabajar en la cual regresará de nuevo a Costa Rica.

## Una interpretación del movimiento sindical de América Latina

Por LUIS ALBERTO MONGE.  
Secretario General de la ORIT.

Así como ante una amenaza a la soberanía nacional, se produce una reacción colectiva de distintos sectores, en la solución de los problemas educativos, de salubridad, en el aliento a las facultades artísticas, en la promoción de la educación física, etc., debe buscarse una relación armoniosa y constructiva con otros sectores de la colectividad. De este modo el sindicato cumple más cabalmente su misión de ayudar al progreso y alcanza la comprensión y hasta el apoyo de personas, grupos e instituciones que si lo ubicaran por sus exclusivas posturas conflictivas, lo negarían o simplemente ignorarían sus luchas.

El sindicato de nuestro tiempo, tiene que desbordar los muros de la fábrica y del taller en su acción constructiva.

Hemos dicho que no existe un suficiente cuadro sindical. Nos referimos especialmente al número de dirigentes con el bagaje de conocimientos y de experiencias adecuadas. Aparte de las causas ajenas al propio movimiento sindical, debemos advertir que se ha descuidado en muchos países la educación sindical. Algunos grupos sindicales o políticos que han pretendido impartirla, por utilizar métodos incorrectos y por inculcar ideas equivocadas, en vez de formar dirigentes sindicales han deformado a muchos que hubieran podido prestar valiosos servicios.

Para superar esta falla el movimiento sindical tiene, como una de sus obligaciones fundamentales, que intensificar sus tareas para formar sus cuadros de dirigentes competentes. Y estos como una de sus responsabilidades primeras, el estudio constante.

Fallas de orden individual, pueden reflejarse negativamente y de hecho se han reflejado en el movimiento sindical. El dirigente obrero deshonesto hace tanto o más daño a los sindicatos que el patrono arbitrario e injusto. El dirigente sindical sin fe y carente de sinceridad en la lucha por la superación del hombre, es un parásito.

### Ideología.

Surgen dos preguntas: ¿Tienen ideología los sindicatos latinoamericanos? ¿Existen profundas diferencias ideológicas entre dos o más corrientes de influencia en el movimiento sindical latinoamericano?

Vamos a ver cuales factores han intervenido y cuales están interviniendo en el proceso de elaboración de esa ideología y en que consiste.

Debe adelantarse, que la ideología del movimiento sindical latinoamericano, salvo excepciones de algunos grupos, no corresponde a una elaboración académica a priori, ni constituye una ortodoxia. Sin desdeñar las importantes aportaciones hechas por los anarquistas, los grupos marxistas en general y los social-cristianos, las ideas más características del pensamiento sindical latinoamericano se han forjado paulatinamente como resultado de la confrontación de los problemas mismos y de una aproximación cada vez más firme hacia nuestra propia realidad económica, social y política.

Claro que existen organizaciones que por la formación de sus dirigentes y a veces hasta por la formación de sus bases, puede decirse que son anarquistas, socialistas, comunistas, o social-cristianos. Pero eso no quiere decir que el movimiento sindical latinoamericano, como un todo, sea particularmente anarquista, socialista, comunista o social-cristiano. Trascendiendo lo que cada una de esas denominaciones puede representar desde el punto de vista ideológico, existen ideas que son comunes si no a la totalidad a la mayoría de esos grupos y que también alcanzan a otros sectores del trabajo organizado que no caen dentro de ninguna de esas denominaciones. Estas son las ideas que dan expresión a la auténtica ideología del movimiento sindical latinoamericano.

En la clarificación de esas ideas y en la sistematización de las mismas han intervenido también movimientos políticos-sociales de gran trascendencia en nuestra vida. Esos movimientos en cuanto ocurrieron fuera del Hemisferio Occidental, ejercieron su influencia a través de los movimientos ideológicos de origen europeo. En cuanto se produjeron en nuestro propio suelo, su influencia es más directa.

La guerra de independencia produjo ideas, muchas de las cuales se han incorporado a la ideología de nuestro movimiento sindical, particularmente por lo que se refiere a las ideas sobre la libertad política.

La Revolución Mexicana de 1910, la única verdadera revolución de carácter económico-social profunda, que hasta ahora se ha consolidado en este Hemisferio, motivó por vía de una interpretación posterior con perspectiva histórica, grandes ideas para el movimiento sindical latinoamericano, en especial por lo que se refiere a la libertad económica.

La doctrina aprista del flustre peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, inspirada en parte por la misma Revolución Mexicana, ha sido el esfuerzo doctrinario más serio para dar a la lucha social y política en Latinoamérica una esencia y una forma autóctona. El aprismo ha tenido influencia en otros movimientos políticos-sociales latinoamericanos e indiscutiblemente ha dado excelentes ideas sobre la realidad americana y sobre los caminos para superar esa realidad en lo que tiene de negativo.

Otros movimientos políticos de indiscutible parentesco filosófico con el aprismo, aunque sin tener un sistema doctrinario tan completo como éste, tales como Acción Democrática de Venezuela, Liberación Nacional de Costa Rica, M. N. R. de Bolivia, etc., en el modo como han hecho frente a determinados problemas, han dejado la posibilidad de que se extraigan nuevas ideas para servir de inspiración al movimiento sindical.

Las relaciones cada día más estrechas entre los sindicatos latinoamericanos y los sindicatos norteamericanos, está constituyendo una nueva fuente de ideas, en particular por lo que se refiere al tipo de relaciones que más conviene entre países subdesarrollados y países super-industrializados. Y esas ideas surgen, inclusive como un resultado del contraste que establecen las relaciones más y más armoniosas cada día entre pueblo y pueblo, entre trabajadores y trabajadores, con respecto a las relaciones entre nuestros países y los representantes del capital norteamericano y entre algunos de nuestros gobiernos y el gobierno de los Estados Unidos.

## Aumenta la flota petrolera

WASHINGTON — Ha sido dado a conocer al National Petroleum Council en Washington, que la flota de petroleros transoceánicos del mundo libre aumentará para mediados de 1956, en un 82% de su volumen del primero de enero de 1957. También se le ha hecho saber a dicho Consejo por su comité asesor sobre requerimientos petroleros, que los que actualmente se están construyendo o de encargo en los astilleros mundiales o que los navieros tienen intención de mandar construir, demuestran un aumento de 14 de diciembre del año pasado, de 29.922.600 toneladas hasta 37.988.720 toneladas. Inglaterra va a la cabeza del mundo con 178 petroleros en construcción o bajo encargo, con un tonelaje de 4.200.000 toneladas, con compromisos de entrega en 1957 y en 1958.

## "Hungría Libre" nombre para calle de San José

La Corporación municipal de San José mandó a preparar la plaza por la que se impondrá el nombre de "Hungría Libre," a la calle 42, costado este de la Sabana como homenaje de la Municipalidad a la lucha del pueblo húngaro por la consecución de su libertad. Se trata de una plaza de bronce de 80 cm. por 70 cm. la cual se colocará en un pequeño pedestal.

El acuerdo municipal se tomó por unanimidad a iniciativa del Ejecutivo Municipal Lic. Julio Caballero Aguilar con el texto que dice: "Como homenaje de esta Municipalidad a dicho noble pueblo que luchó por la libertad humana con tanto sacrificio y abnegación dando hermoso ejemplo al mundo por el mantenimiento de sus derechos democráticos y de autodeterminación nacional.



Ayer visité una Institución Autónoma. Deseaba conversar con un alto empleado sobre asunto de común interés.

Este empleado como tantos otros tiene sus ocupaciones. Pero uno de sus subalternos me dijo: "No se lo aconsejo. Ama nécló de "chicha". Ni yo le hablaré de asuntos internos.

Todo empleado público de alta o baja categoría, además de que devenga un sueldo y para la buena marcha del organismo que le ocupa, debe caracterizarse por su competencia, cultura y obligación con el público. La "chicha" es una solemne maldición.

SWAN

Recorte esta postal y péguela en el ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de

**LA REPUBLICA**

TIENE DERECHO A UN ALBUM

presentando el último recibo de su suscripción



PROXIMAMENTE SE EFECTUARA

UNA NUEVA RIFA

ENTRE LAS PERSONAS QUE PRESENTEN SU ALBUM COMPLETO.

POSTAL Nº 309.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

PESADILLA ACUÁTICA

¡SI DE TODOS LOS HUEVOS PUESTOS POR PECES NACIERAN NUEVOS PECES PRONTO EL MUNDO SE CONVERTIRÍA EN UNA SÓLIDA MASA DE PECES!





# NUEVE SILOS CONSTRUIRA EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

Se nos ha informado que el Consejo Nacional de Producción constituirá de acuerdo con los planos ya elaborados 9 tanques o silos metálicos con su correspondiente piso y galería. Las dimensiones de los silos serán las siguientes: Diámetro in-

terior 21"6 y altura 48"8". Los tanques serán de acero negro o galvanizado, pintados en su interior con una capa de pintura primaria y en el exterior con una mano de pintura primaria y otra de pintura de aluminio. Estas pinturas cubrirán la to-

talidad de la superficie. El tipo de los tanques será armable, con tornillos y tuercas y tendrán sus correspondientes tornillos de anclaje. Conforme a los datos entregados, cada silo estará formado por seis anillos cilíndricos. Debe suplirse—por parte del con-

tratista—, unas escaleras de escape en el silo central último, de acero, equipada con guardas de seguridad y de longitud igual a la del silo. El Consejo Nacional de Producción, en la licitación correspondiente, exige a los interesados

remitir adjunto a su oferta con anticipación a ésta un cheque certificado o Bonos del Estado por el 2 por ciento del valor total de la oferta, hasta un máximo de 2500 colones, el cual se será devuelto una vez adjudicada la licitación.

## Esperamos su respuesta categórica a nuestra actitud

Trabajadores de la zona bananera enviaron al Lic. don Mario Echandi, "candidato opositor" la siguiente carta que dice:

Señor Candidato de la "Oposición Nacional" Lic. don Mario Echandi Jiménez San José

Estimado don Mario: Los trabajadores bananeros hemos leído con mucho agrado la hojita que Ud. tan gentilmente nos mandó, hojita en la que nos informa que el gobierno llevó a cabo la revisión de los contratos bananeros con el único fin de sacar más plata— y con cuál debía de ser, don Mario— y mandó a paseo a sus amigos. Nos

dice también que usted ha luchado en defensa del trabajador bananero. Todo lo que haya hecho en defensa de los derechos, de los intereses del trabajador bananero, se lo agradecemos muy de veras.

Ahora bien, los bananeros estamos trabajando para el planteamiento de un Conflicto Económico Social a la Cia Bananera de Costa Rica y a la Chiriquí Land Company. En ese conflicto demandamos el aumento de salario del trabajador bananero en general, el fuero sindical, reglamentos internos de lares, reducción de la jornada, trato más humano, medidas para nuestros hijos que la Cia. se niega a curarnos, seguridad social y otros.

Ahora, díganos Señor Candia

to, si su partido y usted están decididos a dar su apoyo a nuestras demandas y a apoyar la huelga si nos es necesaria para hacerlas valer.

Esperamos su respuesta categórica y pública.

Somos de usted atentos servidores.

Francisco Esquivel Quirós  
Adán Canales C.  
Domingo Gutiérrez Vallejos  
Fernando Villarreal  
Jorge Chaves G.  
Fernando Chaves Chaves  
Samuel Ramírez P.  
Julio Monestel C.  
Domingo Baltodano Mejías  
Rafael Mayorga Morales

Sigue un manantial de firmas.

## Suspenderá actividades en Semana Santa el Liberación Nacional

El Candidato del Partido Liberación Nacional, don Francisco J. Orlich pidió suspender las actividades de propaganda de su partido durante la semana entrante en señal de respeto a las actividades religiosas a las que se entrega el pueblo en la Semana Santa. Al respecto don Orlich nos dio las siguientes declaraciones: "He pedido al Co-

mité Ejecutivo del P.L.N. que ordene suspender las actividades de propaganda durante la Semana Santa, para respetar las actividades de orden religioso que celebra el pueblo.

"Espero —terminó diciendo el señor Orlich— que igual resolución adopten la sotras agrupaciones políticas".

## A EXTRAORDINARIAS EL PROYECTO DE CONTRATO CON LA EMPACADORA PIDE MUNICIPALIDAD

El Ejecutivo Municipal de San José envió al Ministerio de Gobernación el proyecto de venta del terreno municipal de Pavas a la Compañía Empacadora de Costa Rica Ltda., solicitando la autorización del Consejo de Gobierno para que el mismo sea sometido al conocimiento de la Asamblea Legislativa en las actuales sesiones extraordinarias, por tratarse de un proyecto en el que tiene gran interés la Corporación Municipal. En la exposición de motivos preparado por la Municipalidad explica lo siguiente:

a)—Que el terreno municipal en Pavas fue traspasado por el Ejecutivo para destinarlo a Matadero Municipal en recompensa del que la Municipalidad traspasó para la construcción del Liceo San José.

b)—Que la Municipalidad no está en condiciones financieras para construir un matadero moderno en dicho lugar, ni en po-

sibilidades de acondicionar convenientemente el actual por no ser terreno de propiedad municipal.

c)—Que el actual Matadero Municipal fue donado en 1943 por el Ejecutivo a enfermería del Hospital San Juan de Dios a quienes tienen que cubrirles cuotas de arrendamiento y que a partir de setiembre de 1956 la Municipalidad está obligada a desocupar dichos terrenos o a adquirirlos por compra.

d)—Que en vista del contrato suscrito por el M. A. I. y la Compañía Empacadora de Costa Rica, ésta establecerá en el país una industria nueva consistente en el sacrificio y destace por métodos modernos de ganado vacuno y cerdos, el manejo sanitario de la carne mediante refrigeración y congelación; y la elaboración de abonos y alimentos para aves con la sangre y productos del destace que actualmente no se aprovechan.

e)—Que el apoderado Generalísimo de la Empacadora gestionó ante la Corporación capitalina la adquisición del terreno municipal de Pavas, para instalar allí el matadero de conformidad con el mencionado contrato, y la Municipalidad de acuerdo con el peritazgo del Tribunal de Avalúos de la Tributación Directa, fijó el precio a razón de ₡ 6.00 la vara cuadrada, o sea el total ₡ 164.163.47. El importe de este precio será destinado en parte por la Municipalidad al mejoramiento del servicio de las cañerías de Pavas y Escazú.

El proyecto municipal soluciona por un lado el problema de las condiciones insalubres e inadecuadas del actual matadero municipal pasando el destace de ganado a manos de una empresa industrial que lo hará siempre bajo el control de las autoridades sanitarias y la solución del problema de las cañerías para el distrito de Pavas y el Cantón de Escazú.

## CONSEJO DE PRODUCCION PIDIO AUTORIZACION PARA DESTRUIR LANGOSTA EN MAL ESTADO

En vista de algunas publicaciones periodísticas aparecidas recientemente, en las cuales no ha quedado suficientemente clara la situación del Consejo Nacional de Producción con respecto a una partida de langosta en mal estado, este organismo hace la siguiente aclaración:

Hace alrededor de año y medio, ingresó a las Cámaras Frigoríficas del Consejo una partida de langosta propiedad de los señores Musmanni. Transcurrido todo este tiempo los dueños no se han presentado a retirar dicha mercadería, que últimamente ha venido mostrando un completo estado de descomposición.

En vista de ello, el Consejo, acogiéndose a las disposiciones del Código de Comercio, solicitó autorización del Juzgado Civil de Hacienda para que se le permitiera destruir dicha langosta por encontrarse en mal estado. Mediante el trámite respectivo, dicha oficina pidió al Ministerio de Salud Pública realizar una comprabación previa al otorgamiento de la autorización.

Un inspector de ese Ministerio visitó el Consejo recogiendo unas muestras para ser analizadas, a fin de comprobar el mal estado de la mercadería denunciada por el Consejo y la autorización para que se proceda a la destrucción de esa partida de langosta está

pendiente de recibo.

En esta forma, el Consejo Nacional de Producción trata de aclarar conceptos publicados, con el fin de que el público consumidor no se forme un juicio erróneo sobre la calidad de los productos que expende esta Institución. Como hemos dicho, esa langosta es propiedad particular y en ningún momento se ha tratado de la langosta que el Consejo directamente compró en Limón este año,

en cantidad de 20.000 libras, las que ya han sido vendidas en su totalidad, las últimas partidas en la semana anterior.

Se hace esta aclaración en vista de que en dichas publicaciones pareciera indicarse que ha sido el Juzgado Civil de Hacienda quien ha ordenado la destrucción del producto por estar en malas condiciones pudiendo pensar que nes ello lean que el Consejo ven de mercadería en mal estado.

## DISCUTIRAN ESTRATEGIA Y ARMAS MODERNAS



El Mariscal Sir William Dickson (izquierda) jefe de aviación británica, cambia impresiones con el General Bernard R. P. F. Hasseleman, de Holanda, presidente de la comisión, al reunirse la comisión militar de la Organización del Tratado del Norte del Atlántico en Washington. Los miembros de la NATO discutirán la estrategia para defender las líneas occidentales con proyectiles dirigidos y otras armas modernas. (INP)

## BELGA LTDA

### AVISA

A SU ESTIMABLE CLIENTELA  
QUE PERMANECERA CERRADO  
DURANTE TODA LA SEMANA SANTA

## COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE, R. L.

### AVISA

a sus estimables asociados y público en general, que sus Oficinas de CONTABILIDAD Y BODEGA DE CONCENTRADOS

## PERMANECERAN CERRADAS

a partir de las 12 horas del día Miércoles 17 hasta el Lunes 22 de Abril, en que estarán de nuevo a sus gratas órdenes.

NOTA: La entrega de cheques a los señores Ganaderos se verificará como de costumbre durante las horas de la mañana del sábado 20.

San José, Abril de 1957.

EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO



## SUS ESTRELLAS DICEN

U	I	A	U	C	U	S	M	L	N	D	N
O	O	N	O	N	O	N	P	I	E	I	N
R	D	S	H	A	A	D	L	N	R	S	P
A	O	A	I	O	A	T	F	E	E	A	E
N	A	T	U	L	S	R	L	R	O	U	C
V	I	D	S	R	D	O	P	L	L	E	N
W	I	A	E	S	A	I	I	E	E	B	V
C	R	C	M	S	F	I	I	G	C	O	
T	I	U	I	O	D	A	T	I	E	H	A
A	E	A	N	O	A	N	N	S	S	O	A

Este entretenimiento le un mensaje diario. Busque bajo su signo del Zodíaco las letras que deletrean su fortuna. Dichos signos corresponden a su fecha de nacimiento así:

♈ Acuario, de Enero 22 a Feb. 20; ♉ Piscis, de Febrero 21 a Marzo 20; ♊ Aries, de Marzo 21 a Abr. 20; ♋ Taurus, de Abril 21 a Mayo 20; ♌ Géminis, de Mayo 21 a Jun. 21; ♍ Cancer, de Junio 22 a Julio 23; ♎ Leo, de Julio 24 a Ago. 22; ♏ Virgo, de Agosto 23 a Septbr. 23; ♐ Libra, de Septbr. 24 a Oct. 23; ♑ Escorpio, de Oct. 24 a Novbr. 22; ♒ Sagitario, de Nov. 23 a Dbre 22; ♓ Capricornio, Dbre. 23 a Enero 21.

## ESPEJO DEL ALMA

¿Puede usted aprender a llevar una conversación?



RESPUESTA:

No en el estricto sentido del término, digamos como si se trata de aprender historia o aritmética. Sin embargo, es posible aprender a tomar interés en cosas que existen fuera de uno mismo, y si esto se logra con éxito, la conversación fluirá con naturalidad. Cuando la gente no puede llevar una conversación, es porque no tiene de que hablar, generalmente se pasan soñando despiertos la mayoría del tiempo de que disponen para descansar y no piensan en deportes, política, sucesos del día ni en alguna cosa que podría hacer de la conversación una experiencia placentera y agradable.

¿La venganza releva la tensión emocional?



RESPUESTA:

La venganza puede relevar temporalmente nuestros sentimientos, sin embargo, muy a menudo buscamos la revancha por desaires o injurias que no están tan íntimamente relacionados con la

Firmado por el Secretario de la Cámara de Comercio de Puntarenas, hemos recibido la comunicación que transcribimos, dirigida a los Diputados de la Provincia y en la cual se sugiere la elaboración de un Proyecto de Ley que cree rentas para el Hospital San Rafael.

Puntarenas, abril 4 de 1957

Señores Diputados por la Provincia de Puntarenas Cámara Legislativa San José.

Distinguidos señores:

Es bien sabido por esa Honorable Diputación que el Hospital San Rafael de Puntarenas, está atravesando por una lamentable mala situación económica cuyos efectos lo sienten cientos de paciente, que ocupan dicha institución.

Nadie puede hacerse el sordo a la urgente llamada de auxilio que hace ese centro del dolor y la amargura y ante tal situación, la Cámara de Comercio de Puntarenas ha pensado en la perentoria necesidad de crearle rentas propias a dicho Hospital.

Para una Institución de Beneficencia que presta sus servicios indiscriminadamente, nadie puede negarse a contribuir ni quejarse porque se le haga un pequeño recargo en algunas de sus operaciones de la índole de las que abarca nuestro proyecto.

Por las razones expuestas, la Cámara de Comercio de Puntare

nas se permite instar a ustedes para que elaboren un proyecto de Ley y lo presenten a la consideración de la Honorable Cámara Legislativa, en el sentido de que, únicamente para la Provincia de Puntarenas se emitan "TIMBRES DE BENEFICENCIA PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL" de las denominaciones, de UN COLON — CINCUENTA CENTIMOS y VEINTICINCO CENTIMOS, que serán adheridos a los siguientes documentos, sin cuyo requisito no podrán tramitarse.

Pedimentos de desalmacenaje en las Aduanas de Puntarenas, Quepos, Golfito y Puerto González Viquez \$ 1.00 cada una. Guías de embarque de mercaderías en el muellecito \$ 0.25 cada una.

Boleto, de destace de ganado vacuno y cerdoso \$ 0.50 cada uno.

Patentes Municipales, de \$ 50.00 para arriba \$ 1.00 cada una.

Patentes Municipales, de \$ 50.00 para abajo \$ 0.50 cada una.

Zarpes de Lanchas de Servicio de Cabotaje \$ 1.00 cada uno.

Zarpes de Barcos de Alto Bor

de \$ 5.00 cada uno.

Recibo, de servicio telefónico \$ 0.50 cada uno.

Crear al mismo tiempo un impuesto de \$ 0.10 diez céntimos por carga de sal que se produzca en Puntarenas el que debe pagarse en la Tesorería del Hospital San Rafael con vista de los recibos que extiende la Municipalidad por los impuestos a ellos correspondientes.

Nuestro proyecto, que puede ser modificado en la forma más conveniente tiene por objeto hacer la sugerencia debida con las altas miras apuntadas.

El esfuerzo que hagan ustedes por que se emita la Ley correspondiente se los agradecerá el pueblo de Puntarenas.

Estamos seguros que todos los puntarenenses están de acuerdo con el plan dicho y que el proyecto será acogido con entusiasmos por todas las organizaciones portueñas.

Con toda consideración quedo de Uds. muy atentamente,

PEDRO SUÑOL LEAL  
Secretario

## El INVU y la compra de terrenos en Hatillo

La cuarta parte de la población del país vive en el Area Metropolitana. Los problemas de vivienda en esta zona son harto graves y para ello el INVU debe construir viviendas en mayor número. De ahí que el Instituto haya planeado sus urbanizaciones de Hatillo, donde los terrenos son menos fértiles que en otras regiones del Area Metropolitana y, por lo tanto, donde se hace un mejor aprovechamiento de los mismos. La compra de terrenos se hace imperativa para el INVU, es un artículo de primera necesidad en el combate a la escasez de vivienda de interés social. Naturalmente, estas compras las hace el INVU por medio de Licitaciones Públicas y ya ha adquirido varias manzanas por medio de ellas; pero cuando los particulares —tal por desconocimiento del grave problema social de vivienda se resisten a la venta, el INVU se ve obligado a entablar juicios de expropiación con todas las molestias y trámites que esto lleva. El público debe comprender, sobre todo los propietarios de terrenos, que el Instituto no gana —en el sentido comercial de la palabra— nada con adquirir terrenos a bajos precios... los

que se benefician son los costarricenses de pocos recursos que pueden así comprar una vivienda de bajo costo. El Instituto cumple así con una obligación de la Constitución Política y de su Ley Orgánica, para beneficio de todos los costarricenses.

La compra de terrenos en Hatillo es una obligación, un deber del INVU para poder desarrollar programas de vivienda de interés social; para familias de bajos ingresos, de medios económicos —médicos. Así como su Ley Orgánica le impide donar casas, el INVU también está obligado a venderlas al costo, y ese costo debe ser el mínimo: por eso la compra de terrenos tiene que ser a bajo precio. Hay un interés de la sociedad en que esos terrenos entren en propiedad del Instituto que luego hace propietarios particulares a las familias que más necesitan vivienda.

El Instituto está empeñado en una labor de divulgación en este sentido. Que los propietarios de terrenos — en Hatillo, por ejemplo — se den cuenta de que al comprarlos el INVU, está llenando un interés social, una conveniencia para el adelanto del país; por justicia social.

## MONTA GUARDIA EN UN MERCANTE ISRAELI



Un centinela armado con una de las ametralladoras de 1.75 "Uz" de Israel monta guardia (arriba) en uno de los dos mercantes israelíes que funcionan en el golfo de Aqaba después de una lenta jornada de 38 días dando la vuelta al cabo de Buena Esperanza. Llegaron para prestar servicio activo después de haberse notificado que Israel consideraría como un acto de guerra cualquier esfuerzo para impedir la navegación en el golfo o en el Canal de Suez. Abajo, una vista del activo puerto israelí de Eilat tomada desde una fragata. (INP)

## CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

### AVISA

Que con motivo de los festejos religiosos de Semana Santa, sus Oficinas Centrales, Agencias de Compras, Expendios y demás instalaciones,

## PERMANECERAN CERRADOS

desde el día 18 al 20, inclusive, para reanudar labores el lunes 22, del mes de abril en curso.

San José, 12 de abril de 1957.



# APROBADO EMPRESTITO PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE LOS NIÑOS

Como lo informamos en la anterior edición, la Asamblea Legislativa de Costa Rica en forma verdaderamente excepcional conoció y aprobó en los últimos tres días de un proyecto enviado por el Poder Ejecutivo por medio del cual se financia la construcción del Hospital de Niños de Costa Rica que para nosotros siempre se nos presentó como una urgente necesidad imposible de alcanzar, mediante este proyecto se em prestará con el Eximbank — \$ 2.000.000 que en un plazo máximo de 3 años permitirá al país disponer de un centro asistencial para niños que será el mejor en su clase en el área latinoamericana y motivo de orgullo y fe para los costarricenses. El día 1 de abril fue habilitado por los diputados fecha en que se le dió segundo debate al proyecto. Ayer la Asamblea sesionó brevemente para aprobar definitivamente en tercer debate este fundamental empréstito que como citamos anteriormente es muy ventajoso para la nación agregada su absoluta imprescindibilidad, en tercer debate se le aprobó autorizando al Directorio para que emita la forma de decreto correspondiente prescindiéndose de la discusión detallada.

El diputado doctor Alfaro Sote la mocionó aprobándose su gestión, para que se excite al Ejecutivo a enviar a la Asamblea proyecto de condonación de la deuda de la Federación de Fútbol con el Estado por concepto del impuesto a los Espectáculos Públicos. Esta mocionó fue apoyada por el Diputado Bonilla Castro.

Finalmente aprobó la Asamblea un receso durante la semana en trámite según mocionó de los diputados Quesada Chacón y Leopoldo Fernández con vista de la celebración de la Semana Santa y ser difícil la asistencia del número de diputados requeridos.

## PRESIDENTE FIGUERES PONE EL EJECUTESE DE LEY

Texto del Decreto emitido en el día de ayer por el Presidente de la República y que convierte en ley una aspiración de los costarricenses que han visto en el Hospital de Niños una obra de trascendencia e inaplazable realización.

## ASAMBLEA LEGISLATIVA de la REPUBLICA DE COSTA RICA DECRETA:

ARTICULO 1º—Autorízase al Poder Ejecutivo para que, por medio del Embajador de Costa Rica en Washington, negocie un préstamo con el Export Import Bank of Washington (Eximbank) una Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América, hasta por la suma de dos millones de dólares (\$ 2.000.000.00), moneda corriente de los Estados Unidos de América, destinado exclusivamente a la construcción de un Hospital Nacional de Niños y adquisición de equipo para el mismo Hospital".

ARTICULO 2º—Rige a partir de su publicación. COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa. PALACIO NACIONAL. San José,

los doce días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

San José, a los doce días del mes de abril de 1957.

EJECUTESE  
JOSE FIGUERES



\$ 2.000.000.00 PARA COSTA RICA. La tarde ayer fue de grata satisfacción para el Gobierno y la Asamblea Legislativa. En un tiempo record la legislatura aprobó en tres días consecutivos la autorización al Ejecutivo para contratar el empréstito con el Eximbank. Y ayer mismo el Presidente Figueres recibió el texto del Decreto aprobado por la Asamblea Legislativa. — En la foto don José Figueres rodeado de izquierda a derecha: por el Vice-Presidente Blanco Cervantes, el Ministro Terán Vals y el Diputado Quirós Quirós estampa el ejecutarse de Ley en el Decreto convirtiéndolo en Ley de la República.

## Facilidades para que más refugiados húngaros puedan ingresar a los EE. UU.

WASHINGTON, (USIS)— La afluencia de refugiados húngaros a los Estados Unidos no ha cesado, dijo el Presidente Eisenhower y pidió al Congreso que tomase medidas inmediatas para continuar la reglamentación que permite la entrada a este país de las víctimas de los soviéticos.

El Sr. Eisenhower manifestó a los periodistas en su conferencia

de prensa, que se habían agotado todas las posibilidades de traer más refugiados a este país de acuerdo con las leyes vigentes.

A menos que el Congreso tome medidas inmediatas, dijo el Presidente contestando a una pregunta, se encontrarían dificultades en el traslado de los refugiados a los Estados Unidos.

## PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

Cierre de cotizaciones en el mercado de Nueva York.  
12 DE ABRIL DE 1957.

(Precios de productos puestos en Nueva York).

### CAFE TIPO SANTOS 4, brasileño:

Mayo ..... \$ 58.80  
Julio ..... 57.20  
Lotes vendidos: 65.

### CAFE COLOMBIANO:

Mayo ..... \$ 64.50  
Julio ..... 64.50

### CACAO:

Mayo ..... \$ 23.70  
Julio ..... 23.95  
Setiembre ..... 24.27  
Lotes vendidos: 262.

## MODIFICADOS LOS ARTICULOS 292 Y 981 DEL CODIGO CIVIL

Se ha dado el ejecutarse a la Ley N° 2112 que modifica los artículos 292 y 981 del Código Civil. El primero establece —cambia— a esta modificación, —cambia— que enajenación son inherentes a la los derechos de transformación y propiedad y ningún propietario puede ser obligado a transformar o no transformar, a enajenar o no enajenar, sino en los casos y en la forma en que la ley lo disponga. Es permitido establecer limitaciones a la libre disposición de los bienes, únicamente cuando estos se transfieren por título gratuito. Pero no serán válidas por un plazo mayor de diez años, salvo tratándose de beneficiarios menores de edad, en que este término puede ampliarse hasta que el beneficiario cumpla 25 años de edad.

El segundo, dispone que todos los bienes que constituyen el patrimonio de una persona responden al pago de sus deudas. Sin embargo, las cláusulas de inembargabilidad son válidas cuando hubieren sido impuestas en los términos y condiciones del artículo 292.

Estas disposiciones surten efecto de ley desde ayer 10 de abril de 1957.

### Motores de Gasolina



de 4 Tiempos

# BRIGGS & STRATTON

ACABAMOS DE RECIBIR

## REPUESTOS Y MOTORES

DE 1 HP. — 1½ HP. — 5 HP. — 8½ HP.

TALLER DE SERVICIO.

ALMACEN POLINI

Distribuidores Exclusivos.  
TELEFONO: 4901 APARTADO: 1848



# Las relaciones entre los pueblos y los estados bajo los regímenes totalitarios

— Por EDUARDO SANTOS —

El Doctor Eduardo Santos, ex-Presidente de Colombia, dictó en la Academia Diplomática Internacional, de París, una conferencia, que fue muy comentada en los medios diplomáticos y políticos de Europa. — Hemos hecho una síntesis en tres artículos de lo dicho por el Doctor Santos. —

— I —

Se podría estudiar el tema "Las relaciones entre los pueblos y los Estados bajo los regímenes autoritarios" de diferentes maneras:

En primer lugar: ¿Qué pueblos? ¿Qué Estados? En una ocasión, un gran rey de Francia, en una fórmula lapidaria, expresó la convicción de todos los autócratas, tanto los que consideran su poder como de origen divino como los que se atribuyen el título de representantes y protectores de las fuerzas populares: "El Estado soy yo". Ese es el sentimiento íntimo de las dictaduras siempre y en todas partes.

¿Cuáles son las relaciones de un pueblo que padece un régimen autoritario con su Gobierno, con su Estado? Sencillemente: las peores. Son las relaciones entre el que manda según sus gustos y los que no tienen más remedio que obedecer. Las fórmulas clásicas del fascismo son en este sentido perfectas: "El jefe siempre tiene razón". Para el pueblo hay una consigna categórica y breve: OBEDECER, CREER, CALLARSE.

Con el partido único, que es necesariamente la expresión del pensamiento y la voluntad oficiales, se suprime toda libre discusión; queda excluida toda disidencia. Si tuviera que limitarse a hablar de las relaciones entre los gobiernos que se consideran el Estado y los pueblos que están sometidos a una tutela forzada, me bastarían las fórmulas fascistas antes mencionadas o las idénticas fórmulas comunistas. Cuando el uno tiene el medio de imponer su voluntad y el otro no tiene otro remedio que soportarla (incluso si su conciencia no la acepta) es superfluo todo comentario: el hecho está allí en toda su fea y brutal desnudez.

Nunca, en el curso de la Historia, el poder de los dictadores sobre los pueblos había dispuesto de medios tan diversos, tan eficaces y tan poderosos. En ese sentido, es impresionante la comparación entre el siglo XX, nacido de la guerra de 1914, en la que, según un perspicaz observador, comenzó dramáticamente el suicidio de la civilización europea, y el siglo XIX, que se inició en las glorias y las esperanzas de 1789.

Durante el siglo XX, ebrio de Libertad, las luchas de liberación contra las agresiones del exterior o de la tiranía eran no sólo posibles, sino relativamente fáciles. Los pueblos guardaban la capacidad de defenderse y de triunfar, como ocurrió en Francia en 1830 y 1848, o en Italia durante el Resurgimiento, o a veces en España y frecuentemente en América Latina. Ahora los progresos de la civilización técnica ponen en las manos de los gobiernos totalitarios fuerzas aplastantes que eliminan rápidamente toda sublevación popular. La propaganda, antes modesta y descuidada, ha tomado proporciones gigantescas con la radio, la publicidad controlada, la censura, la tenaz campaña sobre los espíritus que ella quisiera encerrar en la peor prisión intelectual y moral. Luchar contra la mentira que se quiere imponer por doquier se convierte en la más amarga de las luchas, cuando no puede oponerse más que una verdad amordazada, lúgubre, perseguida despiadadamente y que apenas se puede hacer oír en medio del estruendo de la propaganda oficial.

Es un gran honor para el alma humana sedienta de libertad poder resistir, a pesar de todo, a la tiranía, fortificarse en la opresión y surgir cuando ya se la creía casi muerta. Lo hace a veces con un heroísmo asombroso y lírico, como en Hungría; otras veces sigue los senderos de la prudencia inteligente, como en Polonia. En todas partes espera con impaciencia infatigable y con una esperanza mucho más poderosa que la fuerza de las peores dictaduras. ¿Pero cuánto esfuerzo, cuánta fe y abnegación necesita para alcanzar el día de la justicia prometida y merecida! Que al menos a los que siguen esta vía dolorosa no les falte la solidaridad de aquellos que no vuelven la espalda ni a los Derechos del Hombre ni a los que están privados de ellos.

La amplia cuestión de las relaciones entre los pueblos libres (para emplear una expresión consagrada) y los Estados totalitarios (es la palabra exacta para designar a esos Estados que se dicen autoridades, para disimular su verdadera naturaleza bajo la palabra respetable de "autoridad") presenta toda clase de dificultades.

La primera, desde un punto de vista académico y, sobre todo, jurídico (donde el valor de las palabras y la significación de las frases tienen peso) estriba en la confusión extraordinaria que el interés ha sabido crearse en la terminología de la vida política internacional. Esta confusión ha llegado a tal punto, que las palabras han acabado por perder el verdadero sentido.

Pensado en los "Pueblos libres" de que se habla oficialmente con tanta frecuencia. La mayor parte no lo son en manera alguna, si es cierto que un pueblo libre es aquel en el que reina la libertad, en donde todos, sin excepción, pueden ejercer los Derechos del Hombre (los derechos del ser humano, debiéramos decir, después de la última y muy justa reforma) definidos en la Declaración adoptada el 10 de Diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta noble declaración unánime, verdadero tratado público multilateral, es violada diariamente, en todas sus partes esenciales, por la mayor parte de las Naciones Unidas que la adoptaron tan lealmente.

La palabra Democracia parecía antes muy clara, casi tan clara como la palabra Libertad, tan maravillosamente cantada por Paul Eluard. Pero ahora tenemos "las democracias populares", de las que toda verdadera democracia está excluida, y tenemos en la mayor parte de los Estados totalitarios el elogio cotidiano, no de la Democracia y de la libertad simplemente, sino de la BUENA libertad, de la VERDADERA democracia. Se añade un pequeño adjetivo para disimular la muerte del sustantivo al que se aboga con el pretexto de honrarlo.

## NOTAS EDITORIALES DE "LA REPUBLICA"

### ULBRITCH ESTA ESCAMADO

Por GEORGE VINE

En esta antigua ciudad de Leipzig hierve bajo la superficie el descontento contra el régimen comunista de la Alemania Oriental.

Lo mismo aquí que en las demás ciudades universitarias grupos armados de la Guardia Interior comunista están alertas.

Porque los estudiantes, poetas, hombres de ciencia, profesores de barbas grises, se han alistado en la "rebelión intelectual".

Y los grupos de combate, formados después del levantamiento de Budapest, son la respuesta del estalinista Walter Ulbricht el secretario general de Partido y hombre fuerte del régimen comunista. Leipzig sede de la gran Feria Comercial que se viene celebrando hace mil años, y que se inauguró en 3 de marzo, es uno de los centros del ciclón. Los estudiantes hablan abiertamente de derribar el régimen para sustituirlo por un Estado socialista al estilo de Suecia.

La feria de Leipzig es la mayor vitrina de exposición que cuenta el bloque en el Este. Miles de visitantes de Occidente la recorren durante tres semanas.

La policía anda ojo avizor para que no haya manifestaciones como las de Poznan.

El profesor Bloch, Profesor comunista de Filosofía en Leipzig, ha tenido que renunciar a la cátedra. Se hallaba en entre dicho por manifestar sus opiniones antimarxistas cuando tropezó con un grupo armado combatiente al dirigirse a su clase.

Sus estudiantes le ofrecieron apoyo para defenderlo. "Lucharemos contra ellos", le prometían.

Ahora, asustado ante el genio evocado al frotar la lámpara de la Educación, Ulbricht y su Primer Ministro Grotzwohl están dando marcha atrás.

Algunos de los más brillantes hombres de Izquierda han sido melidos en cintura. Se ha elegido a una víctima expiatoria. El profesor Wolfgang Harich, de 36 años, escritor filósofo y comunista toda su vida.

Muy pronto se sentará en el banquillo de los acusados frente a un Tribunal. Se le acusa de un delito vulgar: de ser agente imperialista y de excitar a la rebelión ideológica. El régimen ha reaccionado vivamente. Las críticas serán consideradas como "actos contrarrevolucionarios".

Los observadores no predicen otro Budapest. Están demasado frescos los recuerdos de la manzana del 1953 para aplastar la revolución y Rusia mantenía todavía 400 mil hombres de sus fuerzas de ocupación en la Alemania Oriental.

Se pueden sacar en firme dos conclusiones:

1.—El régimen Grotzwohl — Ulbricht cuenta con el mínimo posible de apoyo entre los 17 millones de la población. El Ejército Rojo lo sostiene.

2.—Doce años de adoctrinamiento Comunista fuertemente subsidiado no han logrado capturar la juventud de la Alemania Oriental en pro del Comunismo.

Si las ideas liberales se abren demasiado camino, podría resultar difícil para el Kremlin evitar la reunificación de Alemania.

Y Rusia necesita dominar en Alemania Oriental más que nunca, puesto que Polonia tiende a romper las cadenas.

### LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

WASHINGTON, D. C. (PAU) — Hace sesenta y ocho años, el dos de octubre de 1889, se instalaba en Washington la Primera Conferencia Internacional Americana, a la que asistieron delegados de 17 naciones americanas y del en ese entonces Imperio del Brasil, que se convirtió en república en noviembre del mismo año, con el propósito de estudiar medidas para arreglar diferencias, mejorar las relaciones comerciales y firmar un tratado de arbitraje de disputas.

De la conferencia nacieron la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas y una oficina comercial destinada a compilar y distribuir información mercantil de todo el Continente. La reunión se clausuró en abril de 1890, dejando sentadas las bases sobre las cuales se levantó el moderno sistema interamericano, que hoy constituye vínculo indestructible de solidaridad colectiva entre todos los pueblos de América La Semana Panamericana y el Día de las Américas, que todo el Continente celebra en abril de cada año, son fechas propicias para rendir tributo a quienes forjaron este vínculo de amistad.

La conferencia se instaló con asistencia de los más destacados personajes de los países americanos, con excepción de Panamá y Cuba que no estuvieron representados por no ser todavía repúblicas independientes y de la República Dominicana, que se abstuvo de participar por temor de que un tratado con Estados Unidos, cubriendo varios de los temas a discutirse en la conferencia, concluido por las dos naciones, pero aún no ratificado pudiera entorpecerse. El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr James G Blaine, presidió las deliberaciones y los señores Félix C. C. Zagarra, del Perú y Matías Romero, de México, actuaron como vicepresidentes.

Personalidades de gran resonancia en sus respectivos países se reunieron en aquel entonces para trazar los primeros lineamientos del sistema interamericano, que en el campo internacional ha conducido a la mutua y soberana solidaridad de las naciones del hemisferio americano, Don Manuel Quintana, elocuente orador y pensador profundo, a quien ya se comenzaba a señalar como futuro Presidente de la Argentina y don Roque Sáenz Peña, hijo de un ex-Presidente y dos décadas más tarde también Presidente de la República Argentina, en cuya administración se estableció el sufragio secreto y obligatorio, representaron a la nación del Plata. Ecuador envió a don José María Plácido Caamaño, quien de 1983 a 1888, rigió los destinos de su patria y encabezó la expedición de 1883 contra Guayaquil, que derrocó al Presidente Ignacio de Veintemilla.

Las otras delegaciones estuvieron formadas así: Don Juan F. Velarde, por Bolivia; don Lafayette Rodríguez Pereira, don J. G. do Amaral Valenti y don Salvador de Mendonca, por el Brasil; don Emilio C. Varas y don José Alfonso, por Chile; don José M. Hurtado, don Carlos Martínez Silva y don Clímaco Calderón, por Colombia; don Manuel Aragón, por Costa Rica; don Fernando Cruz, por Guatemala; don Arthur Laforestrie y don Hannibal Price, por Haití; don Jerónimo Zelaya, por Honduras, don Matías Romero y don Enrique A. Mexía, por México; don Horacio Guzmán, por Nicaragua; don José S. Decoud, por Paraguay; don Félix C. C. Zagarra, por el Perú; don Jacinto Castellanos, por El Salvador; los señores John B. Henderson, Cornelius N. Bjiss, Clement Studebaker, J. Jefferson Coolidge, Andrew Carnigley Charles R. Flint, por los Estados Unidos; don Alberto Ninn, por el Uruguay y los señores Nicanor Bolet Peraza, José Andre y Francisco Antonio Silva, por Venezuela.

La conferencia recomendó la adopción del sistema métrico decimal para todos los países americanos. Sin embargo, hasta la fecha, los Estados Unidos no han puesto en vigor este sistema, ya que la modificación en las medidas inglesas presentó serias dificultades y porque las recomendaciones de la conferencia no tenían carácter obligatorio.

Los delegados propusieron también el establecimiento, con la contribución de todos los países, de dos compañías de navegación marítima para servir los puertos del Atlántico y del Pacífico en viajes bi-mensuales y la construcción de un cable telegráfico entre San Francisco y Valparaíso. Igualmente se propuso el levantamiento de un ferrocarril interamericano para unir a Centroamérica con Sudamérica. Un comité estuvo trabajando por varios años en Buenos Aires en los planos de esta obra que por último se echó al olvido. No obstante, es probable que de ese proyecto surgiera el de la Carretera Panamericana la cual ya está en funcionamiento en varias naciones y promete ser completa realidad en el curso de poco tiempo.

La reunión redactó además un tratado de arbitraje para solucionar conflictos entre los diferentes estados. El tratado, sin embargo, no fue ratificado posteriormente. Por último, como homenaje al nombre del descubridor de América, se fundó la Biblioteca Comemorativa de Colón. Esa biblioteca, considerada como una de las más completas de Estados Unidos en bibliografía hispanoamericana, funciona actualmente en la Unión Panamericana.

La conferencia tuvo lugar en el Salón de Diplomáticos del edificio del Departamento de Estado, Guerra y Marina de los Estados Unidos, situado cerca a donde hoy se levanta la Casa Blanca, residencia oficial del Primer Mandatario de este país. Antes de iniciar sesiones, los delegados, por invitación del gobierno norteamericano, realizaron un agotador y, al mismo tiempo, provechoso viaje por varias de las principales ciudades, aldeas y tierras agrícolas de la nación, cubriendo en total un recorrido de seis mil millas, que con las dificultades del transporte en esa época, tardó algo más de dos meses y medio.

En cada ciudad, en cada población, las delegaciones fueron recibidas por entusiasmadas multitudes que se congregan en las estaciones del ferrocarril, en las plazas y calles, para saludar con ovaciones a los representantes de las naciones amigas y escuchar su palabra. Los delegados viajaron en un lujoso tren Pullman, especialmente acondicionado con todas las comodidades y confort, las que costaron cerca de ciento cincuenta mil dólares, suma bastante apreciable en aquel entonces.

El tren se detuvo en Boston, en New Haven, en Albany, las Cataratas del Niágara, Cleveland, Chicago, Milwaukee, Minneapolis, San Luis, Kansas, Springfield Kentucky Pittsburg, Filadelfia y muchos otros lugares, donde los delegados fueron recibidos con las más claras muestras de amistad y en medio de un sinnúmero de festejos populares y ceremonias oficiales. Al llegar a Indianápolis, el delegado de Colombia, señor Martínez Silva, tuvo que regresar apresuradamente a Washington, al conocerse la noticia de la muerte de su padre.

En las palabras de dos de los delegados pueden resumirse los resultados de la Conferencia que constituyó el primer paso para establecer las amistosas relaciones comerciales, internacionales y jurídicas que han prevalecido en el continente americano. El delegado de Venezuela, Sr. Bolet Peraza, en un discurso pronunciado en inglés en la ciudad de Boston, expresó el aprecio por las manifestaciones de amistad demostradas por el pueblo de los Estados Unidos a las demás naciones de América y dijo que ellas indicaban claramente el espíritu de buena voluntad que en el Hemisferio se levantaba para exterrinar las guerras entre las naciones de un mismo continente.

Por su parte, el delegado de Guatemala, señor Fernando Cruz, en una alocución al clausurarse la conferencia, manifestó: "Espero que este Congreso, que ha sido espléndida idea de una gran nación, habrá de ser acontecimiento de incuestionable éxito. Si esto logramos, entonces podremos esperar que los altares de la guerra sean destruidos para erigir en su lugar un templo en cuyo frente sea estampada como inscripción imperecedera aquella que diga: "América es una sola familia y en ella todos los americanos somos hermanos".



# TRIBUNAL ELECTORAL ADVERSA TESIS DEL PDTE. FIGUERES

Nº 168. TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. SAN JOSÉ a las dieciocho horas del día de abril de mil novecientos cincuenta y siete.

Solicitud de interpretación constitucional y legal de los PARTIDOS UNION NACIONAL e INDEPENDIENTE.

A la consideración y pronunciamiento de este Tribunal han sometido los Partidos Unión Nacional e Independiente, en libelos fechados el 29 de marzo y el 4 de abril del año en curso, sendas exposiciones de motivos relacionadas con hechos de carácter político ocurridos recientemente con respecto a la actual contienda electoral, aduciendo como base legal de las mismas los artículos 27 y 102 inc. 30) de la Constitución Política y 19 inc. c) del Código Electoral, en solicitud de interpretación y determinación por parte de este Tribunal de los artículos 95 incs. 1) y 2) y 102 inc. 3) de la Constitución Política y 88 del Código Electoral concretamente acerca de los siguientes extremos:

## PARTIDO UNION NACIONAL:

A) Que corresponde de modo exclusivo al Tribunal Supremo de Elecciones interpretar en forma obligatoria las disposiciones constitucionales y legales referentes a la materia electoral.

B) Que el Presidente de la República y demás funcionarios y empleados públicos indicados en el artículo 88 del Código Electoral, no deberán ni podrán tomar parte en las actividades de los partidos políticos, ni utilizar la autoridad o influencia en sus cargos en beneficio de los partidos, ni hacer ostentación partidaria de cualquier género. Y

C) Que el funcionario que ejerce el mando supremo de la fuerza pública no deberá ni podrá en materia electoral, hacer otra cosa que emitir su voto, sin armas, el día de las elecciones".

## PARTIDO INDEPENDIENTE:

1º) Puede el Presidente de la República o cualquier otro funcionario del Poder Ejecutivo, interpretar la Constitución y las leyes de la República referentes a la materia electoral, siendo así que esa facultad le corresponde, en forma exclusiva y obligatoria, al Tribunal Supremo de Elecciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 102, inc. 3) a contrario sensu de la misma Carta, y en el artículo 19) inc. c) del Código Electoral?

2º) La interpretación dada por el señor Presidente Figueres a las disposiciones constitucionales y legales sobre la materia electoral, en su discurso radiodifundido el viernes 22 de marzo último y publicado en la prensa local el sábado 23 de este mismo mes, constituye o no una invasión de funciones privativas del Tribunal Supremo de Elecciones, a tenor de los textos citados en el aparte primero anterior?

3º) Conforme a la letra y el espíritu del artículo 95, inc. 1) y 2) de la Constitución y del artículo 88 del Código Electoral, puede o no el Presidente de la República expresar públicamente sus opiniones o ideas políticas, en favor de un Partido o del candidato correspondiente, sobre todo en épocas de campaña electoral, ahí se trate de una agrupación ideológica permanente?

4º) Constituye o no falta de imparcialidad, o al menos de ostentación de carácter partidaria, los conceptos dichos por el señor Presidente Figueres acerca de la actualidad político-electoral, especialmente los que constan en su reportaje que publicara "La Estrella de Panamá" en febrero último y que reproduce el diario costarricense La Nación en su edición del día 20 del mes de febrero citado, y los que el mismo señor Presidente expuso con gran amplitud en su discurso radiodifundido el 22 y publicado en la prensa capitalina el 23, ambos días del mes de marzo próximo pasado?"

Las instancias las suscriben el Dr. Fernando Pinto Echeverría, Médico y Cirujano, y el Lic. Jorge Rossi Chavarria, abogado mayores, casados, de este vecindario, en carácter de Presidentes de los Comités Ejecutivos de los Partidos Unión Nacional e Independiente, por su orden. Comprobadas sus personerías con certificaciones expedidas por el Registro Civil resultan atendibles las solicitudes de interpretación.

Los textos constitucionales y legales a que se contraen las in-

terpretaciones solicitadas disponen textualmente:

## CONSTITUCION POLITICA:

"Artículo 95.—La ley regulará el ejercicio del sufragio, de acuerdo con los siguientes principios básicos:

1) Autonomía de la función electoral;

2) Garantías efectivas de libertad, orden, pureza e imparcialidad por parte de las autoridades gubernativas".

"Artículo 102. El Tribunal Supremo de Elecciones tiene las siguientes funciones:

3) Interpretar en forma exclusiva y obligatoria las disposiciones constitucionales y legales referentes a la materia electoral".

## CODIGO ELECTORAL:

"Artículo 19.—Además de las funciones que expresamente le conceden la Constitución Política y las leyes, el Tribunal Supremo de Elecciones tiene estas otras:

c) Interpretar en forma exclusiva y obligatoria las disposiciones constitucionales y legales referente a la materia electoral. Tales interpretaciones pueden dar se a solicitud de los personeros de cualquier partido político inscrito, y de la resolución que se produzca, el Tribunal enviará copia literal telegráfica dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, a cada uno de los partidos inscritos. Si dentro de ese término no publica la copia literal, puede omitir su envío a los partidos".

"Artículo 88.—Queda prohibido a todos los empleados públicos—durante las horas de oficina—, dedicarse a trabajos o discusiones que tengan carácter de propaganda política.

El Presidente de la República, los Ministros y Subsecretarios de Estado, el Secretario Particular de la Presidencia y los Oficiales Mayores de los Ministerios; los Gobernadores y sus Secretarios; los Jefes Políticos y sus Secretarios; los Agentes de Foliografía; los Magistrados y empleados del Tribunal Supremo de Elecciones; el Director y empleados del Registro Civil; los telegrafistas; los empleados de correos, los funcionarios y empleados del Poder Judicial no podrán tomar parte en las actividades de los partidos políticos ni asistir a clubes o reuniones de carácter político-electoral, ni utilizar la autoridad o influencia de sus cargos en beneficio de los partidos, ni usar divisas o distintivos de los partidos políticos, colocar vivas en sus viviendas y hacer ostentación partidaria de cualquier otro género.

Los militares de cualquier orden y graduación, los miembros de la Guardia Civil, los guardas fiscales o los que desempeñen funciones de autoridad semejante no podrán, en materia electoral, hacer otra cosa que emitir su voto sin armas el día de las elecciones, y por lo tanto, deben respetar las prohibiciones del aparte anterior".

La Interpretación de las leyes, por regla general, la determina la inquietud de quien la solicita, para obtener de quien esté llamado a darla, en punto al sentido que quiso darle el legislador y al alcance de la norma jurídica de que se trate, la verdadera y recta intención de la ley. Requiere interpretación aquellas disposiciones legales en cuyo texto, por falta de claridad en su redacción, por falta de inteligencia para que pueda ser bien entendido lo mandado, por la ambigüedad de sus conceptos, por la posibilidad de que la disposición de que se trate entrañe conflicto con otra disposición legal, por la falta de concreción, o en fin por la influencia de cualesquiera de los defectos propios del hombre, aquél texto no sea tan claro y preciso como que pueda ser entendido, por todos de la misma manera. No obstante, otras disposiciones legales, la mayor parte de ellas, no padecen de ninguno de los defectos apuntados, y acerca de sus alcances ninguna duda sobreviene porque sus conceptos son bien claros y bien determinados, de manera que la intención del legislador está clara e indudablemente manifiesta. Tal parece ser el sentido de las disposiciones legales respecto de las cuales se ha solicitado interpretación.

Si se atiende en forma general a los distintas acepciones que en el Diccionario corresponden al verbo "interpretar", ninguna duda podría surgir en cuanto a que, con respecto a normas legales, como referente a conceptos de cualquier otro género, es dable a todos conforme a su intelecto ejercer la acción interpretativa; y si el ejercicio de tal acción es dable sobre los alcances de una disposición legal, la interpretación no tendrá otra virtud que la de ser el producto del raciocinio de quien tal acción hubiese hecho; tal ocurre con las tesis con trapuestas sostenidas por los profesionales en Derecho que demandan del juzgador el pronunciamiento que haya de corresponder al caso en litigio, el cual en defini-

tiva, por vía de Interpretación Judicial habrá; de hacer su pronunciamiento con la obligatoriedad del caso, condición ésta que no es propia de las tesis de los litigantes, justamente por cuanto no proviene de quienes conforme al orden jurídico imperante sea poseedor de las prerrogativas inherentes a la interpretación legal obligatoria.

No obstante que este tribunal no encuentra oscuridad alguna en las leyes cuya interpretación se ha demandado, no quiere cerrar el camino a los que pretendieron aseverar que la mente no corresponde a su texto y prefiere seguir el consejo que expresa nuestro ilustre tratadista de Derecho, don Alberto Brenes Córdoba en su obra "Tratado de las Personas" al decir que "es útil exami-

nar el objeto que se propuso el legislador al estatuir tocante a la materia, lo mismo que los informes de las comisiones del Congreso, relativos al asunto, y las discusiones habidas en el seno de mismo cuando se estaba elaborando la ley, porque en este sentido conviene atemperarse en cuanto quepa, a la intención del legislador, puesto que únicamente se trata de poner en ejercicio sus preceptos". (Nº 59).

Qué quiso el constituyente al establecer el ejercicio del sufragio sobre los principios básicos de autonomía de la función electoral y garantías efectivas de libertad, orden, pureza e imparcialidad por parte de las autoridades gubernativas.

—(Pasa a la Pág. 9)—

## Incinerados cinco millones de colones en billetes

En la ciudad de San José de acuerdo con la Ley de Moneda Nº 1367 de 1951 y con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica Nº 1552 de 23 de abril de 1953, funcionarios autorizados, procedieron a la incineración de C 27.330.00 en billetes del Banco

Internacional de Costa Rica: — C 10.000 en billetes de la Caja de Conversión; C 2.176.441.00 en billetes del Banco Nacional de Costa Rica y C 2)832.730.00 en billetes del Banco Central de Costa Rica.

El total —según informe de los técnicos— es de C 99.997 billetes

por valor de C 5.036.511.00 Cada grupo de billete, estaba determinado por series. Estaban presentando en el momento de la incineración, representantes de la Contraloría General de la República y de la Auditoría General de Bancos.



## ALEGRESE DOS VECES

Disfrute de placer doble, acepte solamente la mejor y más deliciosa cerveza PILSEN de calidad depurada a precio popular.

PILSEN, de elaboración perfecta y de un sabor inconfundible, exclusivo, delicioso...



Tome  
**PILSEN**  
Sabrosa es poco!

TP-33-32



# NASSER ACEPTA MODIFICACIONES A SU TESIS SOBRE TRAFICO POR CANAL SUEZ

## La ONU no ha hecho concesiones a Egipto

NACIONES UNIDAS NUEVA YORK 12 (INS) Las Naciones Unidas reafirmaron hoy energicamente que el Secretario General Dag Hammarskjöld "no ha hecho concesión, alguna a Egipto respecto a las funciones de la fuerza emergente internacional en su misión de mantener la paz en la frontera de la faja de Gaza. Si simultaneamente el Embajador de Israel Abba Eban, tras una entrevista de 40 minutos, de duración con Hammarskjöld, subrayó una vez más la determinación de su gobierno de enviar navíos israelíes al golfo de Aqaba, a despecho de las amenazas de los árabes de obstruir su tránsito por el estrecho de Tiran. El enviado egipcio Omar Loufti, conferenció con el Secretario General luego que Eban se hubo retirado del despacho de este; y el delegado británico Sir Pierson Dixon, Presidente del Consejo de Seguridad, también proyectaba visitar a Hammarskjöld.

Un portavoz del Secretario General desmintió las informaciones publicadas, al efecto de que Hammarskjöld y su asistente el Dr. Ralph Bunche habían ultimado una "transacción" sobre el ejército emergente de las Naciones Unidas con el Presidente de Egipto Gamal Abdel Nasser. La presunta "transacción" había consistido en establecer patrullas en la frontera de Gaza formadas por policías egipcios armados, y efectivos desarmados de la fuerza internacional.

El vocero dijo que, por lo contrario, Nasser había convenido en las varias proposiciones formuladas por el Comandante de la fuerza emergente de las Naciones Unidas, para hacer a los efectivos de su mando completamente eficaces para el propósito que tienen asignado.

## Es insuficiente ayuda norteamericana para América Latina

LANSING MICHIGAN 12 (INS) El Embajador ecuatoriano José R. Chiriboga declaró hoy que la ayuda norteamericana a la América Latina no se mantiene a la par con la importancia de la región o con la ayuda que se provee a otras zonas del mundo. El Embajador se expresó con franqueza poco corriente sobre las relaciones interamericanas durante un banquete que con motivo de la semana panamericana ofreció la Universidad estadual de Michigan.

## Nuevo embajador argentino en la ONU

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK 12 (INS) El nuevo embajador argentino ante las Naciones Unidas, don José Drago presentó hoy credenciales al Secretario General Dag Hammarskjöld. Reemplazará al contra-almirante Aníbal O'Quin como representante permanente de la Argentina ante la Organización.

WASHINGTON 12. INS — Fuentes oficiales de los Estados Unidos dijeron hoy que el Presidente Gamal Nasser de Egipto ha modificado su plan para el funcionamiento del Canal de Suez. Las fuentes agregaron que Washington no aceptaría el plan hasta que haya sido aprobada por sus dos aliados europeos. Una fuente dijo que las modificaciones de Nasser habían sido motivadas por sugerencias hechas por los Estados Unidos, aunque no las siguió específicamente. Se informa que las modificaciones propuestas le

ta que haya sido aprobada por sus dos aliados europeos. Una fuente dijo que las modificaciones de Nasser habían sido motivadas por sugerencias hechas por los Estados Unidos, aunque no las siguió específicamente. Se informa que las modificaciones propuestas le

fueron comunicadas ayer en el Cairo al Embajador Raymond Hare, que las envió al Departamento de Estado anoche. Los miembros funcionarios dicen que Inglaterra y Francia, presionadas por sus nacionales que usan el Canal, podrían aceptar este nuevo plan de Nasser.

## Estudiantes desfilan contra Castillo Armas en Guatemala

GUATEMALA CITY 12 (INS) El desfile bufo anual de estudiantes universitarios se desarrolló hoy dentro de un ambiente de tensión aunque sin que se produjesen incidentes. Por medio de cartelones y carrozas los estudiantes criticaron al presidente Carlos Castillo Armas alegando que está sujeto a la influencia de los Estados Unidos. Una de las carrozas mostraba cinco tumbaras simbólicas aludiendo a los cinco estudiantes muertos el veinticinco de junio del año pasado, cuando la policía disolvió una manifestación no autorizada. También llevaba un rótulo que decía: "Dios tarda pero no olvida" "Quien a Hierro Mata a Hierro Muere".

## Mayor crecimiento de población señalan embajadores latinoamericanos

LOS ANGELES 12 INS — Un portavoz de los Embajadores de 19 naciones latinoamericanas de claró hoy que la América Latina está creciendo con mayor rapidez que los Estados Unidos y desearía incrementar su comercio con el T.O. Sam.

El doctor Fernando Lobo Embajador del Brasil y Presidente de la OEA se encuentra en Los Angeles junto con los demás Embajadores para participar en los actos organizados para conmemorar el día Panamericano. Lobo dijo los reporteros que para fines del siglo la población latinoamericana será el doble de los Estados Unidos y el Canadá combinadas.

## Pablo Neruda preso en Buenos Aires

BUENOS AIRES 12 (INS) El laureado poeta chileno y supuesto simpatizante comunista Pablo Neruda fue detenido por la policía según se informó extraoficialmente. La noticia de la detención de Neruda trascendió en el momento en que el Jefe de Información del Estado y los jefes de la policía federal convocaban a los periodistas para dar detalles de un frustrado complot comunista.

## Campaña alemana para impedir transmisión de conocimientos nucleares

BONN 12. INS — Informaciones altamente secretas recibidas en Bonn han apercibido de que una influyente agrupación pacifista está desarrollando una fuerte campaña para impedir que la Alemania Occidental transmita sus conocimientos nucleares a sus aliados.

La entidad de referencia según trascendió esta noche, ha comunicado a los físicos nucleares germanos que tales informaciones pasarían inevitablemente a la mente nortatlántica para ser explotadas militarmente. La campaña se considera como de especial significación en vista de que la República Federal pertenece a la Sociedad Euratom — al concierto continental que compromete a cada miembro a compartir sus secretos atómicos con los demás. Un grupo de hombres de ciencia alemanes encabezados por el Prof. Otto Hahn expidió hoy una declaración comprometiéndose a no producir o ensayar armas nucleares. Esta es la segunda vez que hacen pública tal promesa.

## Extradición de condenado a muerte yugoeslavo

BUENOS AIRES, 12. INS — El Secretario de la Legación de Yugoslavia en Buenos Aires, Predab Gravovac, informó hoy que el gobierno de Belgrado se propone insistir en su pedido de extradición al gobierno argentino contra Ante Pavelic, condenado a muerte en ausencia por un Tribunal de Zagreb.

## Universitarios portorriqueños en manifestación contra Batista y Trujillo

SAN JUAN, P.T.O. RICO, 12. INS — Los estudiantes universitarios realizaron una segunda manifestación pública contra los gobiernos del presidente Batista de Cuba y el régimen dominicano. Unos cincuenta estudiantes tomaron parte en la manifestación que se dirigió desde la Universidad de Río Piedras hasta los consulados dominicano en San Juan y el de Cuba en San Juan.

## 360 comunistas arrestados en Argentina

BUENOS AIRES 12 (INS) En una drástica redada de dirigentes y simpatizantes comunistas la policía arrestó hoy a 360 activos agitadores rojos en arrestos practicados en la capital federal y 14 provincias. El jefe de la policía federal, contra-almirante José Antonio Dellepini, dijo a los periodistas que los elementos comunistas detenidos, desde hace largo tiempo desarrollaban una intensa actividad contra la seguridad del Estado.

# Congeladas reservas internacionales en la Argentina

BUENOS AIRES 12 INS — Los círculos comerciales argentinos se sintieron fuertemente estremecidos a altas horas de la tarde de hoy cuando el Banco Central ordenó a los demás bancos que suspendan la extensión de cartas de crédito para pagar por importaciones al tipo de cambio del mercado libre. La medida que para fines prácticos, significa la virtual suspensión de todas las importaciones permanecerá en vigencia mientras el gobierno estudia la nueva política oficial destinada a reducir los gastos innecesarios en el extranjero y ayudar a controlar la inflación.

La decisión creó una situación de pánico entre los tenedores de dólares en el mercado libre, el dólar bajó en menos de media hora de 42.70 pesos a 38.50 pero luego se recuperó parcialmente cotizándose a 41.60.

La decisión creó una situación de pánico entre los tenedores de dólares en el mercado libre, el dólar bajó en menos de media hora de 42.70 pesos a 38.50 pero luego se recuperó parcialmente cotizándose a 41.60.

# REUNION DE EXPERTOS BANCARIOS EN MONTEVIDEO

SANTIAGO DE CHILE, 12. (INS) — Se informa que a partir del 29 de los corrientes se celebrará en Montevideo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una conferencia de expertos bancarios de ocho países latinoamericanos sobre las posibilidades de establecer un sistema multilateral de pagos en la América Latina. El conclave, convocado por la comisión económica de las Naciones Unidas para la América

Latina reunirá a representantes de los bancos centrales de las 8 naciones que regulan su comercio recíproco sobre la base de cuentas bilaterales, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia; Ecuador; Paraguay y Uruguay. En la actualidad las transacciones se negocian por intermedio de las cuentas bilaterales interlatinoamericanas que en 1956 ascendieron al total de 730 millones de dólares, aproximadamente.

Mediante las transformaciones del sistema vigente de transacciones estrictamente bilaterales que rigen el intercambio comercial entre esos países en un régimen multilateral de pagos se espera alcanzar una mayor expansión del comercio entre los países de la región y de hecho, con el resto del mundo.

# FIDEL CASTRO DECLARA QUE MUY PRONTO ESTARA EN LA HABANA

NEW YORK 12 INS — Fidel Castro el líder rebelde cubano en un mensaje dirigido a Herbert Matthews, del New York Times declaró que pronto estaría en la Ciudad de La Habana. El mensaje fue entregado, junto con una caja de finos tabacos al periodista norteamericano por un enviado especial que salió de la Sierra Maestra y llegó a Nueva York. Castro añadió en su carta que esperaba entregarle otra caja de

## Gran Jurado investiga la desaparición de Murphy

WASHINGTON 12 (INS) — Circularon noticias no confirmadas en Washington hoy de que un gran jurado federal está investigando aspectos relacionados con la misteriosa desaparición del aviador norteamericano Gerald Lester Murphy en la República Dominicana en Diciembre último.

El Departamento de Justicia, que tendría la jurisdicción en tal asunto, se negó a decir nada. El gran jurado escucha evidencias de las agencias que ha señalado la ley y entonces determinar si hay suficiente razón para formular una acusación por determinado crimen. Un funcionario

dela fiscalía del Distrito de Columbia declaró que hace varias semanas el Departamento le informó que estaba considerando la posibilidad de presentar evidencia del caso Murphy a un gran jurado, pero no sabe cuáles serán los planes actuales del Departamento de Justicia.

tabacos personalmente en La Habana en breve tiempo. La entrega de los tabacos fue hecha en la noche del jueves en las oficinas del New York Times. Una comisión del movimiento 27 de Julio, entregó también una bandera cubana al periodista que realizó una ya famosa entrevista al líder rebelde en las montañas de la Provincia de Oriente, venciendo mil peligros para verlo.

# NO HAY GUERRA DE PRECIOS ENTRE PRODUCTORES DE CAFE SUAVE

CIUDAD DE MEXICO, 12. INS. — La Unión Nacional Agrícola de cafeteros de México puntualizó hoy que no ha surgido ni surgirá nunca una guerra de precios entre los productores de café suave. Explicó que los últimos acontecimientos registrados

en el mercado interior e inclusive el reajuste de precios, son vistos en los círculos cafetaleros mexicanos como normales. Los meses de marzo y abril, dijo un vocero siempre han sido en las gráficas estadísticas los de la curva descendente. Este año esa curva que

zás es de menor escala que en otros. El vocero de la Unión, el cenciado Maclovio Pina Morales, recalzó: hoy más que nunca las relaciones entre los países productores son de lo más estrechas

y cordiales en vista de que se han responsabilizado a ofrecer sus productos al exterior para evitar las fluctuaciones bruscas en los precios". La delegación de exportadores salvadoreños se reunió con los productores mexicanos con el propósito de realizar

un análisis de la situación actual del mercado de café, acordando observar el cumplimiento de las reglas establecidas para ofrecer al mercado exterior en venta el café en forma ordenada.



# TRIBUNAL ELECTORAL ADVERSA TESIS DEL PDTE. FIGUERES

(Viene de la Pág. 7)

tivas? ¿Qué al decir que el Tribunal Supremo de Elecciones goza de independencia en el desempeño de su cometido y que tiene la función de interpretar en forma exclusiva y obligatoria las disposiciones constitucionales y legales referentes a la materia electoral?

A qué obedecieron esas disposiciones? ¿Cuál fue el panorama de los acontecimientos que tuvieron en mente el constituyente al dictarlas?

Ocioso sería repetir los hechos que se sucedieron durante los años de 1942 a 1948. Conformes con hacer recuerdo de que desde 1913 a 1946, el Presidente de la República tuvo, se puede decir que permanentemente la facultad de interpretar la ley electoral y en algunas temporadas de esa época hasta la de suplir sus deficiencias. La ley respectiva anterior al Código Electoral de 1946 reza en su artículo 135, en lo conducente:

"La interpretación doctrinaria que dé el Presidente de la República, cuando sea consultado sobre algún punto que aparezca oscuro deberá ser acatada por los funcionarios encargados de aplicar la presente ley".

Bastante frescos están los sucesos que mediaron para que se promulgara el citado Código, para tener que hacer reseña sobre ellos. Lo cierto es que una de las conquistas democráticas que se logró con esa ley fue la sustitución de la disposición aquí comentada por la siguiente:

Artículo 10.—El Tribunal Nacional Electoral tendrá las siguientes funciones:

1) Interpretar y aclarar doctrinariamente, con carácter provisional a solicitud de los personas de cualquier partido político inscrito, cualquier punto de esta ley. Tales interpretaciones o aclaraciones tendrán carácter obligatorio hasta tanto no sobrevenga interpretación auténtica del Congreso Constitucional que las modifique o contradiga.

De cada interpretación o aclaración que se produzca, el Tribunal enviará copia literal telegráfica dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a cada uno de los Partidos inscritos. Si dentro de ese término hace públicas la copia literal, puede omitir su envío a los Partidos".

Como se notará la facultad de interpretar la ley electoral se le quitó al Presidente de la República en 1946, para ponerla en manos del Tribunal Electoral, si bien provisionalmente, sea hasta tanto no sobreviniera la interpretación auténtica del Congreso Constitucional, lo que quiere decir en buen romance que el Tribunal quedó supeditado al Poder Legislativo que dictaría en definitiva la pauta, y que el Presidente le podía seguir interviniendo a través del Congreso.

En vista de que la reforma del 46 no sirvió para mayor cosa, ya que no se había eliminado la intervención en la contienda electoral de los Poderes Públicos y su influencia se sintió aun poderosamente, para corregir la situación, tomando debida nota de las experiencias, la Comisión Redactora del Proyecto de Constitución propuso en el proyecto, bajo los números 120 y 131, inc. 4), los que son hoy los artículos 95 y 102, inv. 3) de la Carta Política con muy ligeras variantes.

Huelga reproducir ahora, los discursos que se pronunciaron en la Constituyente por dos de los miembros más conspicuos de esa Comisión sobre el tema, tendientes a suprimir la participación que se le había dejado al Legislativo en las cuestiones electorales (interpretación de la ley y declaraciones de elecciones), y consolidar la eliminación del Ejecutivo consignada ya al emitirse el Código de 1946.

Se pretendió conseguir en la Constitución de 1949 lo que no se había logrado anteriormente, esto es, suprimir las influencias partidistas de los miembros de los Poderes Públicos y otros altos funcionarios de la Administración Pública, que tan triste historia dejaron.

En cuanto al artículo 88 del Código Electoral vigente sabemos que es transcripción del 135 del de 1946 y consagración de los principios enarbolados por la oposición de aquella época, que sirvió en parte de cuna a los que se insertaron en la Constitución Política con el anhelo y la esperanza de que en esa forma quedarían inamovibles y serían en lo sucesivo bien observados.

Es de esencia en la interpretación

de las normas sobre las que se ha solicitado pronunciamiento a este Tribunal el elemento histórico; y como ya se ha expuesto, con relación a las que rigen el sufragio en Costa Rica, la Constituyente de 1949, en forma expresa y decidida optó por sustraer en la medida de lo posible la influencia de los Poderes Legislativo y Ejecutivo sobre el desarrollo del proceso electoral, sin duda alguna con el propósito de que una nueva Entidad, aislada de los intereses políticos y de las maquinaciones proselitistas, constituyera garantía de la mejor conducción de todo lo relativo al pronunciamiento popular por medio del sufragio. Si la nueva orientación tuvo en mente restarle atribuciones al Poder Ejecutivo en lo que dice a actividades político-electorales, y tal orientación hubo de plasmarse en realidad al ser promulgada la Constitución actual, esta como consecuencia no establece relación entre el citado Poder y los partidos políticos y mucho menos relación o atribuciones por parte de estos de la magnitud que entrañan los conceptos que sobre este particular refiere la exposición de fecha 10 de los corrientes firmada por el señor Presidente de la República.

El primer extremo a que se ha solicitado pronunciamiento por vía de interpretación por parte de este Tribunal, no ofrece la menor resistencia, en cualquier sentido, por la claridad y precisión de las leyes a que se refieren. Basta que se trate de una disposición constitucional o legal, sobre materia electoral, para que en cuanto a la interpretación de la misma—y valga la expresión: en cuanto a la interpretación obligatoria, no tenga facultades para producirla ningún funcionario, ni ninguna entidad, ni ninguna persona, pues que por disposición expresa del texto Constitucional, canon 102, inciso 3) del Código Electoral es exclusivo del Tribunal Supremo de Elecciones producir la condición de obligatoria de la interpretación que en el caso, por razón de las circunstancias viene a serlo auténtica, consisten en que indispensablemente debe ser acatada y cumplida por todos a quienes las disposiciones interpretativas alcancen.

Se solicita asimismo interpretación acerca de lo que dispone el artículo 88 del Código Electoral transcrito. Es esta una norma prohibitiva y como tal de carácter obligatorio, que establece en primer término la imposibilidad legal, respecto de todos los empleados públicos, para que durante las horas en que deban atender sus trabajos en sus oficinas puedan dedicarse a actividades que tengan el carácter de propaganda política. Conforme al diccionario, "propaganda" es el trabajo empleado con el fin de propagar doctrinas, opiniones, etc. Así las cosas, el servidor público que en horas de oficina realice trabajos que tengan por objeto propagar las tesis del partido político a que pertenece no hace otra cosa que quebrantar la referida disposición legal, la que, luego de establecer en términos generales la citada prohibición para todos los empleados públicos,

durante las horas de oficina, enumera una serie de funcionarios a los cuales les está igualmente prohibido tomar parte en las actividades de los partidos políticos, asistir a clubes o reuniones de carácter político electoral, utilizar la autoridad o influencia de sus cargos en beneficio de los partidos políticos, colocar vivas en sus viviendas y hacer ostentación partidista de cualquier otro género. Por último determina el precepto legal en examen, respecto de los militares, de los miembros de la Guardia Civil de los guardas fiscales y de los que desempeñan funciones de autoridad semejante, que sus actuaciones en materia electoral no podrán ir más allá de lo propio de emitir su voto sin armas, el día de las elecciones. Esta disposición de la ley encuentra respaldo en el capítulo de la Constitución Política que trata del sufragio; concretamente en el inc. 2) del artículo 5 por virtud del cual "La ley regulará el ejercicio del sufragio de acuerdo con los siguientes principios básicos: "2) Garantías efectivas de libertad, orden, pureza e imparcialidad por parte de autoridades gubernativas".

Siendo el texto del artículo 88 del Código Electoral de carácter prohibitivo y determinando taxativamente aquellos actos que en forma general no pueden realizar los empleados públicos durante las horas de oficina, así como los que tampoco pueden realizar los funcionarios indicados por ese precepto, y las normas a que deben ajustarse su conducta los militares, los actos o actuaciones contrarias a esa norma legal constituyen per se quebrantamiento de la misma por parte del respectivo agente.

Es verdad que el artículo 97 del Código Electoral señala la época en que debe hacerse la convocatoria a elecciones, y que con relación al presente tal época no ha llegado aún. No obstante, esta circunstancia no entraña en manera alguna fuerza bastante para que por tal razón hubieran de considerarse sólo como de efectos coetáneos al período posterior a la convocatoria a elecciones, lo que dispone el comentado artículo 88. Debe atenderse a que no lo dice así expresamente, a que se refiere a los trabajos que tienen carácter de propaganda política, y a las actividades de los partidos políticos y bien sabido es que los trabajos de propaganda y las actividades de los partidos políticos no están circunscritos a épocas determinadas sino que tales trabajos y actividades pueden y se llevan a cabo en cualquier tiempo. Cosa similar ocurre respecto de la circunstancia de que en la actualidad no hubieran sido aún inscritas las candidaturas correspondientes a los partidos políticos en brega. La realidad es que los partidos están activos actualmente, y de ello tiene el mejor conocimiento este Tribunal, precisamente por lo que le compete respecto de las actuaciones de los partidos. Por lo demás, es desdena hacer notar que el Partido Liberación Nacional, al igual que los demás inscritos en el Registro Civil, Sección Electoral es un Partido Político, y que a los de este carácter es a los que se refiere el Código Electoral en todas sus disposiciones,

inclusive en la de su artículo 88. No es del caso entrar a analizar el concepto de partido ideológico que se aduce con relación al citado Partido Liberación Nacional, sino tan sólo emitir al diccionario para hacer notar que "ideológico" es lo perteneciente a la "ideología" y que la acepción correspondiente a este último término es la de "rama de las ciencias filosóficas, que trata del origen y clasificación de las ideas". Por manera que no podría atribuirse, derivada de su inscripción en el Registro y de su participación en la política, al Partido Liberación Nacional, con forme a lo dicho, la especial condición que en mérito de las acepciones gramaticales relacionadas sea propia de un partido exclusivamente ideológico. Por lo demás las disposiciones constitucionales y legales que rigen la materia electoral ninguna excepción hacen con respecto a funcionarios públicos, o concretamente con respecto al Presidente de la República, en cuanto a sus deberes de imparcialidad frente a actividades de orden político.

Consecuencia de lo anterior, y pronunciándose este Tribunal por vía de interpretación en el referido a lo dispuesto por el artículo 88 del Código Electoral se determina que ni el Señor Presidente de la República, ni los demás funcionarios y empleados públicos, indicados en el artículo 88 del Código Electoral, deben ni pueden participar en las actividades de los partidos políticos, ni utilizar la autoridad o influencia de sus cargos en beneficio de los partidos políticos, ni hacer ostentación partidista de ningún género.

Con respecto a la posible intervención del que ejerce el mando de la fuerza pública en materia electoral, es de caso considerarlo como un apéndice del anterior, íntimamente relacionado con él y derivado del párrafo último del mismo artículo 88 del Código Electoral, que luego de determinar o enumerar los funcionarios a quienes les está vedado tomar toda participación en las actividades de los partidos políticos hace lo propio en forma particular respecto de los militares, de los miembros de la Guardia Civil de los Guardas Fiscales y de quienes desempeñen funciones de autoridad semejante. A la persona del Presidente de la República, por disposición constitucional, artículo 139 inc. 3), le corresponde la atribución de "ejercer el mando supremo de la fuerza pública"; por consiguiente, quien ejerce el mando supremo de la fuerza pública, que es lo más, lógicamente ejerce funciones de autoridad en mayor grado que los funcionarios mencionados en el párrafo último del artículo 88 del Código Electoral, y por razón de tales funciones de autoridad sus actuaciones en materia electoral, —como las de los militares y autoridades allí indicados—, están limitadas exclusivamente al ejercicio del voto, sin portar armas. Toda otra actividad político electoral le está vedada por la disposición legal de que se ha hecho mérito. Interpretando el párrafo último del mismo artículo 88 del Código Electoral, con rela-

ción al extremo C) de la última parte del Partido Unión Nacional, determinase que el funcionario que ejerce el mando supremo de la fuerza pública no debe ni puede, en materia electoral, hacer otra cosa que emitir su voto sin armas, el día de las elecciones.

Es en mérito de las razones aducidas en la presente exposición con el fundamento de orden constitucional y legal invocado e lo largo de este pronunciamiento y concretándose a lo que estrictamente su función interpretativa, por lo que omite toda consideración acerca de lo que sale de las lindes de tal función, que en ejercicio de las atribuciones que le competen, el Tribunal Supremo de Elecciones en forma concreta se pronuncia sobre las instancias de los Partidos Unión Nacional e Independiente conforme a lo siguiente:

A) La interpretación obligatoria de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral es función exclusiva del Tribunal Supremo de Elecciones.

B) Se determina que ni el señor Presidente de la República, ni los demás funcionarios o empleados indicados en el artículo 88 del Código Electoral, deben ni pueden participar en las actividades políticas, ni utilizar la autoridad o influencia de sus cargos en beneficio de los partidos políticos, ni hacer ostentación partidista de ningún género.

C) Se determina que el funcionario que ejerce el mando supremo de la fuerza pública, no debe ni puede en materia electoral hacer otra cosa que emitir su voto, sin armas, el día de las elecciones.

Compiquese a los partidos políticos y publíquese en el Diario Oficial. De esta resolución se enviará copia al señor Presidente de la República.

Carlos Orozco Castro

Alfonso Guzmán León

Manuel Antonio González Herrán

Juan de Dios Viquez H., Srío.

**No existe en el presupuesto ninguna partida para subvencionar a la Guardia Civil de Golfito**

El Contralor Lic. Ruiz en comunicación dirigida al Tesorero Visador de la Municipalidad de Golfito señor Guillermo Arrieta, se muestra inconforme por haber autorizado esa Corporación una subvención a la Guardia Civil local.

La tesis del señor Contralor consiste en que si no hay partida en el presupuesto, designada, imposible es autorizar un gasto de esa naturaleza. El asunto empero, será motivo de nueva consideración.

## EL CONSEJO SUPERIOR DEL TRANSITO

### AVISAS

Que ha publicado en "GACETA" Nº 72 del 28 de marzo de 1957 las

LICITACIONES Nos. 7 - 8 y 9

Que son, respectivamente, una línea de pasajeros con una unidad entre SAN RAMON - SAN JUAN DE SAN RAMON.

Una línea de pasajeros con dos (2) unidades entre SAN JUAN DE DIOS DE DESAMPARADOS - SAN JOSE.

Una línea de pasajeros con una unidad entre ALAJUELA - CARRIZAL.

EL CONSEJO.



# La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

## Detenido uno de los autores de desfalco a la LACSA

En ediciones anteriores dimos cuenta de un cuantioso desfalco cometido en perjuicio de la Compañía LACSA.

El caso fue puesto en conocimiento de la Oficina de Investigación, asignándose el caso a tres de los más destacados oficiales de esa dependencia para que bajaran en la detención de los delincuentes.

La labor desplegada por las autoridades fue excelente. No contando con pistas se vieron obligados a un enorme trabajo

que no les dejó horas libres. Los encargados del caso recibieron en muchas oportunidades informaciones que después de investigadas resultaban falsas.

No fue sino hasta ayer en la tarde que se logró la detención de uno de los comprometidos, quien ya había cogido rumbo al norte con el propósito de evadir la acción de la Justicia. Gracias a la actividad desplegada por los detectives que trabajan en el caso y su jefe el Mayor Fernan

do Figuls se logró la aprehensión de C.M.U., a quien se le trajo de vuelta a la capital consignándolo a la orden de las autoridades judiciales correspondientes que instruyen el sumario correspondiente.

## Station wagon se incrustó en residencia

En la Guardia del Tránsito nos encontramos con una información relacionada a un accidente de circulación que estuvo a punto de dejar saldo doloroso.

La información que al respecto logramos recoger en la Guardia del Tránsito dice la señorita V. M. V., circulaba sobre la carretera de San Pedro de Montes de Oca con su station wagon placas número 32.941. Acompañando a la damita viajaba en el mismo vehículo el distinguido profesional en derecho Licenciado A. M. Posiblemente debido a la fuerte lluvia que cayó ayer en la tarde los frenos del vehículo de la damita no respondieron cuando al ver que su máquina se iba a estrellar contra la residencia de la señora Celia de Peña trató de aplicarlos. Los accidentados fueron trasladados al Hospital San Juan de Dios para su atención y se les dió de alta ya que por fortuna las lesiones que recibieron no eran de consideración. Todo se resumió a un susto que con un vaso de agua bajó bien.

## No se tienen noticias del joven Idefonso Sánchez Chavarría

En nuestras oficinas de redacción recibimos la visita de la señora Carmen Sánchez Chavarría, quien reside en Cinco Esquinas de Tibás, cien varas al norte de la pulpería El Dollar y se trata y cinco oeste, casa Traube número veinticuatro quien nos explicó dar cuenta de la misteriosa desaparición de su hijo de veintidós años de edad Idefonso Sánchez Chavarría, quien hace

un mes salió de su residencia sin que hasta el momento se tengan informes de su paradero.

La angustiada madre nos dice que su hijo tiene más o menos la siguiente filiación: delgado, pelo castaño, un metro setenta de estatura. Cualquiera novedad al respecto se le puede comunicar a la interesada a la dirección ya citada.

## Un jeep entró en un negocio y atropelló dos ciudadanos

Información telegráfica llegada a la Dirección del Tránsito procedente de Ciudad Quesada da cuenta de un lamentable accidente de la circulación que ocurrió en ese Cantón.

La información que al respecto llegó a la capital dice que el jeep placas número 32.024 que conducía el señor Edinson Quesada Alvarez, antes de llegar a Ciudad Quesada pasó por un río mojándosele las fibras de sus frenos. Cuando el conductor del vehículo se dió cuenta de que se iba a estrellar contra un establecimiento intentó aplicar los fre-

nos pero estos no le respondieron estrellándose contra la pulpería.

Dos ciudadanos que se encontraban arrecostados a la puerta del negocio resultaron atropellados. Los accidentados que responden a los nombres de León Víctor Blanco Corrales de treinta y cinco años de edad y Rubén Quesada Huertas, fueron trasladados al Hospital de Ciudad Quesada para su atención quedando internado el primero de ellos. Las autoridades judiciales se apersonaron en el lugar del accidente para iniciar la instrucción del correspondiente sumario de ley.

## DESTRUIDAS DOS FABRICAS DE LICOR CLANDESTINO EN GRECIA

Nos suponemos que más de un adicto al licor clandestino de Grecia deben de estar muy enojados con el activo jefe del Resguardo de ese lindo y floreciente Cantón, Capitán Albino Jiménez y todo porque el representante de la ley ha cumplido con su obligación.

Siendo más objetivos en nuestra información diremos que el Capitán Jiménez, habiendo recogido información con respecto a dos muy bien instaladas fábricas de licor clandestino que operaban en su jurisdicción decidió llevar a cabo las investigaciones para establecer qué de cierto había en los rumores que hasta su despacho llegaron.

La localización de las destilerías no fue cosa nada fácil. Los

fabricantes de ese licor siempre se cuidan de esconder muy bien sus "sacas" para que, en caso de que las autoridades les sorprendan no le encuentren el precioso líquido. No obstante eso las autoridades le siguieron la pista a un ciudadano de quien se sabe es un buen adicto a Dios Baco y que por ende solo le gusta el contrabando.

El cebo de las autoridades los llevó a descubrir el sitio donde se encontraban las dos fábricas. Una contenía nada menos que novecientos litros ya listos para su expendio y la otra setecientos. Las destilerías fueron destruidas y el responsable de la fabricación de esa bebida consignado a la orden de las autoridades judiciales para su juzgamiento.

## Casi lo matan para quitarle mil cuatrocientos colones

Con la ola de robos y asaltos que están ocurriendo en la capital ya se hace necesario tomar muchas providencias para poder salir a la calle máxime si cuando uno deja su casita, es portador de varios billetes de esos de a cien que le hacen la boca agua a más de un delincuente.

Para ser más objetivos en nuestra información diremos que el señor Espiritu Araya Arias llegó a la capital procedente de Escuzú con el objeto de hacer efectivos varias entregas de café hechas a la Hacienda La Verbena.

Una vez que recogió el dinero se dirigió hacia el mercado

central con el objeto de realizar varias compras. Uno de los tantos maleantes que abundan por los lugares aledaños al Mercado Central posiblemente se dió cuenta que el señor Araya Arias portaba fuerte suma de dinero y, desde ese momento se le pegó como una estampilla al honrado campesino.

Cuando el pequeño cafetalero llegó al Mercado Borbón el delincuente sorprendentemente trató de arrebatarle las alforjas al señor Araya y como no consiguió su objetivo la emprendió a golpes y al caer su víctima al suelo aprovechó para sacarle el dinero y sa-

lir huyendo. Parece que el hampón amanece de mala estrella ya que a los gritos desesperados del campesino se logró su detención por parte de un comerciante establecido en ese Mercado llamado Carlos Astorga quien lo entregó a las autoridades correspondientes.

Una vez que fue trasladado a la Oficina de Investigación fue reconocido como V. M. B. L., quien tiene largo historial en esa oficina. Ayer mismo en la mañana se le consignó a la orden de las autoridades judiciales para su juzgamiento.

## ACLARADO CUANTIOSO ROBO COMETIDO EN LIMÓN EN PERJUICIO DE CIUDADANO CHINO

El ciudadano chino Antonio Hung Hung residente en Puerto Limón, se viene dedicando al comercio desde que llegó a ese puerto. Debido al empeño puesto en sus labores ha logrado en poco tiempo obtener una regular fortuna.

Atendiendo a sus labores salió un día de estos de Puerto Limón permaneciendo por espacio de 8 días atendiendo otros negocios a su regreso a su residencia se encontró con que la mayoría de sus haberes habían tomado rumbo desconocido. Sujeto desconocido, aprovechándose hábilmente de esa situación llegó a su residencia arrastrando con lo que a su paso encontró.

En vista de tan desagradable sorpresa la víctima se dirigió presuroso a la Comandancia y una

vez allí requirió los servicios del detective destacado en ese puerto señor Hernán Castro, quien en colaboración con el capitán Freddy Fernández, iniciaron las investigaciones para dar con el paradero del maleante y de los artículos sustraídos. La labor de los agentes de la justicia fue dura, el delincuente se cuidó muy bien de no dejar huella alguna que le delatara pero como no hay delito impune ante la justicia, éste al igual que otros delincuentes, cometió un error que le dió base a los investigadores para aclarar lo ocurrido.

Una pequeña llegó a un establecimiento a cambiar una moneda de oro y como ya todos los comerciantes estaban advertidos de lo ocurrido el señor Antonio Hung, quien le cambió la mone-

da a la niña dió parte de lo su cedido a las autoridades quienes no tuvieron más que seguir a la criatura y al ver en la casa que se introdujo cayeron sorprendentemente practicando minucioso registro.

El autor de tan cuantioso robo llamado M. R. C. fue detenido y el botín de su robo fue ocupado por las autoridades en su totalidad. Ahora el señor Juez Primero de Puerto Limón ha iniciado la instrucción del sumario. No hay duda, quien mal anda mal termina.

## Perdió la guitarra y a su amigo

"Quien presta lo que tiene a pedir se queda", dice un sabio refrán. Y tal cosa le ocurrió al señor Mario Quesada Sánchez, aficionado a la música y famoso "se renateador" de Barrio Cuba, el que prestó a su amigo A. A. V. F. una valiosa guitarra. El amigo no volvió ni a darle excusas por no llevarle el artefacto musical, sino que desapareció entre los autobuses de la Coca Cola. Alguien asegura haberle visto la última vez por San Isidro de El General, sacando melodías a las metálicas cuerdas de la guitarra. El Alcalde Primero Penal, ante quien se planteó el asunto, ha dado el trámite a la acusación, existiendo pues una esperanza de que la guitarra retorne a su dueño, aunque la amistad se pierda, en la melodía de una serenata tras las rejas de la Peni.

## Le hurtaron herramienta de carpintería

Ante las autoridades correspondientes compareció en las horas del día de ayer, el señor José Angel Cantillano Fonseca, comerciante establecido en San Juan de Tibás, quien dijo que hacía poco rato había sorprendido a un sujeto desconocido, en los momentos en que hurtaba un cepillo de ebanistería valorado en la suma de cien colones. El sujeto en cuestión se dió a la fuga, pero posteriormente fue deteni-

do por dos detectives los cuales le identificaron como J.A.D.S. apodado "Maquinista" el cual negó rotundamente ser el autor de la sustracción, comprometiéndose a reintegrar al ofendido la suma reclamada.

Tanto el presunto indiciado, como el parte respectivo fueron enviados a conocimiento del señor Agente Judicial Primero de Policía, para su juzgamiento.

## EMBAJADOR CANADIENSE SE SUICIDO



E. Herbert Norman, de 48 años de edad, Embajador de Canadá en Egipto, que se suicidó lanzándose desde la azotea de un edificio de departamentos de Cairo, en una foto reciente con su esposa. Sus amigos dicen que Norman estaba preocupado por las acusaciones que recientemente se le habían hecho de nuevo de estar relacionado con comunistas, (INP)

## ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

### EL SANTO





# Municipalidades de San José, San Pedro y Curridabat deben cooperar con la de Tres Ríos

Hace diez años, en el 48 según me lo manifestó el señor Diputado Quirós Sasso, le fue enviada una comunicación a dichas Municipalidades en la cual se les pedía la cooperación para llevar a cabo esa reforestación; aque-

llas Municipalidades ni siquiera contestaron. Pero ahora el problema es sumamente grave, y si no aunamos todos nuestros esfuerzos para conjurar la terrible catástrofe que se nos avecina al secarse las fuentes productoras

de agua, se nos debe meter a la cárcel por irresponsables. Pero, de esta vez, tengo fe que este llamado que muy respetuosamente me permito hacerles a las Honorables Municipalidades de Montes de Oca y Curridabat no en-

rá en el vacío, dada la gravedad del caso y tomando en cuenta que dichas Municipalidades se surten de la misma agua. La cooperación es lo único que nos puede salvar, al menos para conservar el agua que existe.

ma total del esfuerzo individual de todos ellos, pero sin un fin determinado.

Es, pues, nuestro deber, dar vitalidad a ese factor de la cooperación. Las tres Municipalidades, de San José, Montes de Oca y Curridabat debemos trabajar no sólo como unidades, sino que debemos cooperar con la Municipalidad del Cantón de La Unión, esto es, debemos trabajar agrupados, para detener ese grave peligro. Justo es reconocer públicamente, el trabajo y el sacrificio de la Municipalidad de Tres Ríos al hacerle frente a esa situación sin contar con medios económicos y lo más absurdo es que, ellos son los dueños del agua y el pobre pueblo de Tres Ríos no tiene una gota de agua. Esta situación tenemos que resolverla lo más pronto posible.

## PRESENTO CREDENCIALES EMBAJADOR DE ESPAÑA

A los tres días de su ingreso al país, el Embajador de España, Dr. Emilio Núñez del Río, presentó ayer credenciales en solemne ceremonia que tuvo lugar en la Casa Amarilla a las 11 de la mañana. Un pelotón de cada una de las tres Compañías de la Guardia Civil y la Banda Militar, tuvieron a su cargo la parada militar.

El Excmo. señor Embajador y Excmo. señor Presidente de la República se intercambiaron los discursos que a continuación ofrecemos:

Discurso del Excmo. Señor Embajador de España

Señor Presidente:

Tengo la honra de entregar en manos de Vuestra Excelencia las Cartas Credenciales en cuya virtud el Jefe del Estado Español me acredita en calidad de su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de Vuestra Excelencia.

Es para mi honra singular y motivo de gran satisfacción poder expresar en esta solemne ocasión los votos cordiales y sinceros que el Jefe del Estado Español, Generalísimo Francisco Franco, formula por la prosperidad y engrandecimiento de Costa Rica, así como el personal de Vuestra Excelencia a los que uno de mis propios deseos de emplear todo mi esfuerzo y mejor voluntad para mantener y desarrollar aun más las relaciones tan estrechas de sincera amistad que felizmente existen entre Costa Rica y España.

En el cumplimiento de esta tarea he de poner el mayor interés y entusiasmo, pero para su más satisfactorio éxito espero contar con la benevolencia de Vuestra Excelencia y la ayuda de Vuestro Ilustre Gobierno, convencido con ello que ha de resultar altamente satisfactorio para el entendimiento de nuestros dos países, las excelentes disposiciones y espíritu de colaboración que han presidido siempre estas relaciones.

Me es especialmente grato que este acto tenga lugar precisamente en fechas en que se cumple y se celebra el aniversario de nuestro gran héroe nacional Juan Santamaría, que supo con su patriótico sacrificio dar prueba y ejemplo para las generaciones que le siguieron y venideras de las virtudes de nuestra raza que son comunes a costarricenses y españoles, como exponentes de una misma formación espiritual, común origen e idéntica actitud ante la vida.

Aceptad, Señor Presidente, por mi intermedio el saludo del pueblo y Gobierno que represento, con los más sinceros votos por la prosperidad del noble pueblo costarricense, por vuestra ventura personal, la de los ilustres componentes del Gobierno de la República y por la realización de los anhelos de este amado país de acuerdo con su tradición histórica de cultura y progreso.

Discurso del señor Presidente de la República

Señor Embajador:

En nombre del Gobierno y pueblo de Costa Rica y en el mío personal, presento a Vuestra Excelencia cordial saludo y la más cálida bienvenida a nuestra Patria.

Con especial complacencia recibí las Cartas Credenciales por las cuales el Jefe del Estado Español, Generalísimo don Francisco Franco, nos honra acreditando a Vuestra Excelencia como su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno que presido.

Como bien lo ha dicho Vuestra Excelencia, las relaciones entre España y Costa Rica han sido siempre estrechas y felices. Esa sólida amistad tiene su origen en el nacimiento mismo de nuestros pueblos y ha crecido a través del tiempo. Y es que los países latinoamericanos seguimos viendo y admirando en España a la Madre Patria, de quien tenemos sangre e idioma

y orgullosos tratamos de guardar su cultura y su espíritu.

España es siempre grande. Durante la visita que realicé el pasado año a Europa, invitado por Gobiernos amigos entre los cuales me honra el de Vuestra Excelencia, pude darme cuenta del enorme y efectivo esfuerzo que han hecho el Gobierno y pueblo españoles por mantenerse como parte activa en la evolución del Siglo XX, dando siempre su valioso aporte a la cultura occidental.

No dudo, Señor Embajador, que con la presencia de Vuestra Excelencia en Costa Rica, como fue con el Excelentísimo Señor Em-

bajador Cavanillas, de tan respetada memoria, las relaciones entre nuestros pueblos serán, si aún cabe, cada día más estrechas y fuertes. Yo ofrezco a Vuestra Excelencia toda la colaboración de mi Gobierno y la mía personal, en el desempeño de la Alta Representación que le ha sido confiada.

Ruego a Vuestra Excelencia presentar de mi parte al Jefe del Estado Español, Generalísimo D. Francisco Franco, mis deseos por su ventura personal y la prosperidad, siempre creciente, de su noble pueblo. A ese sentimiento unio mis parabienes hacia Vuestra Excelencia.



El nuevo embajador de España, Dr. Emilio Núñez del Río, en momentos en que cambiaba protocolar saludo con el Presidente Figueres durante las ceremonias de presentación de credenciales efectuadas ayer.

## En marzo del año próximo entrará en servicio "La Garita"

La Directiva del I. C. E. conoció en su última sesión el informe del estado de avance de las obras de la planta hidroeléctrica "La Garita" al 1º del corriente mes.

Las secciones más difíciles de "La Garita" se encontraban hasta el primero de este mes muy avanzadas. Entre ellas la Casa de Máquinas es la que está más

atrasada, obediendo ello desde luego a la lógica construcción del proyecto en el cual la colocación de las máquinas se deja para el final.

De acuerdo con estos datos altos personeros del ICE estiman que "La Garita" entrará en servicio durante marzo del próximo año.

## Reglar situación de trabajadores ocasionales de la Aduana de Puntarenas

La siguiente comunicación les fue enviada a los señores Jefes de la Inspección General de Trabajo y Oficina Legal y Relaciones Internacionales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social:

La Corporación Sindical de Trabajadores de Aduana de Puntarenas ha solicitado por escrito, al señor Presidente de la República, que se proceda a elaborar un reglamento de trabajo que venga a terminar con la serie de problemas que afrontan los denominados trabajadores "ocasio-

nales". Este Ministerio como es del conocimiento de ustedes, mantiene la misma preocupación y considera del caso dictar las normas que vengán a establecer una situación de mayor justicia para esa categoría de servidores.

Estando en estudio por parte de ustedes la situación en referencia, me permito sugerirles que procedan a elaborar el reglamento del caso. Les adjunto la carta que fué enviada al señor Presidente.

Otto Fallas M.  
MINISTRO

# EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL

AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

que, con motivo de las tradicionales celebraciones de la SEMANA SANTA, las oficinas bancarias en todo el país, incluyendo a las que hacen servicios vespertinos en San José,

## PERMANECERAN CERRADAS

desde el miércoles 17 de abril, a las quince horas, hasta el lunes 22, a las ocho horas.

San José, 12 de abril de 1957.

Banco Central de Costa Rica

Banco Nacional de Costa Rica

Banco Crédito Agrícola de Cartago

Banco de Costa Rica

Banco Anglo Costarricense

Banco Lyon, S. A.



CANTON XII

ACOSTA

- A -

- Abarca Calderón Eli
Abarca Calderón Ramiro
Abarca Calderón Tito
Abarca Cascante José Luis
Abarca Mora Gilberto
Abarca Mora Roberto
Abarca Mora Raul
Agüero Chinchilla Graciliano
Agüero Chinchilla Landelino
Agüero Vargas María
Agullar López Luis
Agullar Calvo Auxilio
Agullar Calvo Olivier
Agullar Díaz Alberto
Agullar Fallas Rafael
Agullar Lpez Luis
Agullar Mora Manuel
Agullar Mora Rafael
Agullar Umaña Teresa
Alfaro Berta
Alfaro Agullar Benedicto
Alfaro Alfaro Roberto
Alfaro Araya Miguel
Alfaro Corrales Estrella
Alfaro Durán Enrique
Alfaro Durán Federico
Alfaro Durán Rodrigo
Alfaro Durán Tadeo
Alfaro Hidalgo Estrella
Alfaro Mora Ernestina
Alfaro Mora Antonio
Alfaro Vindas Roberto
Alpizar Agüero Natividad
Alpizar Chinchilla Carlos Luis
Alvarado Agüero Edgar
Alvarado Alfaro María Cristina
Alvarado Araya Domingo
Alvarado Cascante Eloy
Alvarado Mesén Emilio
Alvarado Ramírez Alvaro
Alvarez Mora Ramn
Alvarez Salazar Amado
Amador Azofeifa Octavio
Amador Azofeifa Ramón
Amador Cascante Jesús
Araya Arias Amparo
Araya Ríos Esteban
Araya Rojas José Luis
Araya Vindas Claudia
Araya Vindas Heriberto
Arias Araya Elida
Arias Araya Elpidio
Arias Araya Evello
Arias Araya Francisco
Arias Arias Claudio
Arias Arias Rafael
Arias Badilla Esteban
Arias Castro Digna
Arias Castro Dulcellna
Arias Castro Elida
Arias Castro Rodrigo
Arias Cerdas Juvenal
Arias Cerdas Rigoberto
Arias Chacón María
Arias Chaves Víctor Manuel
Arias Chinchilla Amalia
Arias Godínez Rafael
Arias Mora Eusebio
Arias Mora Joaquín
Arias Mora José María
Arias Naranjo Bettina
Arias Naranjo Eva
Arias Pérez Antonio
Arias Pérez Rafael
Arias Piedra Bellzario
Arias Prado Marcelo
Arias Prado Urbino
Arias Quirós Enulla
Arias Quirós Hermeregildo
Arias Quirós José Luis
Arias Quirós Ramiro
Arias Quirós Reginaldo
Arias Quirós Regulda
Arias Quirós Severino
Arias Rodríguez Silvia
Arias Valverde Julio
Arias Villalta Hernán
Arias Vargas Miguel Angel
Arias Vargas Salvador
Astúa Hidalgo Pedro
Astúa Hidalgo Tito
Astúa Mora Pedro
Astúa Mora Santiago
Astúa Valverde Aurelio
Avalos Calderón Urbano
Avalos Cárdenas Clemente
Avalos Cárdenas Jesús
Avalos Cárdenas Trinidad
Avalos Quirós José Ramón
Azofeifa Azofeifa Hortensia
Azofeifa Castro Acelio
Azofeifa Chinchilla Marcelo
Azofeifa Chinchilla Pedro
Azofeifa Díaz Alberto
Azofeifa Díaz Eduardo
Azofeifa Díaz Teodolindo
Azofeifa Miranda Abelardo
Azofeifa Monge Graciela
Azofeifa Monge Fidel
Azofeifa Mora Juana

- B -

- Badilla Juan Lino
Badilla Azofeifa Alicia
Badilla Azofeifa Evangelina
Badilla Azofeifa Ezequias
Badilla Azofeifa Humberto
Badilla Azofeifa Irma
Badilla Azofeifa Juan Rafael
Badilla Azofeifa Ninfa
Badilla Azofeifa Ramón
Badilla Bonilla Josefa
Badilla Borbón Ceferino
Badilla Borbón Fulgencio
Badilla Borbón María Lidia
Badilla Borbón Raquel
Badilla Borbón Rubén
Badilla Chinchilla Benjamín
Badilla Chinchilla Vitalina
Badilla Madrigal Liduvina
Badilla Román Gumerindo
Badilla Sánchez Aristides
Barboza Morales Audif
Barboza Morales Dolores
Barboza Morales Ramón Milagro
Benavides Carmen
Benavides Borbón Socorro
Benavides Fallas Gabriel
Benavides Jiménez Ananías
Benavides Jiménez Ramona
Benavides Prado Rosa
Benavides Prado Silvino
Benavides Fallas Lisimaco
Bonilla Díaz Jacinto
Bonilla García Abdenago

- Bonilla Jiménez Cristobalina
Bonilla Jiménez Manuel
Bonilla Jiménez Socorro
Bonilla Meza José
Bonilla Meza Manuel
Borbón Badilla Sofia
Borbón Cerdas Socorro
Borbón Cruz Alcides

- C -

- Calderón Belarmino
Calderón Consuelo
Calderón A. Elpidio
Calderón Azofeifa Angela
Calderón Azofeifa Digno
Calderón Durán Blanca
Calderón Durán Elpidio
Calderón Durán Elva
Calderón Jiménez Domingo
Calderón Jiménez Misael
Calderón Jiménez Socorro
Calderón Monge Gabele
Calderón Monge Juan
Calderón Mora Cristobalina
Calderón Ortega Albello
Calderón Ortega Otoniel
Calderón Ortega Urias
Calderón Prado Pedro
Calderón S. Romella
Calderón S. Romella
Calvo Chinchilla Ftelberto
Calvo Vega Bernardina
Campos Alfaro Urbina
Campos Alfaro Urbina
Campos Ciderón Efraín
Campos Quesada Isaias
Cárdenas Castro Pedro
Cárdenas Cerdas Emilio
Cárdenas Cerdas Micaela
Cárdenas Fuentes Albino
Cárdenas Garro Roberto
Cárdenas Jiménez Domingo
Carmona Artavia Ana Bertilla
Crmona Badilla Zenaida
Carvajal Ceciliano Renerio
Carvajal Hidalgo Casimiro
Carvajal Hidalgo Guadalupe
Carvajal Hidalgo Leopoldo
Carvajal Hidalgo Zenaida
Carvajal Mora Hermes
Carvajal Prado Liborio
Carvajal Prado Virginia
Cascante Alvarez Matías
Cascante Alvarez Trinidad
Cascante Borbón Abilio
Cascante Chacón Filiberto
Cascante Quirós Guillermo
Cascante Ramón Natividad
Cascante Ríos Juan
Cascante Ríos Malaquias
Cascante Sánchez María
Cascante Segura Francisco
Cascante Venegas Jenaro
Castro Juan Rafael
Castro Margarita
Castro Abarca Antonio
Castro Alfaro Evello
Castro Arias Austelina
Castro Arias Fmérica
Castro C. Benjamin
Castro Calderón Alejandro
Castro Calderón Ignacio
Castro Calderón Mérida
Castro Corrales Juana María
Castro Monge Eida
Castro Monge Eliecer José
Castro Mora Benvenida
Castro Mora José Vidal
Castro Mora Jovita
Castro Mora Marcelino
Castro Mora Natividad
Castro Mora Otoniel
Castro Mora Victoriano
Castro Salazar Generosa
Castro Segura María Flor
Castro Torres José
Castro Valverde Marcelino
Castro Valverde Rafael
Castro Vargas Ismaela
Castro Vargas María
Castro Zúñiga Domingo
Castro Zúñiga Wilfredo
Ceciliano Riveda Bienvenida
Cerdas F. Ulises
Cerdas Fallas Agripina
Cerdas Fallas Evangelina
Cerdas Fallas José
Cerdas Fallas Juan
Cerdas Fallas Silvia
Cerdas Godínez Isabel
Cerdas Mora Marita
Cisneros Lobo Juan
Cisneros Fallas Belarmino
Cisneros Fallas Ulises
Cisneros Prado Ortelina
Cisneros Prado Patrocínio
Córdoba C. Gonzalo
Corrales Berni
Cruz Agüero Emilce
Cruz Agüero Ovidio
Cruz Agüero Magdalena
Cruz Agüero Narciso
Cruz Alfaro Aidita
Cruz Alfaro Eladio
Cruz Alfaro Erlinda
Cruz Gamboa Dencio
Cruz Gamboa Fidel
Cruz Gamboa Manuel
Cruz Gamboa Octaviano
Cruz Gamboa Víctor
Cruz Murcia Alcides
Cruz Murcia Amparo
Cruz Murcia Celedina
Cruz Murcia Erlinda
Cruz Murcia Floripes
Cruz Murcia Clady
Cruz Murcia Santiago
Cruz Venegas Constantino

- CH -

- Chacón Cárdenas Dimas
Chacón Cárdenas Florinda
Chacón Chinchilla Asdrúbal
Chacón Chinchilla Bernardina
Chacón Chinchilla Marcial
Chacón Durán Elva
Chacón Vargas Virgilio
Chavarría Chavarría Evello
Chavarría Chavarría Rafael
Chavarría Vargas Vidal
Chavarría Villalta Caridad
Chavarría Villalta Olivier
Chaves C. Atilio
Chaves Chacón Filiberto
Chaves Vargas Domingo
Chinchilla Abarca Celedino
Chinchilla Agüero Eladio
Chinchilla Agüero Aligio
Chinchilla Agüero Narciso
Chinchilla Agüero Teodosio

DISTRITO I

SAN IGNACIO

- Victor Fonseca Delgado
Evelio Castro Alfaro
Consuelo Rojas Aria
Roberto Abarca Mora
Luis Parado Chaves

DISTRITO II

GUAITIL

- Manuel Naranjo Díaz
Isidro Naranjo Díaz
Baloy Esquivel Cascante
Bienvenido Picado Corrales
Rodrigo Román Cascante

- Rafael Jiménez
Jacinto Bonilla
Matías Jiménez
Gabriel Monge
Amparo Portilla

COMITE

- PRESIDENTE:
SECRETARIO:
TESORERO:
VOCAL:
VOCAL:
JEFE DE ACCION:

(PRIMER

- Godínez Piedra Nieves
Godínez Piedra Obdulio
Godínez Sáenz Baudilio
Godínez Sáenz Neftalí
Godínez Sáenz José
Godínez Sáenz Ubaldo
Godínez Sánchez Juan
Godínez Sarate Eduardo
Godínez Zarate Roldán
Gómez Rojas Fladelfo
González Murcia Gaudelia
González Murcia Roberto
Granados Fallas Ricardo
Guzmán Araya Gabriel

- H -

- Hernández Chavarría Irene
Hernández Fallas Juvenal
Hernández Mora Gonzalo
Hernández Mora Rafael
Hidalgo Adelfo
Hidalgo Arias Carlos Luis
Hidalgo Arriola Etelvio
Hidalgo Arias Georgina
Hidalgo Arias María Isabel
Hidalgo Elizondo Celso
Hidalgo Fallas Miguel
Hidalgo Gamboa Albertina
Hidalgo Hidalgo Esperanza
Hidalgo López Aristides
Hidalgo Mora Carmen
Hidalgo Prado María
Hidalgo Prado Emelida
Hidalgo Prado Isolina
Hidalgo Prado Jorge
Hidalgo Prado Pacifica
Hidalgo Rojas Elizabeth
Hidalgo Ureña Engracia
Hidalgo Ureña Fernando
Hidalgo Ureña Fompilio
Hidalgo Ureña Zenaida

- J -

- Jiménez Agüero Emiliano
Jiménez Benavides Trinidad
Jiménez Calderón Ofelia
Jiménez Ceciliano María
Jiménez Díaz Catalina
Jiménez H. Carmen
Jiménez Jiménez Dolores
Jiménez M. Anita
Jiménez M. Constantino
Jiménez Martín Modesto
Jiménez Martín Próspero
Jiménez Martín Silvia
Jiménez Meza Manuel
Jiménez Quesada José
Jiménez Quesada Rafael
Jiménez Quesada Rubén
Jiménez Ureña Noemy
Jiménez Valverde Dora
Jiménez Valverde Matías

L

- León Vargas Eugenia
Lozano Cisneros Aquiles
Lobo Monge Juan
López Azofeifa Elpidio
López Azofeifa Rigoberto
López Mora Benilda

- Chinchilla Amador Vicelino
Chinchilla Araya Esperanza
Chinchilla Arias Ruperto
Chinchilla Badilla Célmo
Chinchilla Calvo Octaviano
Chinchilla Castro José
Chinchilla Chacón Otoniel
Chinchilla Castro José
Chinchilla Chinchilla Eladio
Chinchilla Chinchilla Gabriel
Chinchilla Chinchilla José
Chinchilla Chinchilla Jesús
Chinchilla amboa Antolina
Chinchilla Gamboa Catalina
Chinchilla Gamboa Dulcinea
Chinchilla Gamboa José María
Chinchilla Gamboa Patrocínio
Chinchilla Gamboa Urbino
Chinchilla López Daisy
Chinchilla Mesén Ignacio Ofelio
Chinchilla Mora Vicelino
Chinchilla Mora Isaias
Chinchilla Mora Miguel
Chinchilla Mora Odilio
Chinchilla P. Hernán
Chinchilla Segura Javier
Chinchilla Segura Noé
Chinchilla Solano Hugo
Chinchilla Trejos José Luis
Chinchilla Trejos Víctor
Chinchilla Valverde Didimo
Chinchilla Valverde Vitalino
Chinchilla Vargas Crispín
Chinchilla Vindas Francisco

- D -

- Delgado María Dora
Delgado Acuña José María
Delgado Durán María Florentina
Delgado Godínez Pedro
Delgado Meza Cristobalina
Díaz Azofeifa Balsamino
Díaz Barboza Macielenda
Díaz Hernández Clemencia
Díaz Jiménez Rafael
Díaz Jiménez Secundina
Díaz Jiménez Valentina
Díaz López Bernabela
Díaz López Ignacio
Díaz López Napoleón
Díaz Naranjo Octavio
Díaz Prado Severino
Díaz Olivares Agapito
Durán Fallas Ageliso
Durán Jiménez Isolina
Durán Monge Ermelinda
Durán Monge Olivier
Durán Picado Carmen
Durán Quirós Aristides
Durán Vega Abilio

- E -

- Elizondo Agüero Amparo
Elizondo Chinchilla Juan
Elizondo Monge Emma
Elizondo Monge Vidal
Elizondo Prado Aurelio
Elizondo Prado Pedro
Elizondo Prado Vitalina
Esquivel Araya Vicelina
Esquivel Cascante Baloy
Esquivel Cascante Sabino
Esquivel Chinchilla Celim
Esquivel Monge Claudio
Esquivel Monge Fausto Enrique

- F -

- Fallas Rosaura
Fallas Alpizar Juana
Fallas Arias Carlos
Fallas Arias Miguel
Fallas Campos Gil
Fallas Campos Israel
Fallas Campos Pablo
Fallas Fallas Luis
Fallas M. David
Fallas Masís Victorino
Fallas Mora Eida
Fallas Mora José
Fallas Mora Manuel
Fallas Phillips Edwina
Fallas Quirós Irma
Fallas Quirós Rafael
Fallas Quirós Raúl
Fallas Rivera Pedro
Fallas Segura Irma

- Fallas U. Angelina
Fallas U Carlos
Fallas Vargas Santiago
Fernández Cordero José Raúl
Fernández Navarro Serafin
Fernández Vargas Ramón
Fernández Venegas Virgilio
Fonseca Díaz Gumerindo
Fonseca Díaz Manuel
Fonseca Díaz Marco Tulio
Fonseca Fallas Juan Domingo
Fonseca Masís Miguel
Fuentes Arias Rafael
Fuentes Arias Rogelio
Fuentes Moya Adelfo
Fuentes Navarro Anita
Fuentes Navarro Isaias
Fuentes Navarro Ismael
Fuentes Navarro José
Fuentes Navarro María
Fuentes Navarro Napoleón
Fuente Navarro Ricardo
Fuentes Navarro Rosario
Fuentes Navarro Rosendo
Fuentes Navarro Vital

- G -

- Gamboa Agüero Eladia
Gamboa Arias Manuel
Gamboa Arias Margarita
Gamboa Arias Neftalí
Gamboa Cruz Marina
Gamboa Murcia Aguinaldo
Gamboa Prado Bela
Gamboa Prado Filiberto
Gamboa Prado Hortensia
Gamboa Prado Hugo
Gamboa Prado Víctor
Gamboa Quesada Arturo
Gamboa Quesada Estrella
Gamboa Quesada Teresa
Gamboa Quesada Teresa
García Pérez Manuel
García Pérez Silvino
García Ríos Santiago
García Sánchez Jovito
García Sánchez Silvia
García Valverde Hernán
Garro Campos Albertina
Garro Chinchilla Abelardo
Garro Garro Carmen
Garro Garro Socorro
Garro Masís Amalia
Garro Masís Carmen
Garro Masís Claudio
Garro Masís Gerardo
Garro Masís José Eduardo
Garro Masís José León
Garro Masís Roberto
Garro Murcia Roldán
Garro Navarro Adilia
Garro Piedra María
Garro Piedra Vitalina
Garro Prado Carmen
Garro Prado Eligio
Garro Prado Evangelina
Garro Prado Felicitas
Garro Prado Guillermo
Garro Prado Julio
Garro Prado Matilde
Garro Prado Petronilla
Garro Prado Roberto
Garro Prado Rufina
Garro Venegas José
Godínez Araya Lisimaco
Godínez Araya Neftalí
Godínez Godínez Estanislao
Godínez Godínez Guido
Godínez Godínez Romueldo
Godínez Guzmán Fabio
Godínez Guzmán Luis
Godínez Hidalgo Carmen
Godínez Hidalgo Ovidio
Godínez Hidalgo Rafael Lucas
Godínez Méndez José
Godínez Monge Ramón
Godínez Mora Arturo
Godínez Mora Domitillo
Godínez Mora Jorge
Godínez Mora Rafael
Godínez Muñoz Domitillo
Godínez Muñoz Eladio
Godínez Muñoz Lino
Godínez Piedra Celestina
Godínez Piedra Adolfo
Godínez Piedra Felcindo

ORLICH ES DEL PUEBLO



80

DEL CANTON DE COSTA CIUDADE SAN JOSE



Francisco J. Orlich.

DELEGADOS DE DISTRITO

DISTRITO III

PALMICHAL

- Méñez Díaz
Monilla Díaz
Méndez
Monge Varga
Portilla

DISTRITO IV

CANGREJAL

- José Chinchilla Chinchilla
Socorro Borbón Cerdas
Marcos Mora Hidalgo
Gabriel Mora Quesada
Trinidad Mora Campos

DISTRITO V

SABANILLAS

- Nieves Gálvez Piedra
Manuel Venegas Venegas
Ramón Godínez Monge
Fausto Rodríguez Quesada
Claudio Rivera Mora

COMITÉ CANTONAL

- Juan Bautista Mesén Arias
Carmelo Hidalgo Mora
Belbasense Segura Aguilar
Marcial Fallas Mora
Eladio Hidalgo Mora
Juan Bautista Mesén Arias

PRIMERA LISTA

- López Mora Blanca Nieves
López Picado Angel
López Picado Secundino
López Valverde José María

- M -

- Marín Abel
Marín Victor
Marín Cervantes Jaime
Marín Catalina
Marín Durán Héctor
Marín García Leovigildo
Marín Marín Ramón
Marín Sánchez Rafael
Marín Zarate Erciano
Marín Zarate Modesto
Masís Enrique
Masís Masís María
Masís Prado Manuel
Masís Quesada Luis
Masís Rodríguez Dalio
Masís Rodríguez Servulo
Masís Sánchez Aristides
Masís Vindas Adelina
Masís Vindas Juan
Mena Blas
Mena Mora Fernando
Mena Mora Mario
Mena Rojas Joaquín
Mena Vázquez Cornelio
Mena Araya Israel
Mena Araya Tobias
Mena Calderón Jesús
Méndez Calderón Salvador
Mesén Agustín
Mesén Arias Juan B.
Mesén Morales Dolores
Meza A. José Luis
Meza Bonilla Ramón
Meza Castro Paulino
Meza Mora Fernando
Meza Picado Claudio
Meza Umaña Haydee
Meza Umaña José Luis
Meza Umaña Marta
Meza Umaña Rafael A.
Meza Ureña Domingo
Monge Aquileta
Monge Gilbert
Monge Abarca Aurelio
Monge Araya Arturo
Monge Azofeifa Adonay
Monge Badilla Alberina
Monge Calderón Amada
Monge Cárdenas Amada
Monge Cárdenas Odille
Monge Cárdenas Ofelia
Monge Delegado Graciela
Monge Fallas Amparo
Monge Fallas Fidel
Monge Fallas Miguel
Monge Fallas Rosalín
Monge Fuentes Eusebio
Monge Fuentes Malaquías
Monge Godínez Aníbal
Monge Marín Zulema
Monge Monge Anita Gregoria
Monge Monge Eduardo
Monge Monge María Celia
Monge Monge Ofelia
Monge Monge Rafael
Monge Monge Ramón

- Monge Mora Amable
Monge Mora Celedina
Monge Mora Filiseo
Monge Mora María Mireya
Monge Mora Salomón
Monge Mora Teodora
Monge Navarro Rafaela
Monge Quirós Alfredo
Monge Rojas Rosa
Monge Vargas Gabriel
Monge Vargas Ismael
Monge Vargas Juan Rafael
Monge Vargas Julio
Monge Vega Beltrán
Monge Zúñiga Angelica
Monge Zúñiga Francisco
Monge Zúñiga Ramona
Monge Zúñiga Ronulfo
Mora Mireya
Mora Abarca Ramón Humberto
Mora Abarca Ramón Olivier
Mora Aguero Agapito
Mora Alfaro Eduardo
Mora Araya Rafael
Mora Arias Alberto
Mora Arias Antonio
Mora Arias Gildo
Mora Mora Arias Raúl
Mora Avalos Juan
Mora Azofeifa Domingo
Mora Azofeifa Octavio
Mora Badilla Antonio
Mora Badilla Mercedes
Mora Barboza Aureli
Mora Barboza Balsamina
Mora Barboza Francisco
Mora Benavides Amado
Mora Benavides Israel
Mora C. Remigio
Mora Calderón Emilio
Mora Camacho Antonio María
Mora Campos Fidel
Mora Campos Gabriel
Mora Campos Jeremías
Mora Campos Trinidad
Mora Cascante Alejo
Mora Cascante Claudina
Mora Cascante Edgar
Mora Castro Manuel
Mora Chinchilla María Socorro
Mora Durán Martijano
Mora Fallas Abel
Mora Fallas Francisco
Mora Fallas Miguel
Mora Godínez Dulcelina
Mora Godínez Manuel
Mora Hernández Gabriel
Mora Hernández José
Mora Hidalgo Ascóbal
Mora Hidalgo José Joaquín
Mora Hidalgo Marcos
Mora Hidalgo Olivier
Mora M. Benjamín
Mora M. José Luis
Mora Monge Carlota
Mora Monge Eliseo
Mora Monge Francisco
Mora Monge Juvenitino
Mora Monge Mnuel
Mora Monge Socorro
Mora Monge Uriel
Mora Mora Elena
Mora Mora Francisco
Mora Mora José Ramón
Mora Mora María
Mora Mora Mario
Mora Mora Maximiliano
Mora Murcia María
Mora Navarro María
Mora Navarro Misael
Mora Picado Efraín
Mora Picado Javier
Mora Picado Mirtala
Mora Picado Olivier
Mora Picado Salomón
Mora Prado Antonio
Mora Prado Gabino
Mora Prado Josefa
Mora Prado Quesada Ananías
Mora Quesada Seterino
Mora Quesada Dolores
Mora Quesada Gabriel
Mora Quesada Isolina
Mora Quesada Jesús
Mora Quesada Porfirio
Mora Quirós Silverio
Mora Ríos Eva
Mora Ríos Gladys

- Mora Ríos Ramón Olivier
Mora Rivera Silvio
Mora Rodríguez Rafael
Mora Rojas Abelardo
Mora Rojas Juan
Mora Rojas María Adelia
Mora Saborio Otilio
Mora Saborio Samuel
Mora Sáenz Agapito
Mora Sáenz María
Mora Sáenz Pedro
Mora Sánchez Héctor
Mora Sánchez Praxedes
Mora Segura Gamalid
Mora Segura Victorino
Mora Torres León
Mora Umaña Luis
Mora Umaña Roberto
Mora Umaña Tomás
Mora Valverde Carmen
Mora Valverde Eneclino
Mora Valverde Juana
Mora Valverde Roberto
Mora Valverde Rosa V.
Mora Valverde Víctor Manuel
Mora Vindas Eduardo
Mora Les Monge Moisés
Mora Les Sánchez Mirtala
Mora Muñoz Abarca María Josefina
Mora Muñoz Navarro Cosme
Mora Murcia Rómulo
Mora Murcia Chinchilla Edelgiva
Mora Murcia González Gaudilla
Mora Murcia Monge Calixto
Mora Murcia Mora Pastora
Mora Murcia Mora Salomé
Mora Murcia Ríos Adoración
Mora Murcia Ríos Eugenio
Mora Murcia Ríos Margarita
Mora Murcia Ríos Zenaida
Mora Murcia Rodríguez Blanca
Mora Murcia Rodríguez German

- N -

- Naranjo Amador Jorge
Naranjo Amador Idali
Naranjo Amador Humberto
Naranjo Arias Jaime
Naranjo Arias Miguel
Naranjo Díaz Isidro
Naranjo Díaz Manuel
Naranjo Mora Rafaela

- O -

- Olivares Vargas Rafael
Ortega García Rubén
Ortega Sánchez Esteban
Ortega Sánchez Jesús
Ortega Umaña Trinidad

- P -

- Padilla Calderón Cristóbal
Padilla Calderón Natividad
Padilla Campos Angel
Padilla Mora Carmen
Padilla Mora Constantino
Padilla P. José Rubén
Padilla Padilla Arabela
Padilla Padilla Nicolás
Padilla Sánchez Amada
Padilla Vindas Alcides
Peraza José Joaquín
Pereira Herrera Rigoberto
Pérez Juan Isidro
Pérez Álvarez Gabriel
Pérez Corrales Bienvenido
Picado Godínez Amelia
Picado Godínez José
Picado Meza Sofia
Picado Mora Aurelio
Picado Mora Abilio
Picado Rivera Rafael
Picado Segura Romualdo
Picado Torres Fabio
Porrás Cubillo Antonio
Porrás Fernández Virgilio
Portilla Bermúdez Juan
Portilla Bermúdez Tobias
Portilla Borbn Rafael Ubaldo
Portilla Portilla Amparo
Portilla Portilla Mateo
Portilla Rojas Cristóbal
Portilla Rojas Cristobalina

- Portilla Rojas Cristobalina
Portilla Rojas José
Portilla Rojas Jesús
Portilla Vargas Angelina
Portuguez Abarca Enrique
Prado Agüero Eliseo
Prado Agüero Mariano
Prado Agüero María Angélica
Prado Agüero Miguel
Prado Borbón Hortensia
Prado Borbón Joaquín
Prado Borbón María
Prado Borbón Santiago
Prado Chaves Luis
Prado Díaz Benedicto
Prado Díaz Fiorentino
Prado Elizondo Amparo
Prado Elizondo Higijno
Prado Fallas Hermilina
Prado Fallas Rafael
Prado Garro Rafián
Prado Godínez Arnulfo
Prado Lóvez Rafaela Iris
Prado Masís Alfredo
Prado Méndez Claudio
Prado Méndez Francisco
Prado Méndez Neftalí
Prado Mora Elia
Prado Mora Fidel
Prado Mora Leonidas
Prado Mora Linder M.
Prado Mora Sebastián
Prado Picado Jesús
Prado Picado María
Prado Picado Jesús
Prado Prado Abel
Prado Prado Abelardo
Prado Prado Generín
Prado Prado Gumercindo
Prado Prado Hermilina
Prado Prado Leonel
Prado Prado Manuel
Prado Prado Orfillo
Prado Prado Rafael
Prado Prado Socorro
Prado Ríos Rutilio
Prado Ríos Zita
Prado Rivera Andrés
Prado Rojas Genia
Prado Salazar Jorge Albetro
Prado Valverde Ignacio
Prado Valverde Neftalí
Prado Vindas José Luis
Prado Vindas Vindas Rigoberto

- Q -

- Quesada Delgado Blanca
Quesada Díaz Edgar
Quesada Fallas Domingo
Quesada Fallas Jovino
Quesada Fallas María
Quesada Fallas Socorro
Quesada López Fulgencio
Quesada Prado Venerito
Quesada Quesada Juan de Dios
Quesada Quesada Romualdo
Quesada Ureña Teresa
Quirós Amador Eliseo
Quirós Cárdenas Viviana
Quirós Cordero Rosa
Quirós Díaz Jesús
Quirós R. Jesús

- R -

- Ramírez Rmírez Arabela
Ramírez Salazar Juan Felipe
Retana Mora Danilo
Retana Umaña Carlos
Retana Umaña Felicitas
Ríos Ugalde Abdón
Ríos Hidalgo Claudio
Ríos Hidalgo Fidélino
Ríos Hidalgo Maceo
Ríos Mora Clotilde
Ríos Mora Hermilina
Ríos Mora Juan Rafael
Ríos Valverde Abilio
Ríos Valverde Jesús
Ríos Valverde Matilde
Ríos Zarate José Francisco
Rivera Arias Adelicio
Rivera Arias José María
Rivera Monge Fausto
Rivera Mora Avelino
Rivera Mora Claudino
Rodríguez Chanchilla Teresa
Rodríguez Mora Eduardo
Rodríguez Quesada Fausto
Rojas Arias Consuelo
Rojas Cruz Otilia
Rojas Durán Liduvina
Rojas Durán Tobias
Rojas Mor Hortensia
Rojas Mora Julio
Rojas Mora Roberto
Rojas Ríos Luzmilda
Rojas Rivera José Ramón
Rojas Sánchez Ronulfo
Román Cascante Rodrigo
Román Monge Natividad
Román Portilla Fausto
Román Valverde Domingo
Romero Lobo Dagoberto
Romero Lobo Juan Ramón
Romero Lobo Natividad

- S -

- Sánchez Carmen
Sánchez Aguilar Cristina
Sánchez Avalos Abelardo
Sánchez Avalos María
Sánchez Avalos Miguel
Sánchez Calderón Filiberto
Sánchez Castro José
Sánchez Cerdas Ortellina
Sánchez Erbanzo Ellett
Sánchez Mora Audilio
Sánchez Mora Fidélina
Sánchez Mora Héctor
Sánchez Mora Lucia
Sánchez Mora Manuel
Sánchez Mora Trinidad
Sánchez Quirós Alejo
Sánchez Quirós Pedro
Sánchez Ríos Santiago
Sánchez Rojas Rodolfo
Sánchez Sánchez José
Sánchez Solís Marcelina
Sanuj Valverde Lidia
Sandi Valverde Mirela
Salazar Cascante Humberto
Segura Aguilar Belbasense
Segura Aguilar Eida
Segura C. María
Segura Castro Rafael Antonio
Segura Castro Malaquías Evangelista

- Segura Cerdas Ramón
Segura Cruz Engracia
Segura Cruz Juana
Segura Chinchilla Cefim
Segura Chinchilla Dulcelina del Carmen
Segura Mena Rafael
Segura Monge Porfirio
Segura Mora Jesús
Segura Mora Piedades
Segura Quesada Ramón
Segura Quirós Balbino
Segura Vargas Socorro
Segura Mora Ofelia
Sibaja Amador Benjamín
Sibaja Amador Joveljo
Sibaja Amador Juan Rafael
Sibaja Amador Uriel
Sibaja Bermúdez Manuel
Sibaja Cascante Honorio
Sibaja Cascante Salvador
Sibaja Fallas Carlos
Sibaja Fallas Miguel
Sibaja Quesada Uriel
Sibaja Rojas Claudio
Scianno Maximino
Solano Agüero Federico
Solano Agüero Juan
Solano Esquivel Gilberto
Solano Méndez Corona
Solano Méndez Nijo
Solano Murcia Carmen
Solano Navarro Blanca
Solano Navarro Dulcelina
Solano Piedra Blanca
Solano Piedra Dulcelina
Solano Zarate Aniceto
Solano Zarate Juan Rafael
Solís Chacón Rafaela
Sossa Cruz Victorino

- T -

- Torres Segura Leonidas

- U -

- Ureña Monge Cruz
Ureña Monge Manuel
Ureña Quesada Bernardo
Umaña Delgado Luis
Umaña Fallas Delia
Umaña Fallas Edilberto
Umaña Fallas Eida
Umaña Fallas José
Ureña Alfaro Francisco
Ureña Arias Edgar
Ureña Fallas María Josefa
Ureña Hernández Abelardo
Ureña Hernández Luis Filiberto
Ureña Venegas Nicolás

- V -

- Valverde Avelino Antolino
Valverde Azofeifa Juan
Valverde Azofeifa Rafael
Valverde Azofeifa Santiago
Valverde Carmona Ana María
Valverde Carmona Israel
Valverde Carmona Miguel
Valverde Chacón Isabel
Valverde Chacón Juan
Valverde Díaz Rigoberto
Valverde Godínez Arnulfo
Valverde Guillén David
Valverde Jiménez Bettina
Valverde Mora Leonidas
Valverde Mora Melida
Valverde Morales Rafael
Valverde Quesada Floro
Valverde Quesada María
Valverde Quesada Máximo
Valverde Rojas Manuel
Vargas Abarca José
Vargas Campos Francisco
Vargas Campos Margarita
Vargas Castro Mario
Vargas Chinchilla María
Vargas Díaz Arcelio
Vargas Díaz Eudilio
Vargas Díaz Humberto
Vargas Díaz Osvaldo
Vargas Díaz Otilio
Vargas Díaz Rosalía
Vargas Durán Alberto
Vargas Durán Antonio
Vargas Durán Cristóbal
Vargas Esquivel José
Vargas Fallas Carlos Luis
Vargas Fallas Rigoberto
Vargas Gamboa Ismael
Vargas Gamboa Nelly
Vargas Garro Elojías
Vargas Garro Engracia
Vargas Garro Eva
Vargas Meza Fidel
Vargas Meza José
Vargas Mora Valerio
Vargas Pérez José
Vargas Portilla Daniel
Vargas Portilla Julio
Vargas S. Silvina
Vargas Sánchez Uriel
Vargas Solano José
Vega Araya José Antonio
Vega Marín Orfillo
Vega Meza Maceo
Venegas Bermúdez Teresa
Venegas Mena Fidélino
Venegas Venegas Miguel
Vindas Miguel
Vindas Bonilla José
Vindas Bonilla María
Vindas Bonilla María
Vindas Bonilla Misael
Vindas Bonilla Víctor
Vindas Castro Pedro
Vindas Cruz Portillo
Vindas Chinchilla Felipe
Vindas Masís Ermelinda
Vindas Masís María Adelina
Vindas Masís Próspero
Vindas Masís Rafael
Vindas Mora Eliseo

- Z -

- Zeledón Mesén Adilio
Zeledón Mesén Eli
Zeledón Mesén Sergio
Zeledón Romero Manuel
Zúñiga Bermúdez Socorro
Zúñiga Castro Falsaminda
Zúñiga Castro Santiago
Zúñiga Mora Cristobalina
Zúñiga Mora Expedito
Zúñiga Mora Emilia
Zúñiga Valverde Carmen
Zúñiga Mora José Misael
Zúñiga Vargas Socorro

Usted... USTED LO CONOCE!



# EDUCACION Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN LA REGION DEL CARIBE

PARIS. — Ha publicado la Conferencia de las Antillas en Unesco el informe presentado a 1955 sobre las experiencias efectuadas en la región del Caribe bajo los supuestos de "Educación

## Antipedagógico resultan algunos libros impresos en polígrafo cuyos autores son Profesores de Estado

En muchos de ellos se nota poco cuidado en la redacción cuya lectura resulta cansada y hasta difícil de interpretación. La mayoría carece de sintaxis.

(Comentario de SWAN).

Es muy natural que el Ministerio de Educación Pública no haga objeción alguna a los profesores de Estado que se imponen el trabajo de llevar a la impresión en POLIGRAFO, de libros de texto para nuestros estudiantes, cuya distribución se hace por medio de las librerías.

Tales obras demandan de sus autores un gran esfuerzo que debe apreciarse, mayormente, por que este es superior al rendimiento económico. Es realmente un desprendimiento altruista. Sacrifican horas y más horas para vaciar en esas páginas todos los conocimientos y experiencia que han logrado acumular a través de muchos años.

Pero aparte de estas consideraciones sentimentales y tratándose de una cosa tan delicada como es la misión de estos libros en los cuales el estudiante concentra sus capacidades para dejar indeleble en su mente la esencia de su contenido, no concebimos cómo el Ministerio de Educación tolera una serie de defectos que directamente perjudican al estudiante.

Tomando al azar cualesquiera de estos libros impresos en polígrafo encontramos: mala calidad de papel y empastado inapropiado; páginas donde la tinta es débil y en otras exagerada márgenes irregulares; palabras confusas debido a mala impresión; palabras donde faltan letras y que el estudiante debe leer; igualmente en cuanto a ciertas cifras. En términos generales son de un aspecto bastante lamentable y sobre todo, antipedagógico. Abundan los errores ortográficos, con el consiguiente perjuicio para el aprendizaje de los alumnos.

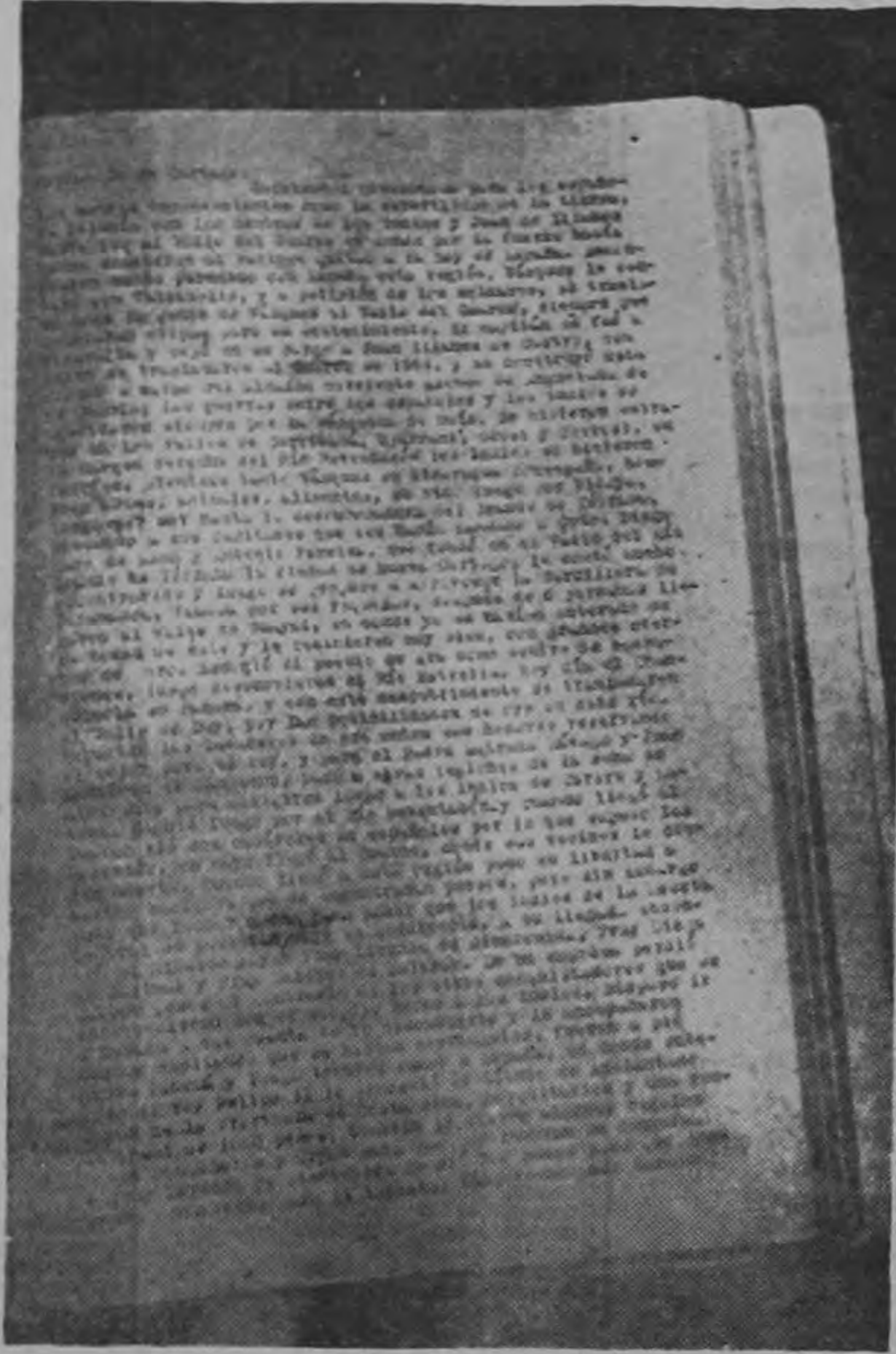
Determinándolos en otro aspecto, son fundamentalmente libros inexpresivos: sin vida. Ninguna ilustración adecuada, sin elegancia. Descuido en la expresión por que parece ponerse poco cuidado en la redacción de su contenido, resultando en consecuencia, una lectura cansada, empalagosa.

En un país como el nuestro sin base orientadora en la impresión de libros para estudiantes,

puede considerarse como factor influyente en el ánimo del autor para no interesarse hasta donde lo permitan nuestras artes gráficas, por una edición pulcra.

Por la incumbencia que el Ministerio de Educación se supone

tiene en los libros que utilizan los estudiantes, consideramos que es necesaria una vigilancia no por su contenido, sino por su presentación defectuosa y por el esfuerzo que los mismos exigen al lector.



Fotografía de la página de un libro poligráfico para uso en los colegios. Por el estilo de esta página, son las demás. Su lectura desanima y cansa la vista.

fundamental, educación de adultos, alfabetización y educación de la comunidad", ya que debido a la variedad de situaciones económicas y sociales, a la desproporción de los recursos puestos en juego en cada una de las islas y territorios, el problema del fomento económico de la región rural ofrece aspectos insospechados y apasionantes. El autor del estudio es el señor H. W. Howes, y el documento forma parte de la serie de la Unesco destinada a los problemas especiales de la enseñanza.

El autor ha examinado los factores tecnológicos, las dificultades de comunicación y las distancias que separan a Trinidad y Guayana, en unos 1750 kilómetros a Trinidad y la Guayana Británica, unos 640 y las influencias culturales y económicas que reciben estas zonas debido a su sistema de monocultivo, a la pluralidad de los mismos a la existencia de pozos de petróleo y a los planes que se acometen por ejemplo en Puerto Rico, para su industrialización. Bajo este concepto el caso de Puerto Rico es el que aparece descrito con mayor extensión y se rinde tributo a la acción de las autoridades

del y al interés del pueblo por el mejoramiento de la cultura. Pero en otras zonas las variedades raciales, al bilingüismo y otros factores retardan la acción del educador.

Naturalmente comprendidas en la región, cuatro naciones: México, Cuba, Haití y la República Dominicana son objeto de un estudio somero respecto a la educación de los adultos en la zona rural, pero la parte esencial del estudio está destinada a las islas y zonas que con tan diversa denominación se encuentran en el Caribe, región a primera vista considerada como una unidad geográfica, pero que para el educador ofrece una intensa variedad de matices y de circunstancias. Los factores sociales influyen en este estado de cosas y como condición previa aparece esencial dar a los habitantes de algunas de las localidades descritas un sentido social que todavía es demasiado fragmentario. La acción de las cooperativas y las observaciones que el doctor Howes prodiga a lo largo de las 84 páginas del informe ofrecen una visión completa de un problema que no es lo suficientemente conocido.

### De Puntarenas.

## JICARAL PROGRESA

Es sorprendente el avance moral y social que está experimentando el pueblo de Jicaral. Hace unos cinco años, Jicaral era un pueblo sin ningún rasgo físico, la mayoría de sus moradores habitaban ranchos pajizos, hasta la misma escuela, era un rancho. La educación del pueblo estaba muy caída, y a las claras se notaban defectos de moral, hoy día, por el contrario, las gentes estimulan por la bella escuela que este pueblo tiene, cambian sus ranchos por casitas, ya mejor presentadas y sus moradores se ufanan de una mejor cultura.

Actualmente la junta Progresista, lucha por mejorar la vida de los jicaraleños y si bien es cierto, que no se ha conseguido nada, es porque el momento no es propicio.

La Asociación deportiva, está adelantando mucho al lugar, son verdaderas fiestas deportivas las que realizan, traen al pueblo cuadros del interior del país, que mucho nos dejan.

Con el fin de presentar ornato en el pueblo, se han iniciado los trabajos de malecones sobre el estero, trabajos que realizan la laboriosa Municipalidad de Puntarenas, este mismo organismo construirá una Agencia de Policía y arreglará la calle principal del lugar. Ya el Ministerio de Obras Públicas, tiene en mente construir una cañería, para este pueblo, lo que no será muy pronto, pero tenemos la esperanza, también se habla de cuadrar las tierras, para permitir que la población crezca.

Gran efecto ha producido, la erradicación del paludismo y la malaria en esta zona, ya son muy pocos, los casos que se presentan.

Enfermedades como en todas las zonas hay, pero en general la salud del pueblo es buena; hay enfermedades propias del lugar y que afectan desde luego: parásitos, anemia, enfermedades del hígado etc. La población infantil últimamente ha sido afectada por sarampión y tosferina, pero la mortalidad infantil ha sido muy mínima, de dos. Es realmente agradable, ver como esta gente trabaja, principalmente en lo que se relaciona a la vida del mar. Estamos en la época de la elaboración de la sal, y todos en este momento hacen algo, a toda hora de la noche, repican las carretas que llevan la leña que ha de

cocinar el agua de donde se saca la sal; boteros alegres acarrean en sus botes también leña salada, allá en la playa se ven humear las pajillas a todas horas; las millas enteras viven bajo este cuidado. La sal como copos de nieve formando pirámides se alzan al cielo. Los fardos llegan al muelle y también allí hay actividad; hombres sudorosos por el ejercicio de cargar los pesados y ardorosos copos de algodón, sofocados por el condoroso sol de la región.

Hombres, mujeres y niños, desfilan en sus botes al mar, en busca de pescado, chuchecas, leña, arena, etc. ¿Qué hermoso es ver la llegada de éstos? y que decir de la partida. Alistan alimentos para varias horas y víveres para todas clases.

De regreso sus botes repletos de chuchecas, pescado y leña, la abundante risa adornan sus rostros y su sucia, mojada y rasgada ropa, pone una nota de trabajo, para cumplir con aquel mandato "Te ganarás el pan con el sudor de tu frente". Los vecinos de este acogedor lugar, son gentes buenas, dedicadas al trabajo y esmeradas en el progreso de la localidad y que a no dudarlo Jicaral tendrá que ser un nuevo Cantón de la Provincia de Puntarenas; el Cantón de Jicaral, con su Cabeecera Dulce Nombre.

JUAN CASTILLO VEGA  
Director de la escuela

### LO CREEN MUERTO



Joy Linn Gottlieb, de 2 años de edad, aparece en un orfanato de Chicago, donde fue puesta cuando sus padres, fueron arrestados bajo una acusación de robar en una tienda. El matrimonio los esposos Stabley Gottlieb, se dice que informaron a la policía que antes de dejar su casa en Nueva York su pequeño hijo murió y que ellos lo quemaron en el incinerador del edificio porque temían ser arrestados. (INP)

## CURSO DE CAPACITACION DE SERVICIO SOCIAL ESPECIALIZADO EN VENERELOGIA

Acaba de terminar con todo éxito el Curso de Capacitación en Venereología y Servicio Social Especializado que ofreció el Departamento de Lucha Antivenérea del Ministerio de Salubridad Pública.

El Curso duró un mes y se desarrolló en forma intensa. El número de personas matriculadas fué de 54 y el número de oyentes de 30.

El objeto del Curso fué adiestrar Trabajadoras en el campo en el campo de la Venereología, ya que estas enfermedades siguen siendo azote de la humanidad y la educación y divulgación de los actuales conocimientos científicos es una muy importante para combatirlos.

Se notó mucho entusiasmo de

parte de las alumnas. Las clases pretendían ser lo más posibles.

Además de pormenorizada exposición de los puntos a tratar de parte de los profesores también había al final de cada lección proyecciones de películas sonoras referentes a los temas de Venereología.

La asignatura en que más se insistió y que consumió el mayor número de horas de clases fué la ENEREOLOGIA, expuesta por el jefe del Departamento, Dr. Joaquín Zeledón A.

Otros temas tratados fueron: Elementos de Enfermería, por el Dr. J. de Mezerville; Servicio Social Especializado a cargo del Dr. M. Wassermann; Sífilis Congénita, por el Dr. Honorio Arias.

Es interesante recalcar el ne-

cho que durante las clases las alumnas fueron constantemente interrogadas sobre los temas tratados, y así se logró mayor interés y capacitación de las alumnas.

Habiendo hecho un esfuerzo el Departamento imprimió en polígrafo las clases impartidas y las distribuyó GRATUITAMENTE a las alumnas.

Al cabo de un mes de intensa actividad las alumnas regulares matriculadas concursaron mediante pruebas escritas para algunos puestos de la Sección Social del Departamento.

Las que obtuvieron calificación satisfactoria en las pruebas escritas recibieron un atestado de capacitación.

### — ARCHIE —





El día de ayer viajó a la ciudad de Cochabamba, Bolivia, el joven estudiante Fernando Herrera García, donde ingresará a la Facultad de Medicina de la Universidad de "San Simón", haciendo uso de la beca que dicha casa de estudios ha concedido al referido estudiante costarricense, iniciando así una nueva fase en las relaciones intelectuales de ambos países.

Esta beca fue tramitada por el Embajador de Bolivia, don Saturnino Rodrigo, quien cree que así se da comienzo a un benéfico intercambio entre las juventudes del continente, hacia su acercamiento espiritual. Esperamos que el joven estudiante Herrera García responda a la confianza que se ha depositado en él.



FERNANDO HERRERA G.

**Sra. FLORY PACHECO DE ARIAS**

Cumple años hoy, la bella señora Flory Pacheco de Arias. Muchas felicidades le deseamos LA REPUBLICA.

**CUMPLEAÑOS DE LA SRA. FLORA DE CARVAJAL**

Hoy cumple años la gentil joven señora doña Flora Umana de Carvajal. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades.

**Doña NORA DE SALAZAR**

LA REPUBLICA saluda a la estimable señora doña Nora Alvarado de Salazar, quien sigue mejor de salud.

**Sra. ELENA AZUOLA DE ZELEDON**

Se dirige al exterior, la estimable señora Elena Azuola de Zeledón. Feliz viaje le deseamos LA REPUBLICA.

**Doña LUZ DE MONTEALEGRE**

LA REPUBLICA presenta sus respetos a la distinguida señora doña Luz de Montealegre, quien cumple años hoy.

**Lic. Don JULIO ORTIZ**

LA REPUBLICA saluda a tentamente al Lic. don Julio Ortiz, con motivo de celebrar su natalicio hoy.

**Doña CLAUDIA DE CAÑAS**

LA REPUBLICA felicita en el día de su cumpleaños, a la culta señora doña Claudia de Cañas.

**Sra. CARMEN DE VILLASEÑOR**

Rodeada del cariño de los suyos, cumple años hoy, la bella señora doña Carmen de Villaseñor.

LA REPUBLICA le hace llegar sus mejores deseos.

**- Notas Sociales -**

A cargo de **RODRIGO ACUÑA** — Teléfono 10:4

**CUMPLEAÑOS DE LA SEÑORITA ESMERALDA VALLE VALLADARES**

El domingo de la presente semana, en su casa de Punarenas celebrará su cumpleaños con un almuerzo familiar la apreciable señorita Esmeralda Valle Valladares, hermana de la gentil dama doña Sarita de Alvarez.

LA REPUBLICA la saluda atentamente, deseándole muchas felicidades.

**FALLECIO EN FRANCIA Doña MARIA DE DAMIENS**

Un cablegrama de Francia para doña Margarita viuda de Corcelle, residente en esta capital, trajo la inesperada y dolorosa noticia del fallecimiento de su hermana doña María de Damiens.

Al lamentar tan sensible desgracia, LA REPUBLICA expresa sus palabras de pésame a doña Margarita viuda de Corcelle, a sus sobrinos don Carlos Cubero Otoy y a doña Georgette de Cubero y a los demás parientes.

**Don EDGAR VIETO PRICE**

En el Hospital San Juan de Dios sigue mejor de su operación, don Edgar Vieta Price.

**Don ORLANDO ORTIZ JIMENEZ**

LA REPUBLICA despide a don Orlando Ortiz Jiménez, quien se dirige al exterior.

**El Instituto de Seguros colabora con la Cámara de Comercio de Cartago**

El señor Gerente del Instituto Nacional de Seguros ha enviado la siguiente misiva a estimables señores de Cartago y que dice:

Señores Anís Halabí M., Presidente Cruz Roja de Cartago Lic. Carlos A. García C. Presidente.

Cámara de Comercio de Cartago Cartago.

Estimados señores: Tengo el gusto de avisarles recibo oportuno de su atenta de 28 de marzo, en la cual hacen al Instituto solicitud de ayuda pecuniaria para el pago de una ambulancia nueva y para la re-

paración de la Cruz Roja de Cartago.

Como ya tuve el placer de anticiparles, la Junta Directiva ha considerado el asunto con mucha simpatía, acordando en sesión reciente contribuir con la suma de ₡ 2.562.90, faltante para cubrir el valor de la nueva ambulancia según su citada carta, suma que a la orden de la Cruz Roja de Cartago tenemos el gusto de enviarles en nuestro cheque N° 49958 montra el Banco de Costa Rica.

Aprovecho la oportunidad para saludarles y suscribirme de Uds. atetno y seguro servidor, Enrique Lara, Gerente Instituto Nacional de Seguros

**Universitarios de Guatemala estudian a fondo organización del INVU**

Desde la semana próxima pasada, se encuentran en Costa Rica, 22 estudiantes universitarios de Guatemala, enviados por el Gobierno del hermano país para estudiar los progresos que ha hecho Costa Rica en materia de servicios públicos especialmente, visitaron al INVU, y fueron acompañados por el Sr. Gerente Don Rodrigo Carazo Odio, a conocer diversos programas de vivienda: Hatillo; Santa Ana, etc. La lista de ellos es la siguiente: (Todo del Séptimo Ciclo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala): Kenneth Toppe; Rodrigo Robles; Rolando Mansilla; Samy Misrabí; Hugo Mayorga; Octavio Cerdón; Alfredo Wer; César Borges; Julio Godoy; Héctor Sánchez; Enrique Tejada; Carlos Marroquín; Rómulo Alterio; Antonio Ferraté; Fernando Carrillo; Guillermo Spross; Alfredo Graná; Iván Aris; Guillermo

Carbonel; Oscar Bobadilla; Otto Palma; Ingeniero Mauricio Castillo. Estos estudiantes recibieron la recomendación muy especial del Ingeniero Olivares, Jefe de la Sección de Vivienda del Ministerio de Obras Públicas, de visita al INVU y estudiarlo a fondo, a fin de aprovechar su experiencia en los futuros planes de vivienda del Gobierno de Guatemala. Los estudiantes se fueron muy bien impresionados del esfuerzo de los costarricenses por sostener al INVU y también elogiaron la labor hecha en los pocos años de funcionar la institución. Se llevaron abundante documentación referente al INVU, incluso documentos fotográficos.



**EL QUE SABE, sabe**

Importados y Distribuidos Exclusivamente por la REPUBLIC TOBACCO CO.

**EDEN EN BOSTON**



Sir Anthony Eden, de 59 años de edad, salió de su avión en Boston después de interrumpir unas vacaciones en Nueva Zelanda para someterse a un examen médico sobre las dificultades intestinales que ha estado sufriendo durante los últimos cuatro años. — (INP)—



**ROLDAN EL TEMERARIO**





# - Notas Sociales -

A cargo de **RODRIGO ACUÑA** — Teléfono 1014

**Dr. Don MANUEL EMILIO CHAVARRIA**

Se dirige al exterior el Dr. don Manuel Emilio Chavarría LA REPUBLICA le desea un buen viaje.

**Don ALBERTO CHAVARRIA**

Ha restablecido de su operación, en el Hospital San J. de Dios don Alberto Chavarría LA REPUBLICA lo celebra.

**Lic. don JOSE RAFAEL ACUNA**

LA REPUBLICA adelanta su despedida al joven abogado don José Rafael Acuña, quien se dirige al exterior.

**PARA EL EXTERIOR**

Con su familia se dirige al exterior don William Wodd. LA REPUBLICA les adelanta su despedida.

**Sra. RENEE AGUILAR MACHADO**

Sigue mejor de su operación la distinguida señorita Renée Aguilar Machado. LA REPUBLICA lo consigna con complacencia.

**Sra. CARMEN ALVAREZ**

De su operación en la Clínica Bíblica continúa mejor, la estimable señorita Carmen Alvarez LA REPUBLICA lo celebra.

**Don JUAN JOSE PACHECO SRA. Y FAMILIA**

Con su esposo y su familia se dirige al exterior don Juan José Pacheco López. LA REPUBLICA le desea un feliz viaje.

**Sra. MARIA TERESA SEGREGA DE SAENZ**

Se ausenta para el exterior la estimable señora Ma. Teresa Segreda de Sáenz.

LA REPUBLICA le adelanta su despedida.

**Sra. doña LILIA BONTEMPO DE VIQUEZ Y SU HIJA**

De su viaje al exterior, regresaron la bella y distinguida señora doña Lilia Bontempo de Viquez y su hija la linda señorita Rosa María Viquez. LA REPUBLICA les presenta su atento saludo de bienvenida.

**Don FEDERICO SOBRADO GARCIA**

Se encuentra mejor de su indisposición, don Federico Sobrado García.

LA REPUBLICA lo celebra.

**Doña ATILIA DE PARIS.**

Permanece enferma de suma atención la distinguida señora doña Atilia de París.

"LA REPUBLICA" lo lamenta y desea se experimente un cambio favorable en su organismo.

## NACE EL PRIMER HEREDERO



Roberta Peters, estrella del Metropolitan Opera, con su esposo Bert Fields, admirando a su hijo de tres días de nacido, Paul Peters en el Hospital Mt. Sinai en Nueva York. Mis Peters reanudarán su carrera profesional en junio, cuando irá a Roma para grabar discos de ópera. Su esposo es un hotelero. (INF)

**Sra. ROSIBEL ALVAREZ DE SPESNY Y SU HIJA MITZI**

Con su linda hijita Mitzi, llegó a San José, la bella joven señora doña Rosibel Alvarez de Epesny.

LA REPUBLICA las saluda atentamente.

**Doña MODESTA ARAYA V. DE CHAVES**

Permanece sumamente delicada de salud, la respetable matrona doña Modesta Araya viuda de Chaves. Que restablezca pronto, son los deseos de LA REPUBLICA.

**Don CARLOS MANUEL GONZALEZ ALVARADO**

LA REPUBLICA adelanta su despedida a don Carlos Manuel González Alvarado, quien se dirige al exterior.

**Don ALVARO FACIO SEGREGA**

LA REPUBLICA despide a don Alvaro Facio Segreda—quien se ausenta para el exterior.

**EN EL CONSULADO GENERAL DE COSTA RICA EN BOGOTA**

En el consulado general de Costa Rica en Bogotá, Jo. esposos don Fred Pescod y su encantadora señora doña Clemencia Jinesta de Pescod, ofrecieron un suntuoso almuerzo en honor de los jóvenes esposos doctor Rodrigo Gutiérrez Sáenz y de Ilse de Gutiérrez, con motivo de haber recibido, su grado de medicina y cirugía en la Universidad Nacional y haberse trasladado a radicar a Costa Rica. Asistieron numerosas personas que fueron exquisitamente atendidos por los distinguidos oferentes.

**Sra. HILDA ESNA**

LA REPUBLICA adelanta su despedida a la bella señorita Hilda Esna, quien se dirige al exterior.

**Don JORGE FERNANDEZ VARGAS**

LA REPUBLICA despide a don Jorge Vargas, con motivo de salir para el exterior.

**Don ANTONIO SIBAJA**

En El Salvador realizará sus estudios de medicina, don Antonio Sibaja, hijo de don Fernando Sibaja y de su apreciable señora esposa doña Nina de Sibaja.

LA REPUBLICA le desea muchos triunfos.

**SRA. NORMA ALVARADO DE SALAZAR**

Regresó del exterior, la estimable señora doña Norma Alvarado de Salazar.

LA REPUBLICA le presenta su bienvenida.

**REGRESO A COSTA RICA**

LA REPUBLICA presenta su bienvenida a la distinguida señora doña María Eugenia Jiménez de La Guardia de Roy quien regresó del exterior.

**PARA EL EXTERIOR**

Conforme lo habíamos consignado, saliendo para el exterior don Antonio Orlich y su distinguida señora esposa doña Irma de Orlich. LA REPUBLICA le desea un feliz viaje.

**CUMPLEAÑOS**

Cumplieron años ayer: La bella señorita Argentina García Valverde, don Carlos Alberto Herrera González don Alvaro Guasch y don José Alberto Valverde.

**CUMPLEN AÑOS HOY**

La honorable matrona doña Ninfa Rodríguez de Vega, se fiara madre del doctor don Jorge Vega. LA REPUBLICA le presenta sus respetos. Celebra su cumpleaños la señora M. In Echeverría de Sauter.

LA REPUBLICA le desea muchas felicidades a don Roberto Lang Alvarado, con motivo de celebrar su natalicio en el día de hoy.

Hoy cumple años don Rodrigo Echeverría Salazar. LA REPUBLICA lo saluda cordialmente.

**HOGAR DE PLACEMES**

Nació una niña en el hogar de los jóvenes esposos David Hurtado y de Ana de Hurtado. LA REPUBLICA les hace llegar sus mejores deseos.

**DON GUILLERMO NUÑEZ**

Para el exterior sale don Guillermo Núñez. LA REPUBLICA lo despide atentamente.

**Sra. MARTA QUIROS TREJOS**

LA REPUBLICA adelanta su despedida a la estimable señorita Marta Quiros Trejos, quien se ausenta para el exterior.

## FIESTAS CIVICAS EN ARENAL DE TILARAN

Con motivo de la inauguración de la nueva escuela y de la cañería de Arenal de Tilarán, la Junta de Educación y el pueblo de esa localidad celebrarán grandes fiestas cívicas los días del 25 al 28 del corriente mes. Esta pintoresca población está situada al lado de la laguna de Arenal, la cual da gran atractivo para los

visitantes, especialmente a los que gusten de la pesca, por lo cual el Comité invita a los visitantes llevar motores fuera de borda garantizando buen camino para los carros. Las fiestas contarán con las tradicionales corridas de toros y con buenos partidos de fútbol.

## CREMA Mc LARAN'S

Alimenta los folículos del cuero cabelludo.



Restaura su cabello

Evita la caída del cabello.

Indicada para la calvicie. Certifique Ud. mismo sus maravillosos resultados.

**DISTRIBUYEN:**

Botica Mariano Jiménez.  
Botica Tarragó.  
Botica Central.  
Botica de Bernini.  
Botica La Victoria.

San José.  
Alajuela.  
Cartago.  
Heredia.  
Puntarenas.



### 'SALEN' mejor en película Kodak

Ahora con mayor velocidad y con sensibilidad pancromática. La película de confianza para uso general.

Vea a sus Distribuidores KODAK

KODA 36/56

## CISCO KID





**FALLECIO AYER EN PANAMA EL CAPITAN COLON ELOY ALFARO, DEL ECUADOR**

Falleció ayer en la Ciudad de Panamá el Capitán Colón Eloy Alfaro, hijo del General Eloy Alfaro, ex-Presidente del Ecuador y de la dama panameña doña Ana Paredes Arosemena. El Capitán Alfaro había nacido en la Ciudad de Panamá, en uno de los destierros políticos de su padre, el 19 de Enero de 1891 y en esa hermana República fijó su residencia hasta que la muerte le ha sorprendido a la edad de 66 años. Casado con doña Blanca Puig Arosemena, deja tres hijos, todos mayores de edad, Eloy, Jaime y Olmedo.

La carrera militar del Capitán Alfaro tuvo como lugares de aprendizaje la Academia Militar de Quito, West Point en Estados Unidos y posteriormente, la Escuela de Caballería de Alemania. En el ejército ecuatoriano alcanzó la graduación de Capitán en largos años de servicio y acciones de armas en varias revoluciones de una época asaz turbulenta.

En la carrera diplomática, después de ser Adjunto Militar en Inglaterra y Bélgica y Cónsul, Encargado de Negocios y Ministro en Panamá, fue nombrado Ministro ecuatoriano ante los gobiernos centroamericanos, llegando a ser el primer representante diplomático del Ecuador en Costa Rica. Luego, fue Ministro en México, en Colombia, en República Dominicana y en Estados Unidos, de 1936 a 1944.

Candidato a la Presidencia de la República en 1934 por aclamación unánime del pueblo ecuatoriano, del Partido Liberal y de todos los partidos de centro y de izquierda coaligados, llegó a Guayaquil, siendo recibido apoteóticamente, pero renunciando a los pocos días a la candidatura, por excesiva modestia personal.

Fiel a la memoria de su ilustre padre, el General Alfaro, tuvo la complacencia de ver erigirle monumentos y placas en casi todos los países hispanoamericanos, incluso en Costa Rica en la ciudad de Alajuela, donde habitó muchos años antes del triunfo de la revolución liberal de 1895, en el Ecuador.

Con frecuencia el Capitán Alfaro visitaba Costa Rica y su última estancia en San José data de 1955. Descanse en paz el ilustre ecuatoriano amigo de Costa Rica.

# -Notas Sociales-

A cargo de

— RODRIGO ACUÑA —

Teléfono 1014

MARIA VICTORIA DE QUIÑONES

Dr. RODRIGO JIMENEZ MONGE

Doña DORITA DE ESCALANTE

Muy alegre estuvo la fiesta ofrecida por la bella niña Victoria Quiñones Delgado, hija de la estimable joven señora Mercedes de Quiñones, quienes se ausentan en breve para Bogotá.

Se ausenta para el exterior el joven doctor Rodrigo Jiménez Monge.

Buen viaje le desea LA REPUBLICA.

Es ya más satisfactorio el estado de salud, de la gentil señora doña Dorita de Escalante, esposa de don José Escalante. Que pronto restablezca, son los deseos de LA REPUBLICA.

## SANCHEZ CORTES HERMANOS

avisan a su estimable clientela que sus Oficinas en San Francisco de Heredia

## PERMANECERAN CERRADAS

DURANTE LA SEMANA SANTA

El 22 de Abril estaremos de nuevo

a sus gratas órdenes.

### Conferencia del Lic. Fernando Fournier sobre "El Futuro Panamericano"

El Lic. don Fernando Fournier Acuña, profesor de derecho internacional y ex-embajador en Washington dictará el próximo martes 16 una conferencia sobre "El Futuro del Panamericanismo" en el salón del Centro Cultural Costarricense-Norteamericano, a las 20 horas.

La conferencia del Lic. Fournier Acuña es parte de las celebraciones con motivo de la Semana Panamericana que se inicia el próximo domingo.

### ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

## EL "RESTAURANT BALCON DE EUROPA"

Pone en conocimiento de los Clientes y Amigos que por motivo Festejos y Vacaciones quedará

## CERRADO EN LA SEMANA SANTA

Y REABRIRA EL LUNES 22 DE ABRIL

En esta nota no se refiere al Almacén ni al Bar los cuales permanecerán abiertos.

## La Compañía Nacional Financiera, S. A.

(FINSA)

Avisa que, a partir del lunes 15 de abril, sus oficinas centrales estarán instaladas en el EDIFICIO LINDO BROTHERS,

situado frentel al costado Oeste del Anexo del Gran Hotel Costa Rica, Avenida primera, Calle 9.

## MATRA

(MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA.)

AVISA AL PUBLICO EN GENERAL QUE PERMANECERA CERRADO DURANTE LOS DIAS DEL 11 AL 21, INCLUSIVE.

NOTA: Para atender emergencias de nuestros clientes, el personal de los departamentos de SERVICIO Y REPUESTOS, trabajará durante estos días.



es CERVEZA

# IMPERIAL



# LIBERTAD SUPERO AL CARTAGINES

A las 10.30 de la mañana se jugó un partido en la gramilla del Estadio Nacional ante una regular concurrencia el partido entre el Club Sport La Libertad y el Club Sport Cartaginés y que concluyó favorable al equipo decano con tablilla de dos por cero.

**LIBERTAD:** Sonny Coblenz en el marco; Fernando Jiménez, Rey Orozco y Sánchez Torres en la zaga; Iván Vargas y Manuel Salas en la cintura; Arsenio Chavarria, Sosa II, Vivó Gobán, Mardoqueo González y Anacinito Alvarado como artilleros.

**CARTAGINES:** Asdrúbal Menezes en la valla; Eduardo Soto, Colorado Alvarado y Froilán Jiménez integrando la tripleta defensiva; Yito Monge y Guido Cubero en la medular; Carlos Valverde, Quincho Martínez, Norman Soto, Pelirrojo Córdoba y Alexis Goñi, en la delantera.

Durante los primeros cuarenta y cinco minutos ambos equipos dieron una linda exhibición balompédica poblada de una gama de jugadas interesantísimas con situaciones apremiantes en las

porterías que fueron del completo agrado de todo los aficionados que se encontraban presentes en las instalaciones de nuestro máximo templo del deporte.

El Club Sport Cartaginés hizo gala de un conjunto rápido y muy bien acoplado que constantemente estuvo martillando sobre la portería defendida por Sonny Coblenz que estuvo atrapando toda clase de pelotas que llevaban el sello de gol, muy bien protegido por Rey Orozco en la zaga central que conjuntamente con sus compañeros Fernando Jiménez y el golfito Sánchez Torres, tuvieron que multiplicarse para evitar la anotación que ya se coreaba en las graderías.

En este primer lapso los decanos se dedicaron a la ofensiva con veloces jugadas de contragolpe que siempre tuvieron gran peligro dando oportunidad de lucirse al Largo Menezes. Los brumosos atacaron con gran armonía en sus líneas.

Cuando se jugaban los 35 minutos de este período Mardoqueo

González se llevó una pelota por el centro y luego de driblar a varios zagueros contrarios sirvió a Vivó Gobán quien de seguido envió un potentísimo cañonazo a escasos metros de la valla brumosa que entró como un bolido en la portería del Largo Menezes.

Fue entonces cuando los cartagineses, apuraron su tren de juego haciendo meritorios esfuerzos por emparejar al tablilla que no reflejaba lo que acontecía en la cancha ya que no había dominador ni dominado.

Luego de presentarse un sinnúmero de jugadas de gran emoción especialmente en la cabana decana, donde Sonny Coblenz de mostró sus grandes condiciones, llegamos al final del primer tiempo con el marcador favorable a los capitalinos por la mínima diferencia.

A los tres minutos y medio de la complementaria al producirse una avanzada de los ágiles blanqui-negros, la pelota accidentalmente dió en un brazo del Chiquitín Mora que habían entrado en

sustitución de Guido Cubero en la línea media brumosa, decretando en forma rigurosísima el británico Charles Mc Kenna la pena máxima, que cobrada en perfecta forma por Mardoqueo González se constituyó en el segundo y último tanto de La Libertad.

A partir de ese momento el Club Sport Cartaginés, debido a lo citado anteriormente, bajó totalmente su tren de juego facilitando la labor de los jugadores jesefinos que con un marcador de dos por cero en su favor se desempeñaron holgadamente, per-

diendo el partido la emotividad del primer tiempo en el que la lucha fue pareja en todo momento.

Los minutos, fueron transcurriendo lentamente y al pillar el subterfugio Charles Mc Kenna la conclusión del evento, sin mayor novedad, la tablilla mantuvo el dos por cero que ha permitido a los muchachos de La Libertad adjudicarse su primer punto en el Campeonato Mayor con los cuales ha empatado al Saprissa y al Herediano, en el primer lugar.

## Cumplió extraordinario partido



La figura grande del cotejo del domingo en el estadio capitalino, lo fue el joven arquero liberto Sonny Coblenz, que jugando se el físico, salvó situaciones muy comprometidas cuando el tanto era casi un hecho. Los mejores aplausos fueron para él.

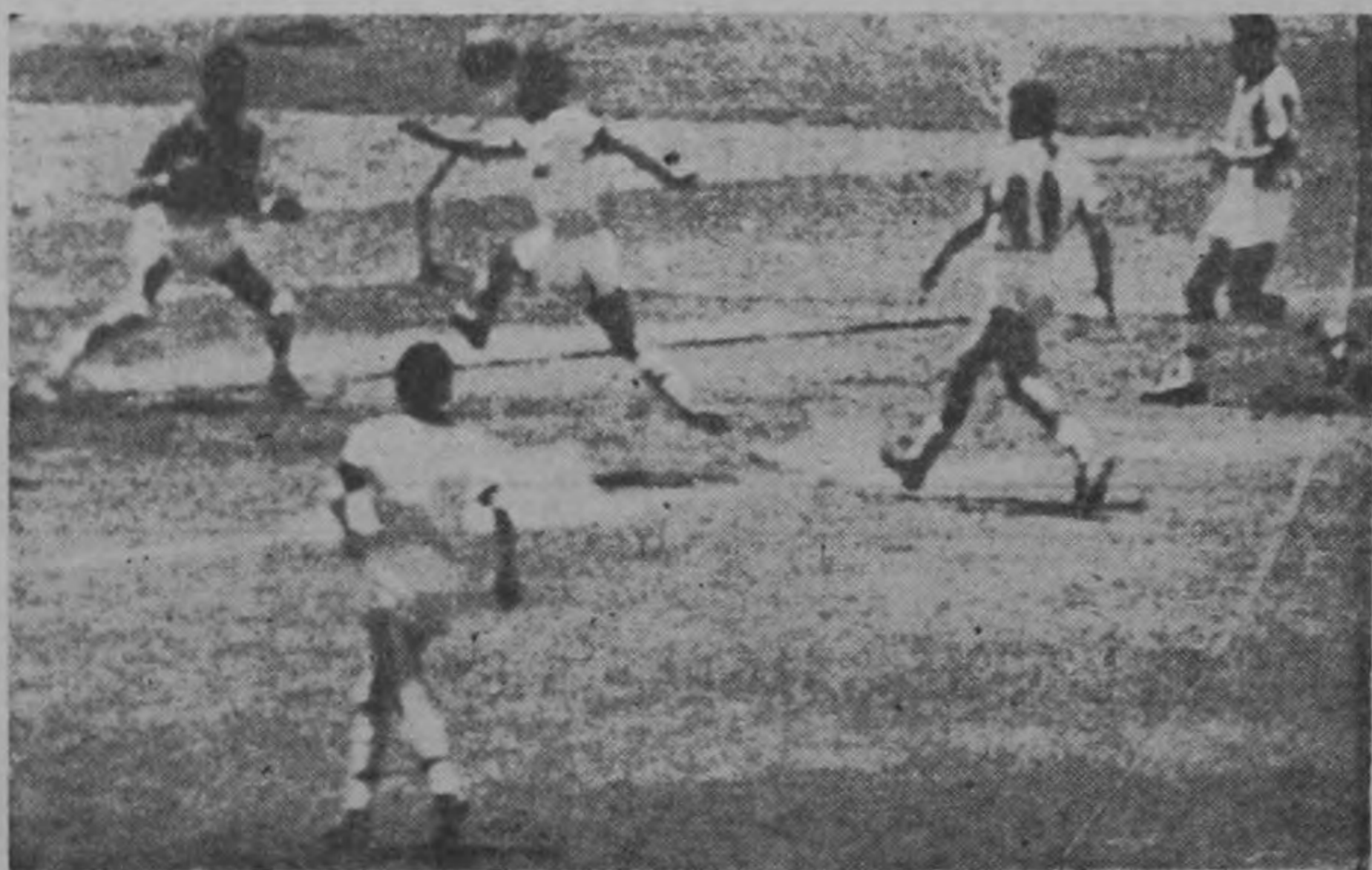
# DEPO

A Cargo de  
**LUIS CARTIN P.**

# RTES

Del Círculo de Periodistas  
y Locutores Deportivos de  
Costa Rica

## MOMENTO DE ANGUSTIA EN LA VALLA BRUMOSA



Véase el momento preciso en que Vivó Gobán escapando al control de la defensa brumosa, aprovechando un perfecto pase de Mardoqueo González, fusila a quemarropa al arquero brumoso Asdrúbal Menezes, para abrir el marcador a los 35 minutos.

## VIVO GOBAN ANOTO EL PRIMER TANTO LIBERTO



Este fue uno de los momentos más difíciles por los que pasó la valla brumosa en el segundo tiempo. El puntero derecho Arsenio Chavarria tiró en forma cruzada, pasando el balón a escasa distancia del poste izquierdo velozmente.

## ASDRUBAL MENESES EN ACCION



He aquí una magnífica intervención del arquero brumoso Asdrúbal Menezes, que pese a la derrota de su equipo cumplió un excelente papel. Los dos tantos que le anotaron llevaban el sello de imparables, uno de ellos, de penalty.



# Francisco Bermúdez entró tercero en la etapa de ayer en la vuelta a Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA. 12 INS — Román Teja, mexicano ganó octava etapa vuelta ciclística Mazatenango—Escuintla 105 kms. dos horas 42 minutos 24 segundos.  
Segundo Carlos Giral Ciudad Guatemala 2,45 34 tercero Francisco BERMUDEZ DE COSTA RICA 2, 24,44 cuarto Rafael Polanco Guatemala 2,24, 54  
Mañana última etapa 60 kms Escuintla — Guatemala.

Telegrama Circular Mazatenango Guat. Luis Cartín San Jose C. R.  
Ocupamos aún cuarto lugar al llegar a Mazatenango recibiendo triunfal al llegar esta ciudad cuarteta tica plena entusiasmo, condición física extraordinaria para Costa Rica entera un abrazo.  
SALVADOR GONZALEZ Delegación Jefe equipo C. R.

# Crónica de "Novedades" de Nicaragua sobre la pelea Tuzo Portuque - Jorge Castro

Jorge Castro, el campeón de peso medio de México, dió anoche otra gran demostración frente a un Tuzo Portuque menos confiado y en mejores condiciones físicas. Fue una pelea dura que satisfizo los deseos de los aficionados que se congregaron al rededor del ring del Estadio Sofozo, en la que los árbitros le concedieron la victoria al costarricense por decisión.  
Quedó de manifiesto una vez más que el público lo que gusta es de un espectáculo, que los contendientes se den plenamente y fue como la mayoría aplaudió cuando se anunció a Tuzo como ganador por decisión el mismo a quien silbaron en la pelea anterior en la que no dió todo el rendimiento que de él se esperaba.  
Cabe señalar que la decisión de los jueces no tuvo la unánime aprobación de los espectadores, pues muchos consideraron que cuando menos el match resultó tabas.  
Apenas se dejó oír el sonido de la campana, Tuzo inició el ataque colocandole un gancho a la cara del mexicano, y seguidamente falló un violento gancho de izquierda a la cara. Se trenzaron en un clinch y después ambos se dispararon varios jabs. Tuzo alcanzó al mexicano con un uppercut izquierdo enviándolo a la lona, pero Castro se levantó rápidamente sin esperar que se iniciara la cuenta.  
En el segundo asalto, Tuzo colocó un jab y persiguió a su contrario hasta llevarlo a una esquina donde logró asestarle un izquierdo a la mandíbula y un gancho de derecha al cuerpo. Castro colocó un jab seguido de un derecho a la mandíbula. Castro colocó un uppercut mientras Tuzo falló un gancho de derecha al cuerpo. Castro forzó la pelea colocandole jabs y golpes a la cabeza finalizando con un gancho izquierdo al cuerpo.  
Tuzo inició el tercer asalto con un jab que Castro ripostó con un fuerte derechazo a la mandíbula haciendo retroceder al tico. Entraron en clinch del que salieron disparando Castro un jab seguido de un izquierdo al cuerpo golpeando después con ambas manos.  
Tuzo reaccionó lanzando un fuerte izquierdo a la mandíbula que hizo estremecerse al mexicano, continuando el ataque con un violento gancho de izquierda a la mandíbula. Castro ripostó con golpes al cuerpo, entrando a la pelea en infighting donde el mexicano sacó ventaja al colocar repetidos golpes cortos al cuerpo y la cara, mientras Tuzo colocaba sus golpes en los brazos del contrario.  
En el 4º round, Castro entró golpeando varias veces, desembarcando después un derecho al cuerpo. Castro colocó otro jab y Tuzo falló un derecho al cuerpo. Castro colocó un jab y derecho a la cabeza. Tuzo contestó con izquierdo al cuerpo y dere-

cho a la mandíbula. Tuzo usó un derecho al cuerpo después de un jab y Castro ripostó con 3 golpes seguidos al cuerpo.  
El 5º round se inició con puntos del mexicano. Entraron en clinch y Tuzo colocó un izquierdo al cuerpo trabándose después ambos en un furioso cambio de golpes en el infighting donde el mexicano volvió a sacar ventaja al desembarcar continuados golpes de uppercut.  
En el 6º, Tuzo inició el ataque con un jab. Castro resbaló y escapó de caer. Tuzo desembarcó un izquierdo seguido de un derecho al cuerpo. Ambos fallaron varios golpes de largo y Tuzo volvió al ataque acertándole a su contrario con varios golpes de izquierda a la mandíbula. Castro salió con el ojo izquierdo inflamado.  
Tuzo inició el séptimo asalto con un izquierdo a la cara seguido de otro al estómago. Tuzo continuó golpeando al mexicano en el cuerpo y la mandíbula. Castro ripostó con uppercut de derecha. Tuzo cargó con izquierdos y derechos al cuerpo. Castro reaccionó pasando al ataque seguidos antes de finalizar el round.  
Ambos pugiles se mostraron cautelosos al abrirse el 8º asalto. Castro colocó jabs y ganchos de derecha al cuerpo. Castro persiguió al tico disparándole varios jabs. Después que Castro desembarcó un golpe de izquierda a la mandíbula, volvió a resbalarse, cayendo momentáneamente a la lona.  
En el 9º round, Castro tomó la iniciativa desembarcando varios golpes al cuerpo y a la mandíbula. Tuzo falló un violento uppercut. Castro golpeó con ambas manos y por primera vez se vió a Tuzo buscando desesperadamente el clinch para evadir el castigo.  
Al iniciarse el décimo salto el mexicano desembarcó un fuerte golpe a la mandíbula que hizo retroceder a Tuzo. Tuzo cayó, levantándose rápidamente sin esperar la cuenta, para lanzarse al ataque, fallando varios golpes de derecha a la cara. Castro desembarcó un gancho de derecha al cuerpo. Entraron en clinch y Castro colocó un jab que Tuzo contestó. Varios golpes de Tuzo fueron a descansar en los brazos del mexicano. El costarricense disparó un violento uppercut que falló. Castro contestó con golpes de izquierda y derecha al cuerpo. Castro conectó un derecho a la mandíbula, entrando luego en clinch. Castro descargó fuertes golpes de derecha al estómago para finalizar así el encuentro.

DEPO



RTES

A Cargo de  
**LUIS CARTÍN P.**

Del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica

# Moravia y Nicolás Marín se enfrentan esta tarde



A las tres de la tarde de hoy en el Estadio Nacional se enfrentan los buenos conjuntos de la división de ascenso MORAVIA y NICOLÁS MARIN. Los reclutas acaban de ganar en gran demostración el torneo de pre-campeonato y esperan volver a primeras después de ganar el ascenso que este año será automático. Los muchachos del Nicolás Marín son otro de los favoritos dentro de esta categoría por lo que se da por un hecho que hoy se desarrollará muy buen futbol en la gramilla del coliseo capitalino. Disponiendo de muchos seguidores es seguro que la concurrencia será numerosa pues el evento ha despertado mucho entusiasmo.

# Campeonato Intervecinal de futbol orotinense

OROTINA, 7 de abril — Hoy se jugó el primer partido de promoción a tres, que entre el Once Tigres y Juvenil Orotina Jr., se debía efectuar, ya que la terminación del Campeonato señaló a estos dos equipos con igualdad de puntuación y según el reglamento que rige este Campeonato, en este caso se debe jugar una promoción de tres partidos. El resultado del partido resultó favorable para los juveniles Orotina Jr., por dos a uno.  
A los 8 minutos del primer tiempo, al fallar un saque de defensa central del Once Tigres, el centro delantero Francisco Chavarria aprovechó para hacer un remate fuerte casi a boca de jarro del portero Brenes, para anotar al cuerpo del árbitro, lo que ameritó para que este último dictara la expulsión del jugador referido, quedándose el Once Tigres durante todo el resto del partido con 10 jugadores, después de esto vimos al Juvenil Orotina que en superioridad numérica ejerció un dominio en la portería defendida por el portero menos batido de este campeonato. Maximiliano Brenes del Once Tigres, y gracias a la buena actuación de éste y su defensa que se empleó a fondo, el primer tiempo terminó uno a cero favorable al Juvenil Orotina Jr.  
En la segunda etapa, fueron más equilibradas las acciones ya que el Once Tigres con diez jugadores, hizo todo lo que humana mente pudieron porque el Juvenil Orotina Jr., no se adueñara de la cancha, y fue así como el extremo izquierdo Pedro Rojas, tomó un balón casi de media cancha, se adelantó un poco a terrenos del Juvenil a base de gambetas, empujando un fuerte chut, para empujar el partido con un bonito gol, a partir de este momento, vimos mayor movilidad de parte de ambos cuadros, ya que de allí dependía el que sacara mayor ventaja, faltando más o menos 20 minutos para terminar el partido en una entrada, chocaron el centro delantero Paco Chavarria del Juvenil con el defensa derecho Zedón del Once Tigres, saliendo Me es grato comunicarle que el próximo sábado 13 de abril a

lesionado Chavarria, quien no pudo seguir actuando, y por lo consiguiente el Juvenil se quedó con 10 jugadores en la cancha también, y en igualdad, se suscitó una melea frente a la portería del Once Tigres en las postrimerias del partido y cuando el portero soltó una pelota que ya tenía en su poder, aprovechó René

Jiménez extremo izquierdo del Juvenil para anidar el gol del game, terminando el partido poco después con la anotación favorable al Juvenil dos a uno. El próximo domingo 14 de abril debe jugarse el segundo partido de esta promoción. Informaremos.  
**Félix LUIS RAMIREZ M. —**

# Fútbol oficial para hoy, mañana y el martes

- 10 de abril de 1957.  
Sr. Luis Cartín  
LA REPUBLICA  
Pte.  
Estimado señor Cronista.
- Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle la nómina de los partidos que se jugarán en las fechas y lugares que le indicaré en disputa de los distintos campeonatos nacionales.
- Próximo Sábado 13 de abril**  
Estadio Nacional  
Primeras divisiones de ascenso
- Nicolás Marín y Moravia a las tres de la tarde.
- Próximo Domingo 14 de abril**  
División Mayor
- Orión y Saprissa a las 10 y 30 horas, campo Estadio Nacional  
Heredia y Gimnástica a las 10 y 30 horas a las 10 y 30 horas y 30 hs. campo Est. Heredia.
- Primera división de ascenso**
- Carmen y Puntarenas a las 11 horas, campo Estadio de Alajuela
- Segundas divisiones**
- Santa Lucía e Ind. Guadalupe a las 10 y 45 horas, campo Santa Lucía.  
Barcelona y Tibás, a las 10 y 45 horas, campo de Libertad.  
Turrialba y Vizcaya, a las 11 horas, campo de Gimnástica.
- Terceras divisiones**
- Orión y Saprissa a las 8 y 30 horas, campo Est. Nacional
- Heredia y Gimnástica, a las 8 y 30, campos Est. Heredia.  
Municipal y Luján a las 9 horas, campo de Orión.  
Dep. López y Villa Colón, a las 11 horas, campo Orión.  
Jpan Viñas y 13 de Junio, a las 11 horas, campo de Juan V. ñas.  
Tres Ríos y Juventud Dep. Turrialba, a las 11 horas, campo de Turrialba.  
Turrialba y Vizcaya, a las 9 horas, campo de Gimnástica.  
Universidad y Audax, a las 10 y 45 horas, campo de Nicolás Marín.  
Moravia y Carmen a la 1 p.m., campo Est. Alajuela.  
Tibás y Barcelona, a las 8 y 45 horas, campo Libertad.  
Puntarenas y San Ramón, a las 11 horas campo Est. San Ramón.  
Santa Lucía e Ind. Guadalupe a las 8 y 45 horas campo de Santa Lucía.
- Martes 16 de abril**
- Primeras divisiones de ascenso**
- San Ramón y Universidad, a las 8 de la noche, campo Est. Nacional.  
No omito en manifestarle que en los partidos de la división de ascenso se cobrará la suma de \$ 1.50.  
Al comunicar lo anterior y esperando le dé publicidad a la presente, me suscribo de usted como siempre, muy atento y seguro servidor.
- F. Federación Nacional de Fútbol**  
**Roberto Fonseca L.**  
Director Oficina Central

**A los Accionistas del CLUB DE MERCADERIAS DE**

# Almacén POLINI

Tenemos el gusto de avisar que el primer sorteo de la SERIE "B" se efectuará el DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1957.

De acuerdo con nuestro plan, los sorteos se efectuarán quincenalmente y saldrá favorecido el accionista que tenga el número igual al del primer premio de la Lotería.

# Almacén POLINI

APARTADO 1848 San José, 13 de abril de 1957. TELEFONO 4901





## Gigantes listo para defender dignamente el prestigio del beisbol capitalino esta tarde



Los campeones del beisbol capitalino comienzan esta tarde la tradicional lucha por el título nacional frente al campeón limonense Bravos, que se espera sea tan sensacional como en años anteriores. Los peloteros que comanda Ernesto Pazos están debidamente preparados para defender al máximo de sus posibilidades el prestigio del beisbol capitalino. Por la forma en que han venido jugando se espera un magnífico duelo con los portefños. El primer juego dará comienzo esta tarde a las dos en punto y mañana se jugarán los dos restantes, todos como de costumbre en el Parque Escarré, que lógicamente estará muy concurrido.

## El Real Madrid derrotó al Manchester United



La escuadra madrileña se impuso el jueves en el Estadio Metropolitano al equipo inglés Manchester United por tres tantos a uno, tomando ventaja en la serie de dos juegos para clasificar para finales de la Copa de Europa. Los tantos fueron anotados en el segundo tiempo por Rial, Gento y Kopa. Asistieron al partido 140.000, quedándose otra tonto sin poder entrar al estadio. La victoria ha sido motivo de júbilo en toda España, dada la calidad extraordinaria de futbol desarrollada por el conjunto merengue.

## Ciclistas panameños visitaron al Presidente Figueres



Ayer a las seis de la tarde fueron recibidos por el Sr. Presidente de la República, D. José Figueres Ferrer, los 6 ciclistas panameños que en gesto de buena voluntad realizaron el raid Santiago de Veraguas-San José. Hicieron entrega al primer mandatario de una preciosa camiseta bordada al estilo típico del hermano país del sur. Los visitantes representan al Club Ciclista Veraguense y el domingo asistirán al Estado Nacional en donde darán una vuelta de honor sobre la pista Eduardo Garnier. Asistió al acto en la Casa Presidencial el diputado don Roberto Quirós.

## Cuatro héroes ticos en Guatemala

En estos momentos, cuatro verdaderos atletas de Costa Rica, están compitiendo gallardamente, heroicamente, en la Vuelta Ciclistica de la hermana República de Guatemala. En días pasados se conoció de un cable enviado de ese hermano país en donde se dijo que nuestros muchachos tuvieron un accidente al colisionar entre ellos mismos y debido a ese lamentable accidente se habían retirado de la contienda.

Millares de costarricenses estamos de nuevo a la expectativa emocionados, impresionados y no es para menos, otro cable publicado en los periódicos de ayer, nos trae la nueva gratísima que nuestros muchachos están compitiendo nuevamente después de curados y restablecidos de las lesiones sufridas con motivo de la colisión, y como si fuera poco a pesar de haber perdido posiciones por el atraso sufrido están a la entrada de la quinta etapa en el cuarto lugar por equipo.

El esfuerzo y la vergüenza deportiva de los colosos de las montañas, de esos devoradores de kilómetros que se llaman: Francisco Bermúdez, Héctor Masis, José Francisco Sánchez y Eliécer Marín deben de quedar en el marco de oro de los atletas heroicos de Costa y grabarlos imperecederamente, en la mente de todo costarricense. El calor, la fatiga, la sed y las lesiones, y en fin todo ese cúmulo de pruebas super-deportivas a que están sometidos los ticos no han hecho mella en el amor por sus colores patrios, y que ellos ven en los momentos difíciles que afrontan a cada rato, peligrosos momentos en que pueden perder hasta la vida, y que esa motivo; el recuerdo de la patria, a la vuelta de cada recodo, de cada subida, de cada descanso y con la vista en la carretera, los músculos tensos y firmes como una máquina de ferrocarril, se les viene a la memoria combinando su imaginación con su visión en un tejido de hermosos pensamientos. ¡Por nuestra querida Costa Rica tenemos que seguir!, para satisfacción de nuestros compatriotas que deben estar pensando en nosotros!, por nuestra madre que se sentiría orgullosa!, por nuestra familia, por nuestros hijos, por nuestra patria, debemos seguir!; y así aunque lastimados sigueloren viendo acaso a la llegada de cada pueblo guatemalteco las facciones terrestres de San Ramón, Grecia, Heredia y todos esos, sus pueblos queridos, y así después de cada trayectoria constantemente llevan el recuerdo de esta su Patria que ganen o pierdan estará llorando de satisfacción y orgullo al ver a cuatro de sus hijos partiéndose el pecho por brindarla un lugar destacado.

Gracias, queridos compatriotas, y sólo deseamos decirles y gritarles a los cuatro vientos, que como veloces ondas radiodifusoras, deseamos llegarán hasta ustedes la voz de aliento de un millón de costarricenses que ansían tenerlos aquí de nuevo, sea cual fuere la posición ocupada. Deseáramos ser esos nobles guatemaltecos que a su paso les han brindado su admiración de reconocimiento por su fiereza y simpatía, su gigantesco desempeño y exclamar con las más grandes fuerzas de nuestros corazones: ¡Viva Costa Rica!

Miguel Angel Vargas B.

## El Fútbol de los barrios en marcha

### POSIBILIDADES DE LOS EQUIPOS.

A cargo de JOSE MARIA HURTADO D.

#### ALMENDARES

Un cuadro que en los dos últimos torneos, ha ocupado posiciones muy bajas, pero que en este año de 1957, las cosas le han salido a pedir de boca; ya que actualmente se encuentran invictos en su grupo. Tienen posibilidad de clasificar.

#### MATA REDONDA

Está demostrando que el título que ostentan lo tienen en muy buenas manos, la pregunta que se hacen los aficionados es. Seguirán siendo los monarcas de los barrios.

#### CHURCHILL ESPINOZA

Un conjunto que lleva el nombre de una de nuestras grandes figuras hoy ya desaparecidas del futbol nacional, y que perteneciera al Deportivo Saprissa; está demostrando en este año, que poseen un cuadro de mucho respeto, ya que la gastan con mucha elegancia.

#### IGLESIAS FLORES

Un equipo que siempre llega a las finales, pero que en la segunda vuelta baja mucho de rendimiento; veremos si en este año, les sucede lo mismo, o si al contrario lograrán campeonar porque cuadro tienen de sobra, ya que todos sus hombres se mueven con mucha exactitud en el terreno de juego.

#### VASCONIA

Siempre que les toca jugar a dos sus integrantes juegan con mucho amor a los colores Rojo Blanco, por esa razón ocupan una buena posición dentro de su grupo. Si logran controlarse más sus ánimos en el terreno de juego, pueden clasificar sin dificultad.

#### BOLIVAR F. C.

Muy descontrolados en los primeros dos partidos por el incumplimiento de varios de sus integrantes a los compromisos, pero en los últimos que han cumplido han demostrado los bolivianos que poseen un cuadro de mucho respeto. Si continúan por ese mismo camino llegarán a disputar la supremacía de los barrios.

#### E. GUZMAN

Bastante demostración de buen futbol están dando los pupilos de Don Guzmán, ya que

comparten en los primeros lugares de su respectivo grupo. Pueden clasificar.

#### LA CRUZ

Nuevo en estas competencias, y que están poniendo muy en alto el nombre del Barrio La Cruz, ya que han demostrado hasta la fecha encontrarse en muy buenas condiciones técnicas y dispuestos a llevarse el galardón.

#### DEPORTIVO QUIRCE

Llevar el nombre de otra de nuestras grandes figuras de un año que tanto prestigio le dio a Costa Rica en el exterior. Tienen excelentes jugadores pero su línea defensiva falla en la parte baja, para el próximo domingo contarán con los servicios del magnífico ex-jugador que perteneciera al Alajuelense Pan Chita Leandro, lo que indudablemente les dará mucha consistencia.

#### DEPORTIVO "AS"

Los de la baraja se encuentran actuando muy regular en este campeonato, todavía les falta una delantera de mayor efectividad y de más coordinación, si logran acoplarlo mejor darán mucho más rendimiento. Muy difícil les será clasificar.

#### CALI

Sus once jugadores son gente muy joven en este campeonato, pero los pibes juegan un futbol de muy buena calidad, ya lo demostraron el domingo contra el Churchill Espinoza; pueden llegar a la segunda vuelta.

#### MEDELLIN

Los de la franja roja, con vistosos números en la espalda, no le han hecho honor a su magnífico juego de sweaters, ya que domingo a domingo van bajando más su tron de juego. Ojalá jueguen con más amor a sus colores para los próximos encuentros.

En la edición de mañana, daremos nuestra opinión con respecto a los otros conjuntos que con tan buen éxito están participando en este campeonato de Barrios y Distrito Capitalinos.

NOTA:—Este comentario lo hago basado, en la forma de haber visto actuar a los equipos en el Estado Nacional y carteras de la sabana.



# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.00 palabra por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO**

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.00 palabra por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra por 3 publicaciones

**AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS**      **₡ 2.50 LA PALABRA POR PUBLICACION MENSUAL**

**VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE.** Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet, Guillermo Pérez.

₡ 25.00 es el precio de las colchonetas de algodón, ₡ 40.00 los colchones y ₡ 6.00 las almohadas. Nueva Distribuidora, diagonal a La Prensa Libre. Teléfono 4926.

**VARIOS**



**MATA RAX**

**B**

**PODEROSO**

WARFARIN

DE VENTA EN TODAS PARTES

Ladrillos Bloques      Pilas Basas



**TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA**

Depósito en Cinco Esquinas  
Teléfono 5285. Apartado 1153

**BUS USAS TAMBIEN** merecen ser esmaltadas con

**Danalak**

El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

**OPTICA TRENAN**  
(Detrás Iglesia La Merced)



Prepara la receta de su oculista con precisión y economía.

**¿MAL DE ESTOMAGO?**

**MIXTURA DE BISMUPIOL**

Con su fórmula moderna y su acción medicinal reforzada. Remedio popular para diarreas, colera y mala digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

**ANUNCIENSE EN "LA REPUBLICA"**

**NO PIDA SENCILLAMENTE ACEITE.**



Pida "Escudero" y recibirá lo mejor para la cocina y la mesa. Dist. Americana Caribbean Agencie. Apt. 1381. San José. Teléfono 6593.

**SE NECESITA**

**EMPLEADA** servicio doméstico se necesita. Recomendaciones, tarjeta salud. En La Paulina, San Pedro, Tel. J.6424; llamar sólo de día, 8 a 6.

**SE NECESITA OFICINISTA** con conocimientos de Contabilidad. Presentarse de 3 a 5 p.m. en el Almacén "El Globo" S. A.

**COCINERA y EMPLEADA** de adentro se necesita, con recomendaciones y certificado de salud. Buen sueldo, 175 varas Oeste Matute Gómez, casa N° 1757.

**SE NECESITA EMPLEADA** para oficios domésticos. Presentarse después de la 1 p. m. Casa N° 1353 Cuesta de Moras.

**VARIOS**

**ATENCION**

A las personas que deseen iniciarse en el estudio del idioma Francés, se les comunica que hemos organizado un grupo que está principiando de 7 a 8 de la noche en La Alianza Cultural para conveniencia de los interesados. Informes en la Alianza Cultural Tel. 1672 o con Franz Brenes Tel. 1011.

**NEGOCIOS**

**CLASES DE FRANCÉS.** Aprenda francés por método práctico. Clases particulares. También se hacen traducciones francés-español y español-francés. Teléfonos: 5519 y 5971, o Apartado 2515, San José.

**PROPIEDADES**

**SERVICIOS SANITARIOS** nuevos, agua suficiente, inmediata al Colegio San Bosco. Se vende casa. Informa Oscar Gálvez 350 varas Este Botica Dolorosa.

- TELEFONOS DE URGENCIA**
- Cuerpo de Bomberos .. 5192
  - Dirección General de Tránsito ..... 3586
  - Hospital San Juan de Dios ..... 5820
  - Cruz Roja ..... 2471
  - Dirección General de Detectives ..... 2022
  - Compañía Nacional de Fuerza y Luz ..... 500

**ABONOS**



**ABONOS SUPERIOR** Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS, Elementos Menores, Insecticidas Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728 calle 5ª av. 10

**Talleres**



**BATERIAS VARTA**

Distribuidores Exclusivos:  
**Taller HOLST HNOS. Ltda.**  
 150 varas Sur Salubridad Pública  
 Teléfono J-4056 — Apartado 118

**ADELGACE** con los tratamientos del Salón Silhouette 50 varas Sur Capilla Seminario. Casa 422. Consulte nuevas tarifas. Teléfono 2951.

**ALQUILERES**

**ALQUILO CASA NUEVA** en Guadalupe, sin derecho de luz, pequeña. También alquiler local. Teléfono 3517. Precio ₡ 275.00.

**ALQUILO CASA** en Guadalupe en ₡ 250.00. Informa María López Rojas, Teléfono 3229.

**MAQUINARIAS**

**EMPRESA TRACTORES** Jorge Mena. Teléfonos J-6641 2629.

**AUTOMOVILES**



**AUTOS USADOS,** debidamente revisados, de procedencia particular, usados solo en Costa Rica, a precios que a Ud. le convienen:

- DESOTO 1955
- DODGE 1955
- DODGE 1952
- STUDEBAKER 1952
- CHEVROLET, Station 1951
- DESOTO 1948
- VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.
- CAMIONES PICK UP, JEEPS USADOS. Debidamente revisados, le ofrecemos:
- MORRIS pick up 1956
- WILLYS pick up 1954
- DODGE vagoneta 3½ ton. 1953
- CHEVROLET 2½ ton. 1952
- DODGE power wagon 1948
- DODGE 2½ ton. 1946
- VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.

**PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN FRANCISCO** Dos Ríos. Tubos todo diámetro bloques varias formas, pilas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fabrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794.— Apartado 362.

**TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS ACARRREOS.** Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

**Compañía Nacional Financiera, S. A. (FINSA)**

necesita cinco Agentes Vendedores, hombres o mujeres, que sean bachilleres y preferiblemente de Provincias, para trabajar en las mismas. Experiencia no es indispensable, nosotros los capacitamos. Presentarse personalmente a las oficinas de FINSA. Las solicitudes se atenderán únicamente de las 8 a las 9 a. m.

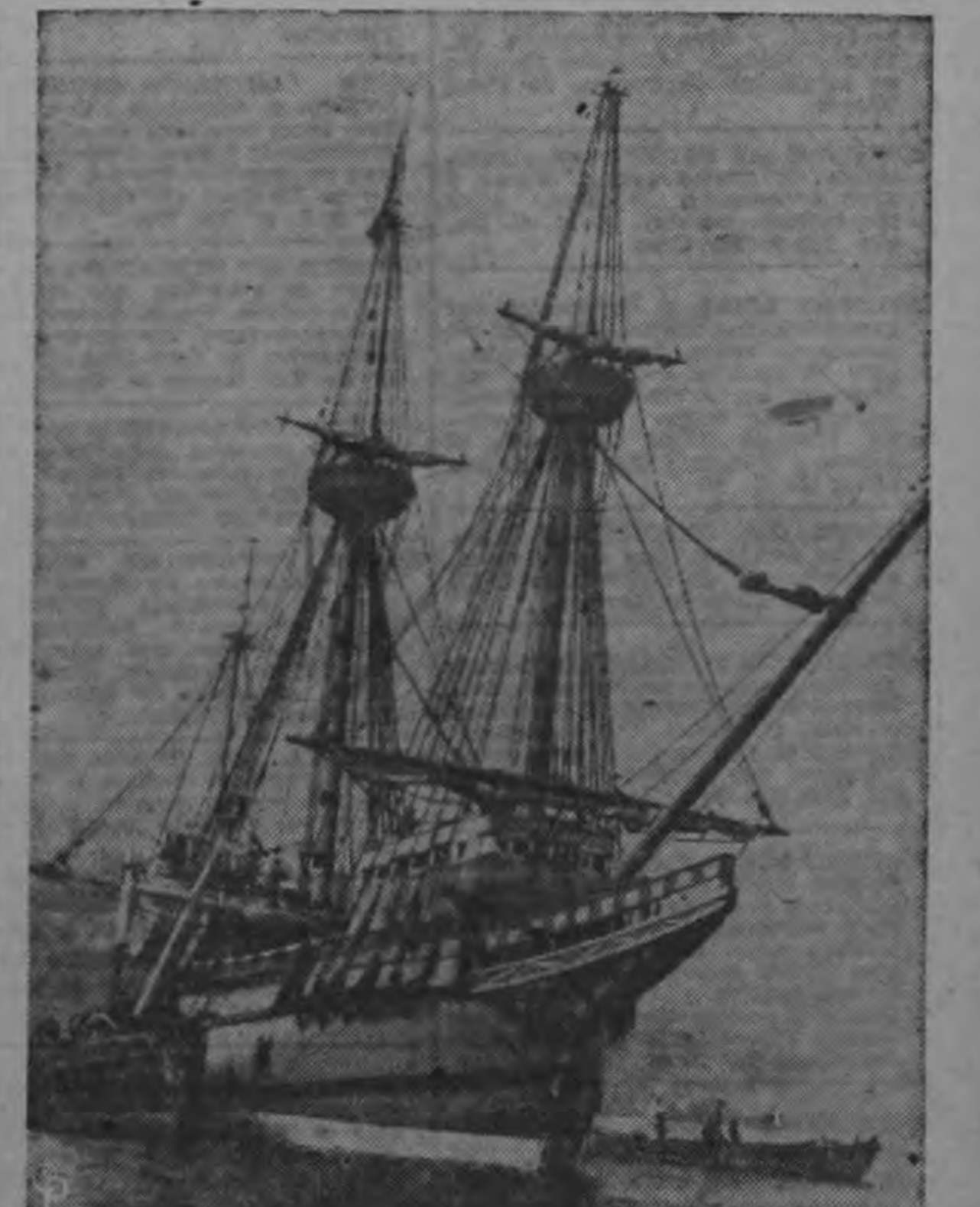
**Congreso estudiantil de tendencia comunista se celebrará en Buenos Aires**

RIO DE JANEIRO, (USIS)— En su edición de hoy el periódico Correio de Manha, previno a los dirigentes estudiantiles brasileños contra las tácticas que los comunistas probablemente emplearán en el Congreso Latinoamericano de estudiantes que ha de celebrarse del 20 al 30 de este mes en Buenos Aires.

Correio de Manha hizo recordar que al visitar esta ciudad el año pasado, Saushanghu Chau Dri vice Presidente de la Unión Internacional de Estudiantes que dirige Moscú, fue sorprendido teniendo en su poder documentos en que se explicaban las tácticas que los comunistas habrían de adoptar en el Congreso de Buenos Aires.

El diario entonces señaló que los estudiantes brasileños conocen perfectamente cómo las tropas soviéticas sofocaron en Hungría el movimiento libertario y a continuación agregó: Desde luego, en Buenos Aires los comunistas tratarán de justificar la matanza del pueblo húngaro por las tropas rusas, o desoirán el clamor que toda vía repercute por todo el mundo y que por cierto ha de conmover en su corazón a todo dirigente estudiantil dondequiera que resida".

**LA HISTORICA NAVE, SERA PRONTO REPARADA**



Una chala de trabajadores atracada junto al Mayflower II, una réplica del barco original de los Peregrinos, mientras se realizan los trabajos de corregir el escoraje que tiene la nave, en Brizham. El lastre mal colocado hizo que la nave se inclinase. El barco pronto saldrá de Plymouth para hacer de nuevo la ruta de la histórica nave de los peregrinos al través del Atlántico. (INP)

**LAS PERSONAS QUE, POR SENTIMENTALISMO MAL COMPRENDIDO, ESCONDEN HASTA LOS PERROS AJENOS PARA QUE NO SEAN SACRIFICADOS Y LUEGO LOS SUELTAN, LE HACEN UN GRAVE DAÑO A LA COLECTIVIDAD.**



# LA BOLSA DE TRABAJO

Los avisos para la Bolsa de Trabajo pueden ser entregados en nuestras oficinas o enviados al Apartado 2130.

UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO.

La publicación de estos avisos no estará sujeta a otros requisitos que la brevedad y claridad.

## SECCION DE AVISOS GRATUITOS DE OFERTA Y DEMANDA DE TRABAJO

Estos avisos se aceptarán únicamente con letra clara y debidamente identificados.

### OFERTA

**OFREZCO MIS SERVICIOS COMO CHOFER PARTICULAR.** Tengo experiencia. Puedo ofrecer recomendaciones de ser persona formal y sin vicios. Mi dirección es 350 varas al Sur del Balcón de Europa Casa N° 650.—S. L.

**TENGO 17 AÑOS DE EDAD,** cursé mi primer año de enseñanza secundaria y actualmente soy estudiante de la Escuela de Comercio "Manuel Aragón". Poseo muy buena letra, ortografía y redacción; deseo un trabajo de acuerdo con lo que antes mencioné. No tengo pretensiones de sueldo. Llamar al teléfono 5699 y preguntar por Angela Castillo.

**JOVEN DE 17 años** ofrece sus servicios como ayudante de mecánica. Dirigirse a Marco Tullio Salas 200 varas al este y 50 al Sur de Pulperia Los Nuevos Pinos en Barrio Cuba.

**CHOFER,** mecánico ofrece sus servicios a quien lo solicite. Dirigirse a Jorge Gómez en Sastretería Silvia, 25 varas al Oeste del Teatro Roxy.

**BACHILLER, CONTADOR** Mercantil curso administración, amplia experiencia todo trabajo de oficina y Agencias desea empleo. Dirigirse al Apartado 4574 a R. Q.

**OFRECE SUS SERVICIOS** como laundrea, preferiblemente por horas. Dirigirse a I. C. M. Lista de Correos de San José.

**AYUDANTE DE CARPINTERIA,** como ayudante de albañil o como marrosero. Como barrendero con martillo, como rezagador de verano en la zona. Como masero en tajo de piedra, como guarda. Tengo magníficas recomendaciones. Néstor Gutiérrez Esquivel, dirección Bodegas del Pacífico.

**SERVICIOS SECRETARIALES** completos, en inglés y español por horas días o páginas. Traducciones, copias, trabajos mimeografiados. Llamar Tel. 1879.

**AUXILIAR DE OFICINA,** tengo experiencia, y buenas referencias. Informes Rodolfo Alvarado Montero en la Oficina de Correos de Plaza Viquez.

**AUXILIAR DE OFICINA** sin pretensiones de mucho sueldo. Tengo 5 años experiencia, si desean recomendaciones las doy, E. M. C. Botica Barrio La Cruz.

**PERSONA SERIA** y responsable con excelentes recomendaciones y sin pretensión de sueldo, desea obtener trabajo en almacén o bodega con experiencia en almacenaje o desalmacenaje de carga y también chofer. Ruégole dirigir sus ofertas al correo y telegrama del Zapato, iniciales J. C. V.

**CHOFER CON EXPERIENCIA** ofrece sus servicios. Con buenas recomendaciones Dirección tramo EL AGUILA, Mercado Central.

**AUXILIAR DE CONTABILIDAD** desea hacerse cargo de pequeñas contabilidades o Ayudante de Contabilidad en Casa Comercial. Con experiencia general de Oficina Inglesa y Española. Dirigirse por escrito al Apartado N° 2003 San José. José A. Cervilla.

**MUJER SERIO** y responsable desea empleo como dependiente, auxiliar oficina o departamento de mercaderías o ferretería. Recomendaciones de primera clase. Hablo y escribo inglés, tengo experiencia en el ramo de comestibles y licencias tránsito liviana y pesada. También como cobrador. Dirección R. C. H. Templo Metodista San José.

**COMERCIAL AND TECHNICAL** translations, English, Spanish or Spanish, English, guaranteed correct, piecework or hourly, after office hours. Write to "TRADUCTOR", Apartado 3677, San José.

**COMO GUARDA DE CASAS,** comerciales o particulares. Dirección casa 528 Barrio San Bosco 200 varas Oeste y 50 sur de San Bosco. José J. Zeledón J.

**JOVEN DE 17 AÑOS,** sin pretensiones, necesita trabajar como office boy en oficina o empresa en San José. Magníficas recomendaciones. Favor enviar ofertas a HERIBERTO BERROCAL J. Al apartado 4574.

**ENFERMERA OBSTETRICA GRADUADA** con larga experiencia. Sus servicios profesionales al teléfono 2510.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como técnico en importación de mercaderías en general a sueldo o comisión. Miguel A. Murillo Aranjuez, San José.

**SEÑORITA TAQUIMECANOGRAFA,** ofrece sus servicios, largos años de experiencia en la Compañía Bananera de Costa Rica sin pretensiones de sueldo. Escribir a Abigail Blanco Noguera, del costado Sur del Hospital Bíblico, 200 varas al Este y 25 al Sur. Casa de Hortensia Madrid.

**PRENSISTA Y EXPERTO** en reparación de bicicletas ofrece sus servicios. Para informes diríjase a René Rodríguez Laboratorios de la Botica Oriental.

**COMO ASERRADOR Y BENEFICIA DOR** de café, ofrezco mis servicios a quien interese. Para más informes con Noé Ramos en Ciudadela Las Américas, en Turrialba.

**SRTA. SERIA, HONORABLE, DESEA** colocación en tienda, fábrica, soda o cantina. Buenas referencias. Dirigirse contestación al Apartado, 1846. San José.

**SRTA OFRECE SUS SERVICIOS,** para trabajar como cajera o atender despacho. Puede presentar recomendaciones. Dirigirse a Calles 2 y 3, Avenida 12, N° 220.

**AL COMERCIO OFREZCO** toda clase de trabajos de dibujo comercial, eficiencia y precios módicos. Dirigirse: Arturo Carmona San Nicolás, Cartago.

**APLANCHADORAS EXPERTAS** con práctica en Fábricas solicitan trabajo. Dirección Teléfono 4171.

**CONTABILIDADES al día** Organización, Revisión Formación de Estados corrientes y comparativos Métodos modernos de control Auditoría. Enrique Tel. 5557: de 8 a 11 de la mañana.

**PANTALONERO FINO** desea trabajar como Agente cobrador de Sastretería; con muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Sastretería Sáenz, Turrialba.

**SRTA COSTURERA OFRECE** sus servicios en domicilios o tiendas, también como ayudante de oficina, sov mecanógrafa y dominio completa escritura en Inglés y español. Favor avisar en Bº Carit al "Super Mercado", a R. H. Mc. Koy.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como ayudante de oficinista, soy chofer de carro liviano. Puedo ofrecer buenas recomendaciones, soy mayor de edad, mi nombre es Juan José Rodríguez R. de San Roque de Grecia.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como Carpintero artesano, operario o Director. Para informes Carlos Monje Sáenz, 25 varas al Norte Pulperia "La Sulza" Bº Sagrada Familia.

**DESEO EMPLEO DE MECANICO** o Administrador de Aserraderos 30 años de experiencia. DESEO EMPLEO de Agente comercial para prestar servicios con auto. Dirección Adolfo Reynolds, Casa doña Anita Reynolds de Quirós San Francisco de Guadalupe.

**SEÑORITA DE 15 años** de edad con conocimiento de costura y bordado desea conseguir empleo. Departamento de Servicio Social Hospital San Juan de Dios.

**SRTA. OFRECE SUS SERVICIOS** como Secretaria, práctica en Cuentas Corrientes, Cajera o atender Despacho. Escribir a Solicitud de Empleo, Apartado 3128, San José.

**JOVEN BACHILLER,** 19 años, desea trabajar como ayudante de oficina o cualquier empresa similar, con conocimiento de francés. Además estudiante de contabilidad. Dirigirse a B. Ch. M. Calle 22 Avs 5-7, No. 525.

**SOLICITAN TRABAJO EN FINCA** con casa, dos muchachos uno de veinte y otro de veintidós años. Con una hermana. Hodós acostumbran a agricultura, cultivo de ganado. Magníficas recomendaciones. Teléfono 3203.

**AGENTE VENDEDOR,** amplia experiencia, manejando flieletes idiomas: Inglés y Español—ofrece sus servicios al apartado postal 2130 J. A. C.

**SRTA. HONORABLE Y COMPETENTE** desea empleo en tienda, fábrica o soda. Buenas referencias. Dirigirse a M. G. Apartado 1846. San José.

**OFREZCO MIS SERVICIOS,** como empleada de adentro: preferible en casa de extranjeros, hablo inglés. Llamar a Lilliam al teléfono 3922 San José.

**COMO MECANICO** Auxiliar o ayudante carpintero ofrezco mis servicios. Dirigirse a A. F. G. Lista de Correos. San José.

**COMO AUXILIAR** de contabilidad o en despacho de comercio ofrezco mis servicios. Tengo recomendaciones de donde he trabajado. Mi dirección es Barrio Cristo Rey; Pulperia La Lilliam. Roberto Garbano Mena.

**ME HAGO CARGO** de administrar y trabajar personalmente, finca pequeña de café. Sistema económico y práctico. Llamar al Tel. N° 1741 San José. Dirigirse a Agrícola.

**NECESITO COLOCARME** en Cantina o Restaurant. Conocimientos en Cantina, cocinero con larga práctica, tarjeta de salud y buenas recomendaciones sin pretensiones de salarios. Mi dirección es: J. A. Gómez h. San Pedro de Montes de Oca. Pulperia San Martín.

**SEÑOR PATRONO:** Desea usted evitar dificultades de conseguir personal adecuado para su empresa o negocio? — Colabore entonces con la Oficina de Empleo del Ministerio de Trabajo, contestando las preguntas que por medio de encuestas se harán a los empleadores de diferentes áreas del país.

**TENEDOR DE LIBROS** y mecanógrafa con conocimiento en despacho de almacén, en casas comerciales desea trabajar como auxiliar de oficina o en alguna empresa sería ofrezco retribución. Calle 6 Av. 6 y 8 N° 657.

**SOLICITO EMPLEO** 9 años práctica en almacén departamento tarjetas y despachador materiales, sin vicios, con carta de servicio antiguo patrón. Dirigirse al Apartado N° 289 San José J. T. Z.

**HE TRABAJADO COMO** salinero, cantinero, ayudante de carpintero y otros; también puedo trabajar como guarda o en bodegas.

**Soy responsable y emprendedor,** puedo ofrecer buenas recomendaciones: 4494 San José.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como jardinero con largos años de experiencia San Bosco. 200 varas al Oeste de la Iglesia y 50 varas al Sur, casa 626. José Joaquín Zeledón.

Escribir a I. Alvarez V. Apartado 1846 y mis hijos como peones en chapla potreros, haciendo ranjos y otros servicios en finca. Avisar a Otoniel Abarca Herrera, Concepción de Alajuelita, Pulperia de Daniel Mora.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como Agente de propaganda, distribución pegada en Carreteras de cualquier casa comercial. Dirección Ba

**MUCHACHO DE 20 AÑOS DESEA** emplearse en oficinas de limpieza de casas, o de mandadero. Puede presentar buenas recomendaciones.

**SEÑORA RESPONSABLE** desea cuidar finca. Costado Sur Plaza ganado. Casa N° 224.

**ME OFREZCO PARA TRABAJAR** en Botica o Farmacia en las horas de la noche. Tengo práctica en poner inyecciones intramusculares o intravenosas y en el despacho de recetas.

**SI USTED DESEA TENER UN** empleo decente y seguro, inscribese en el curso de dibujo técnico de construcción y arquitectura que le ofrece el Centro de Estudios Modernos. A los 6 meses usted podrá empezar a ganar un sueldo de 800 colones en adelante. Dirección: - 100 Norte Correo y 25 Oeste.

**SEÑORITA TAQUIMECANOGRAFA** y Redactora Comercial con práctica en varias oficinas de la capital: responsable, formal, culta ofrece sus servicios en sus profesiones. Escribir ciudad San José, Casa N° 2091 entrada Barrio México, Av. 7, calle

**BURDO A MANO** toda clase de trabajos y hago toda clase de remiendo fino a mano o máquina. Llamar al Tel. J-2493.

**CLASES DE MATEMATICAS** a domicilio. Para más informes escribir a Profesor, Apartado No. 427 Ciudad.

**COMO MENSAJERO** o COBRADOR, deseo trabajar. Puedo ofrecer buenas recomendaciones. Calle 34, Av. 10 Pulperia Paco Lépez.

**Chofer,** con conocimientos en mecánica gas y diesel, soldador, fontanería, manejo tractores planta o taller constructor. Ofrezco recomendaciones. A quien le interese dirigirse a Tres Ríos, Cantina La Unión. Carlos Fco. Araya.

**AUXILIAR DE OFICINA DE MEDICO** o corriente ofrezco mis servicios; tengo conocimiento de mecanografía y enfermería y no tengo pretensiones de sueldo personal más detalles. Rosario Umaña V., Calle 17, Avenida 26/28, Barrio GUELL.

**POR SER PADRE DE FAMILIA** y por no tener trabajo desde hace dos meses me urge conseguir colocación como Agente de casa comercial, como dependiente de Ferreteria, Almacén o como Administrador de finca lechera o de agricultura. 28 años, sin vicios, de intachable conducta, Escribo a máquina, perfecto dominio de las matemáticas, escribir a H. Miranda C., Apartado 603, San José.

**MANDADOR DE FINCA** con conocimientos generales en Agricultura ofrezco sus servicios con recomendaciones. Dirigirse por escrito a Guillermo Barrantes Azofeifa en Cantina La Esmeralda.

**AUXILIAR DE CONTABILIDAD,** Señorita de 20 años, necesita trabajo, sin pretensiones de sueldo. Tengo título y ofrezco recomendación. Favor contestar a L. M. S. Oficina Servicio Social Caja Costarricense Seguro Social.

**COBRADOR CON MOTOCICLETA,** Ofrezco mis servicios en Casas Comerciales, Almacenes etc. Informes a G. S. en Calle 8, Avenida 10, casa 807.

**SOLICITO TRABAJO** como chofer de carro liviano, poseo buenas referencias, para informes llamar al Tel. J. 4810. Jorge Albertó Solano Salazar o escribir al apartado 3327.

**HE CURSADO** hasta 4o. Año de secundaria, tengo alguna experiencia. En escritura a máquina, presencia de acuerdo las circunstancias. Puedo presentar recomendaciones. Empleo en cualquier actividad. Dirigirse a C. E. R. Q., C-9, Avs. 24-26, casa 24 - 45, San José.

**OFREZCO MIS SERVICIOS** como administrador de alguna finca; conozco de agricultura todo trabajo, lo mismo en construcción de casas para campo. Puedo presentar recomendaciones de conducta. Para informes dirigirse por escrito a San Marcos, Tarrazú. ANTONIO ESQUIVEL W.

**CONTADOR GONZALO CHAVEZ** Brenes. Miembro del Colegio de Contabilistas Privados. Cálculo de mercaderías. Contabilidades corrientes, de Cooperativas, de Clubes (ventas por sorteos). Organización y atención por horas. Personalmente en Juzgado Tercero Penal - San José.

**NECESITAMOS MILES DE LECTORES** con ansias de superación en todas las ramas del saber humano: Ciencias, Artes, Literatura, Etc. — Oportunidad nunca vista. Interesados deben escribir a: LECTORES, Apartado 4574 Ciudad.

Se necesita joven como ayudante con habilidad con experiencia en mecanografía y entendido trabajo oficina. Escribir apartado 63 dando referencias, edad, estudio, etc.

**NECESITO EMPLEADA** responsable. Buen sueldo. Casa 1330. Pie de Cuesta de Núñez, frente Cuartel 2º Compañía.

**SE NECESITAN DOS MENSAJEROS** con bicicleta en Dry Cleaning "Buenos Aires" en Barrio Cuba, por Los Pinos. Deben tener experiencia, buenas recomendaciones y buena presentación.

**NECESITO ZAPATEROS** finos, calzadores y clavosadores, pago bien. Zapateria La Industria. 325 varas Sur Teatro Keith.

**DESEO TRABAJAR** por la noche en mo guarda, imprenta o comercio. Tengo muy buenas referencias de casas comerciales; no tengo vicios y considero que poseo buena conducta. Mi dirección es la siguiente: Apartado 2914 o llamar al Tel. 5639 a José Luis Martínez M.

**SE NECESITAN COSTURERAS** finas para confección de ropa interior para señora, inútil presentarse sin recomendaciones de práctica de algún taller de la misma confección. Almacén y Fábrica LUX FORM San José. Pasaje Jiménez.

**LA DIRECCION GENERAL** de Economía avisa que ha recibido ofertas para la instalación en Costa Rica de una fábrica de madera con trapeada, procedente de Francia. Se ruega a los interesados comunicarse con la Dirección de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda Teléfono N° 3767.

**NECESITASE EMPLEADA** seria y buen carácter, para todo oficio en Casa rosada de enredadera, detrás apartamento pequeño con recomendación y tarjeta de salud. Pulperia La California, 100 varas N y 50 vs. E. Casa 2545.

**SE NECESITA EMPLEADA** con recomendaciones y certificado de salud. Buen sueldo, frente Cooperativa Dos Pinos, casa con verja.

**SE NECESITA EMPLEADA** que cocine y lave. Con recomendación. Iglesia Soledad.

**NECESITO EMPLEADA PARA** todo oficio. Indispensable tener recomendaciones. Buen sueldo. Llamar al Teléfono J-7281.

**SE NECESITA UNA EMPLEADA** con buenas recomendaciones y responsable. Dirigirse Calle 20, casa 114 o llamar teléfono 2635.

**EMPLEADA PARA TODO** con buenas referencias, se necesita 110 varas Oeste Flor de Otoyá casa 68 melas verdes.

### Inglaterra intensificará comercio con China Comunista

**LONDRES 12 INS** — Los exportadores británicos hacen hoy diligentes preparativos para emprender una firme campaña que les permita optar por el favor del mercado de la China Comunista. El secretario de la influyente comisión comercial china-británica Aóger Marlow revés que la campaña se está organizando con anticipación a la esperada actuación del embargo establecido por occidente sobre los embarques de la china continental.

### Político conservador colombiano se hizo fraile

**ROMA 12 INS** — Un antiguo diplomático colombiano ha vuelto a la espalda a la política y a los 63 años de edad ha tomado el hábito de hermano laico en la iglesia católica apostólica y romana. Don Luis Ignacio Andrade, en dos ocasiones Ministro de Gobierno de Colombia. Esta circunstancia constituye una piedra más en su brillante carrera en el gobierno, el periodismo y la diplomacia. Durante muchos años con Luis presidió a los conservadores colombianos en el parlamento distinguiéndose por sus dotes literarios y su habilidad como político.

### DEMANDA





La gran potencia de fuego de cohetes y capacidad destructiva del avión Super-Sabre F-100C se demuestra mientras el avión parece volar en la estela de 114 cohetes que acaba de lanzar (arriba) en el centro de Armamentos de la Fuerza Aérea en Florida. Abajo, el poderoso caza deja tras sí una prueba de su nueva potencia al probar un nuevo lanzador de cohetes capaz de disparar 114 cohetes a la vez (INP).

# Conferencia internacional de Nueva York decidirá medidas para enfrentar cambiantes cotizaciones del café

Costa Rica es un país que produce calidades suaves de café. No compite en los mercados de opciones a base de cantidad sino de calidad. Esto es fundamental. Brasil, México, Colombia y otros países de Latinoamérica son productores de café en cantidades casi ilimitadas, de manera que siempre tienen una reserva que hace oscilar sensiblemente los precios en los mercados de los Estados Unidos y de Europa.

El hecho de que Costa Rica, vendiendo escasas cantidades, tenga ingresos altos, se debe precisamente a las calidades de su café suave. Alemania, es uno de los países del Viejo Mundo, — que de acuerdo con los informes más autorizados—, compró café a Costa Rica el año pasado a precios más altos. Los alemanes aprecian mucho las calidades de nuestro grano de exportación.

fundamental entre el consumo y la producción. Lo que pasa, es que algunos países, ante exigencias económicas se ven en la necesidad de ofrecer el café a cotizaciones que hacen oscilar el nivel normal de los precios en el mercado de opciones.

Han existido múltiples conferencias para ponerse de acuerdo sobre este punto que francamente afecta a todos los países productores, pero ha sido casi imposible debido a la condición económica de cada uno de los países productores, que de manera especial en Latinoamérica, siempre es incierta.

En estos momentos, se verifica en la Ciudad de Nueva York, una Conferencia de los países que producen café suave a fin de analizar estos problemas en conjunto, e intentar otra vez, una estabilización en los precios del mercado en los Estados Unidos. La Oficina del Café encargó de esta misión por nuestro país, al empresario don Rodolfo Peters. Es criterio de ese Organismo que mientras no regrese a Costa Rica el señor Peters no verá proclamar algún anuncio ni hará recomendaciones a los caficultores sobre el estado actual de los precios en los Estados Unidos.

La misión del señor Peters es importante y oportunamente rendirá Informe detallado de cuanto se discuta y acuerde en dicha Conferencia Internacional. Es posible que se estudie, —según se nos dijo— la causa por la cual El Salvador, que es uno de los países productores de café suave, bajó el precio del grano com-

ptiendo no gratuitamente con los otros países centroamericanos que están en idénticas condiciones.

## LOS CAFICULTORES

En la tarde de ayer consultamos varios caficultores sobre este asunto. Entre ellos, a don Alfonso Madriz, don Manuel Jiménez de la Guardia y otros más, a fin de que nos diesen sus impresiones.

La síntesis de estas son las siguientes:

Como se recomienda la medida por parte de entidades estatales de aumentar la cuota de consumo interno para mantener el nivel de los precios en los mercados de opciones, es criterio de algunos de estos caficultores, que tal medida no se justifica en vista de que los precios de consumo interno han sufrido grandes bajas en los últimos tiempos. Esto agravaría la situación de los caficultores que no podrían exportar el grano a precios convencionales en los Estados Unidos y en Europa. Los salarios para el laboreo del café han sido elevados por el Ministerio de Trabajo y dentro de unos seis meses subirán más. Si la única defensa que tiene ahora el exportador es vender su producto en el exterior, al obligarse a destinar una cuota apreciable para el uso local, entonces las pérdidas serían más evidentes.

Hay razones para creer que los precios en el exterior han bajado por lo menos en \$ 10 y que la tendencia al declive es alarmante.

## OFICINA DEL CAFE

En nuestro medio, existe un Organismo que tiene especiales atribuciones en cuanto a la exportación del café. Esta entidad es la Oficina del Café que funciona mediante una Junta Directiva, integrada por elementos entendidos en estos asuntos. Anualmente y por ley hace la distribución del café, fijando la cuota de exportación y la cuota de consumo interno. De acuerdo con esta distribución el negocio del café se opera sin contratiempos con apego también, a la cambian te situación internacional.

Según informes suministrados por la Oficina del Café al 30 de Setiembre de 1956, de una cosecha total para el período 1955-56, que alcanzó alrededor de los 530.000 quintales, se habían exportado 449.000 a un precio promedio de \$ 67.88, destinándose para el consumo interno del país 67.400 quintales que obtuvieron una cotización promedio de \$ 236.34 el quintal. De los 449.000 quintales exportados 317.273, o sea un 70% lo fueron con destino a Alemania; 65.420 que dan un 14% a los Estados Unidos; 7.551 o sea un 6% a Holanda y el resto a otros países, especialmente de Europa.

La cosecha 1956-57 se estima que llegará a los 740.000 quintales, cifra récord en la historia del país, calculándose que a la exportación se destinarán alrededor de 637.000 sacos de 46 kilos, los cuales producirán ingreso de divisas por la suma de 45.000.000.00 de dólares.

El Sistema Bancario Nacional por su parte, concedió a los empresarios caficultores la cantidad de 71.500.000 colones en Setiembre de 1955 y la erogación de 98.500.000.00 colones a setiembre de 1956.

## LA NOTICIA ACTUAL

Conforme a la noticia, los principales tostadores de café han rebajado los precios del grano enlatado al vacío entre dos y cuatro centavos de dólar la libra. A principios de la semana actual México anunció una rebaja de dos centavos en sus precios mínimos de exportación del grano verde. El Salvador rebajó el precio en 24 centavos y ayer Brasil eliminó de un todo el precio mínimo.

Ahora bien. El asunto se complica desde el punto de vista de la convivencia económica centroamericana ya que los países de esta fracción del Continente acordaron mantener los precios mínimos del café a un mismo nivel, de manera que el mercado de opciones se quedara firme. El llamado "pacto de caballeros" pareciera haber llegado a su fin si nos atenemos a las noticias dadas ayer en esta capital.

## LA CONFERENCIA QUE SE REALIZA EN NEW YORK

Es criterio de los funcionarios del Gobierno que esta situación no es alarmante y que debe interpretarse como uno de los tantos fenómenos sujetos a las fluctuaciones de precios. Problema del mercado internacional del café.

Desde 1950 los precios del café suave han sufrido alteraciones periódicas. Por esta época, se acumulan existencias del grano en los países productores. La falta de orden en las ofertas y la necesidad de salir de esas reservas han provocado y continuarán provocando fluctuaciones en los precios. Sin embargo, no existe hasta el momento, un desequilibrio

## Recibieron enseñanza para manejar una instalación apícola

Socios de los Clubes 4-S de Siquirres y La Suiza de Turrialba, realizaron la semana pasada una gira a La Rioja de Barranca, con el objeto de recibir instrucciones y practicar la forma de manejar una instalación apícola, bajo la dirección de Carlos Luis Calvo, del Servicio de Extensión Agrícola del MAI.

Durante tres días recibieron instrucción sobre la forma de usar los instrumentos para lograr

la extracción de miel de los panales. Luego pusieron en práctica las enseñanzas extrayendo 9 estañones de miel que dejaron listos para ser exportados a mercados europeos.

Mucho entusiasmo despertó la gira entre los socios visitantes; pudieron palpar que el colmenar produce entre 28 y 30 estañones de miel por año, lo que significa para el propietario unos 11.000 colones de ganancia.

## Cerca de 85 mil cebos envenenados usados en la erradicación de perros

Cerca de ochenta y cinco mil cebos envenenados han sido usados en la campaña de eliminación de perros sueltos y ni un solo caso de envenenamiento en seres humanos se ha registrado. Lo anterior demuestra que las autoridades sanitarias encargadas de esa delicada función están procediendo con suma cuidado, en obediencia a las diarias instrucciones que reciben del Ministerio de Salubridad Pública. En cuanto a los envenenadores gratuitos, que no se sabe a ciencia cierta si lo que persiguen es vengarse de algunos vecinos al matar sus perros aunque estén vacunados o encadenados en sitio cerrado, o tratar de dañar la campaña, crean dificultades a los Ministerios de Agricultura y Salubridad, si, guen en su empeño y sólo porque Dios vela por los niños, es que hasta el momento no se han registrado tragedias que serían de lamentar mucho. Este aviso va

dirigido a todas aquellas personas en cuyas casas haya niños y perros: tengan cuidado y vigilen mucho. Recuerden que las autoridades sanitarias no le tiran sandwiches envenenados a los perros; lo que usan es un pedazo de carne cruda con una pastilla de arsénico adentro y no se retiran hasta ver con sus propios ojos que el cebo haya sido tragado por el perro. Si el animal lo deja, las autoridades sanitarias lo recogen; y si el perro se lleva el cebo para el interior de la casa, dichos funcionarios avisan a la gente de la casa, para que se tomen las precauciones del caso. La campaña de eliminación de perros se es á llevando a cabo para prevenir futuros y sorpresivos ataques de estos animales, si llegan a contraer la terrible enfermedad. La campaña es para eso, no para llevar la tragedia a los hogares costarricenses. Pero culdense de los envenenadores gratuitos...

### EMPRESA URBINI S.A. TEATRAL

CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

HOY, SABADO 13 DE ABRIL DE 1957

PALACE | IDEAL | COLON

3, 7 y 9 .. \$ 2.00 6 y 8 .... \$ 1.50 6.30 y 8.30 \$ 1.50  
¡Estreno escalofriante impropio para cardiacos! En Supercope! ¡Algo Terrorífico y apasionante!

— "MUERTOS VIVIENTES" —

VARIEDADES | COLISEO

3, 6.45 y 8.45 ..... \$ 2.50 3, 7 y 9 ..... \$ 2.50  
¡Segundo Pre Estreno! Un super espectáculo en Cinemascope y Technicolor! Frank SINATRA, en:

— "LA EDAD DEL DESEO" —

MODERNO | LIBANO | CASTRO

3, 6.45 y 8.45 1.50 3, 7 y 9 .. \$ 1.50 8 ..... \$ 1.25  
¡Acción terrible en el Oeste en Colores! ¡Dos hora de crepitante violencia!

"JESSE JAMES CONTRA LOS DANTON"

ARANJUEZ | ZAIDA | RIO

8 ..... \$ 1.50 7 y 9 .. \$ 1.50 3 ..... \$ 1.00 8 ..... \$ 1.50

SOMBRAS EN LA NOCHE LA MALDICCION DEL ORO James Cagney, en: PECADOS DEL PASADO

Esther Williams

Mañana Domingo en el MODERNO y durante la SEMANA SANTA: "JESUS EL NAZARENO" En Colores.



RAVENTOS A las 3, 7 y 9 ..... \$ 2.00

CAPITOLIO A las 3, 6.45 y 8.45 .. \$ 1.50

Cuatro mil años de silencio interrumpidos por el hombre... y una momia surge de su tumba milenaria para sembrar la muerte y la venganza sobre quienes osaron turbar la paz de su sepulcro...

Mark DANA, Ziva SHAPIR y Diane BREWSTER, en el escalofriante espectáculo:

La maldición de los Faraones recae sobre los que violan sus tumbas! La desgracia al que paso a paso a quienes se quean los sepulcros de los antiguos reyes!

Un espectáculo horripilante! Un sábado de profundo terror!

## La maldición del faraón

LUX — A las 3, 7 y 9 .... \$ 2.00 — LUX

Bellísimo PRE ESTRENO mexicano! Una historia apasionante y profundamente humana!

Bajo los hábitos se ocultaba un hombre de verdad! Predicaba el amor al prójimo... pero se valía de los puños para hacerse respetar...

Elmo MICHEL, Angélica MARIO y Elsa CARDENAS, en el extraordinario film:

### UN BUEN LADRON

Sacó buen partido en una barriada donde imperaba el crimen y la maldad... encontró el camino para llegar a los corazones más endurecidos y cambiar sus trágicos destinos...!

Un película! Un éxito extraordinario!

TIERNA, SENTIMENTAL, ALEGRE, DIVERTIDA...TIENE TODO LO NECESARIO PARA SER UNA GRAN PELICULA! ¡NO DEJE USTED DE VERLA!



ADELA

A las 3, 7 y 8.45 .... \$ 1.50

Helena Carter, en: INVASORES DE MARTE A Colores!

KEITH

7 y 9 ..... \$ 1.00

Gary Cooper, en: A LA HORA SEÑALADA

GUADALUPE

7 y 9 .... \$ 1.50

Robert Mitchum, en: BANDIDO Cinemascope, Color.

LIZBETH

(Bº Sagrada Fam.) 7 y 9 .... \$ 1.25

Dane Clark, en: LA CARGA DE LOS RURALES



# BRILLANTE CELEBRACION DEL 11 DE ABRIL EN ALAJUELA

## La República

Miles de compatriotas se dieron cita en la ciudad del erizo a rendir homenaje al inmortal Santamaría y a todos los héroicos costarricenses de la gran gesta. Delegaciones de todos los colegios del país desfilaron. El Presidente de la República, Ministros de Estado, altos funcionarios públicos y delegados de la ciudad de Rivas de Nicaragua realzaron con su presencia el hermoso acto cívico de esa mañana.

"La tea del hermano Juan es antorcha que guía y aviva el fuego en los Derechos del Hombre y por la Cultura de los pueblos Americanos" —Palabras del Ministro de Educación.

### EN EL DIA DEL HEROE JUAN SANTAMARIA



El Presidente José Figueres en el Parque Juan Santamaría en Alajuela, dirige la palabra a los miles de compatriotas que se dieron cita en la cuna del mártir-símbolo para honrar su memoria. (Foto Solano).

En la ciudad de Alajuela celebró ayer el pueblo costarricense un aniversario más de la memorable e imperecedora efeméride del 11 de abril. Fecha de recogimiento y alborozo cívico. Miles de nacionales se citaron en la ciudad cuna del Erizo a rendir tributo emocionado al humilde y gallardo tamborcillo alajuelense que en el momento supremo del llamado de la Patria no vaciló en ofreciendo su vida en aras del respeto a la soberanía territorial y el futuro libérrimo de nuestra Costa Rica.

Desde temprana hora desde todos los puntos del país concurrieron delegaciones de todos los colegios con escogidas representaciones quienes por hora, soporaron un ardiente sol desfilando al son de marciales compases y con la vista fija en los emblemas patrios que encabezaban su marcha. A las doce del día llegaron ante el monumento del Héroe los estudiantes del Instituto de Alajuela con sus uniformes de gala y acompañados de una magnífica banda, seguían a los jóvenes es

tuales el Presidente de la República don José Figueres Ferrer, la Primera Dama de la República con su hijo José María en brazos, el Ministro de Educación Pública, el Ministro de Seguridad Pública, Ministro de Economía y Hacienda, Ministro de Obras Públicas, Ministro Argueas Truque, Miembros del Cuerpo Diplomático, Monseñor Solís, el Contralor General de la República, Delegación de Rivas Nicaragua, miembros del Comité pro festejos y otras autoridades nacionales.

#### DISCURSOS

A la llegada de la comitiva del Presidente Figueres, la Banda del Instituto de Alajuela ejecutó brillantemente las notas del Himno Nacional, hablando a continuación el profesor Francisco González del Comité de Festejos 11 de abril.

El profesor González externó el habiendo correspondido el honoroso encargo de saludar a los distinguidos funcionarios que acompañaban al Presidente de la República y a los delegados del Municipio de Rivas, hemos creído —dijo— que es la forma más hermosa de conmemorar esta gloriosa fecha con asistencia de los descendientes de los héroes Galo y Santamaría reunidos en la tierra cuna del glorioso Erizo. Esta comunión de los hermanos nicaragüenses con los ticos en la ciudad de Alajuela —dice— tiene enorme significado en las relaciones internacionales de ambos países.

Luego de las palabras del Profesor González la Banda del Instituto Alajuelense interpretó "Patriótica Costarricense", marcha que arrancó aplausos de la enorme concurrencia.

Seguidamente los delegados rivenses profesor Eloy Canales y el doctor Modesto Armijo se refirieron breve y emocionadamente a su presencia ante el monumento a Santamaría y anunciaron al poeta nicaragüense José Cruz Muñoz quien hablaría a nombre de la Municipalidad de Rivas y cuyas palabras resumimos a continuación:

Séanos permitido decirles que el mejor bagaje que nos acompaña en esta hora para dejarlo es parcido por vosotros al rededor de la estatua de Juan Santamaría, es todo lo que tenemos allá como exclusivamente nuestro en nuestra tierra y que camina con nosotros: el portentoso acento de nuestro volcán y nuestro lago, el perfume apetitoso de nuestros mangos maduros, el melodioso canto de nuestros pájaros, los encendidos tonos de nuestra floresta, el murmurio de nuestra cristalinas fuentes y el brioso palpitar de nuestros llanos, donde es fácil ver corriendo tras un caballo alazano, fino y relumbrante al sol, como un jinete pampeano, un mozo nicaragüano que en su nativo español, entre una copla gentil, lanza en pleno medio día, un canto por Santamaría y un viva al 11 de Abril.

#### PALABRAS DEL MINISTRO ULADISLAO GAMEZ

El Ministro de Educación Pública profesor Gámez Solano con fervor cívico dijo: Año tras año venimos con el corazón lleno de paz a dejar el mejor tributo a nuestro héroe Santamaría, jóvenes estudiantes, campesinos, gobernantes y gobernados la ciudad entera de Costa Rica en común acto venimos a repetir nuestro agradecimiento al héroe y al hombre que en él se personifica. Hoy que creemos en el Hombre como ser individual como fin y no como medio, hoy que creemos en los derechos inalienables para el feliz destino de su ser y de su comunidad, hoy cuando todo des cansa alrededor del pleno goce de los Derechos del Hombre y que vemos en la democracia el único medio para el libre juego de las ideas y el mejor camino para realizar nuestros ideales, hoy que creemos en la fe en contra de la fuerza, venimos a rendirle homenaje a Santamaría, al hombre que no sabía leer, pero entrega su vida por la libertad de su Costa Rica.

Gracias oh Dios! por habernos dado un cielo limpio y hombres libres, que ofrendan su vida por la elevación gozosa de la tea fulgurante que ilumina el sendero de nuestra querida Costa Rica.

#### ALOCUCIÓN DEL PRESIDENTE FIGUERES

El Gobierno de la República de Costa Rica se suma al homenaje que hoy le tributa la Nación al Hermano Juan, la lucha en que participó el país hace hoy siglo y un año bajo la lumínica guía de la tea del Hermano Juan es una lucha inconclusa; los desfiles que estamos presenciando, esa vigorosa y firme manifestación de nuestra juventud son la más limpia expresión del ansia que por la liberación del Hombre. Ese es el significado que dió el artista al fuego de la antorcha. Qué hermoso gesto del campesino que se inclina ante la cercha cobijo del invasor y con el sacrificio de su vida prende fuego al refugio del filibustero y alienta la llama de la libertad de sus hermanos centroamericanos.

Esta tea del Hermano Juan en realidad es para todos nosotros que luchamos contra la ignorancia y la incomprensión por la superación del Hombre por su independencia material y espiritual, esa tea del Hermano Juan es para nosotros realmente la antorcha bendita por el libérrimo respeto a los Derechos del Hombre, la tea de la Cultura para nuestros pueblos centroamericanos!



Los Colegios de país hicieron acto de presencia en los festejos de Alajuela. En la foto dos aspectos del gran desfile escolar organizado por el Instituto de Alajuela.



Los costarricenses se dieron cita el jueves en Alajuela. En la composición gráfica vemos dos aspectos de la concentración cívica en el Parque Juan Santamaría. A la izquierda en la Tribuna de Honor, el Presidente Figueres y su esposa doña Karen Olsen de Figueres, el Ministro de Seguridad Pública, Coronel Domingo García, el Ministro de Educación, don Uladislao Gámez, el Embajador de Nicaragua doctor Leonte Herdacia y los miembros de la delegación de la Municipalidad de Rivas. A la derecha, don José Figueres acompaña a la delegación de Nicaragua en el momento en que ésta depositaba una ofrenda floral ante el monumento al Héroe. (Foto Solano).